

Opiniones y percepciones sobre
**VIOLENCIAS
DE GÉNERO**
en la Universidad del Valle, Cali



Escuela de Trabajo Social
y Desarrollo Humano



Universidad del Valle
Facultad de Humanidades

Coordinador investigación:
PROFESOR: ARIZALDO CARVAJAL BURBANO
Investigadores:

ARANA LINA MARCELA

AVIRAMA DANIELA

BASTIDAS VIVIANA

BAUTISTA CRISTINA

BERMUDEZ ANA BOLENA

CERVANTES DYLAN ARMANDO

ECHAVARRIA BRIAN

GARCÍA NATHALY

GUERRERO GINA MARCELA

GUTIERREZ ANGIE VANESSA

GOMEZ NATALIA

JIMENEZ YULIE PAULÍN

LOPEZ KAREN JOHANNA

LOPEZ FLORELIA

LUBO JEASON

OSPINA JULIETA

PAPAMIJA ANDRÉS FELIPE

PEÑA ANGELICA

PEREZ ADRIANA

POLO ANA MARÍA

PRADO LEIDY JOHANA

RODRIGUEZ ANDREA

VALDERRAMA LINA MARCELA

Diseño Portada: Adriana Pérez

CURSO DISEÑO DE SONDEO (GRUPO 01)

Cali, Junio de 2015

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	
CONSIDERACIONES GENERALES DEL ESTUDIO	
1.1. El objeto de investigación.....	8
1.2. Metodología.....	12
CAPÍTULO II	
VIOLENCIA DE GÉNERO: Articulaciones teóricas.....	20
CAPÍTULO III	
LA UNIVERSIDAD DEL VALLE: Una mirada al contexto.....	42
CAPÍTULO IV	
CARACTERÍSTICAS SOCIO-FAMILIARES.....	47
CAPÍTULO V	
CONCEPCIONES SOBRE VIOLENCIA Y GÉNERO.....	62
CAPÍTULO VI	
VIOLENCIA FÍSICA.....	80
CAPÍTULO VII	
VIOLENCIA PSICOLÓGICA.....	100
CAPÍTULO VIII	
VIOLENCIA SIMBÓLICA.....	114

CAPÍTULO IX

VIOLENCIA SEXUAL.....	134
-----------------------	-----

CAPÍTULO X

DISCRIMINACION.....	151
---------------------	-----

CONCLUSIONES.....	164
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	170
--------------------------	------------

LISTADO DE CUADROS

CUADRO N°	PÁG.
1. Encuestas aplicadas por facultad.....	17
2. Estudiantes de pregrado por facultad.....	46
3. Facultades.....	49
4. Semestre.....	50
5. Lugar de nacimiento.....	53
6. Con quién vive.....	54
7. Facultad por género.....	56
8. Facultad por estrato.....	58
9. Tipo de violencia.....	64
10. Concepción de género.....	67
11. Concepción de violencia de género.....	69
12. Víctima de algún tipo de violencia por género.....	72
13. Concepciones de género por facultad.....	74
14. Lugar donde recibió la agresión.....	84
15. Forma de agresión física que observó.....	87

16. Lugar del campus en el que observó dicha agresión.....	88
17. Forma de agresión física observada.....	91
18. Lugar del campus donde observó la agresión.....	92
19. Ha sido agredido(a) físicamente según facultad.....	94
20. Ha sido agredido(a) físicamente según género.....	98
21. Se ha sentido amenazado(a) según género.....	109
22. Se ha sentido amenazado(a) según facultad.....	111
23. Quién le dijo el piropo.....	121
24. Le han dicho piropos según el género.....	125
25. Le han dicho piropos por facultad.....	129
26. Facultad por ha sido agredido físicamente.....	143
27. Se siente seguro dentro de la Universidad del Valle por género.....	146
28. Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual por se siente seguro dentro de la Universidad del Valle.....	149
29. Por quién se ha sentido discriminado(a).....	153
30. Motivo de la discriminación.....	154
31. Ha sentido que sus profesores(as) lo tratan de forma diferente por su condición de género.....	155
32. Facultad por se ha sentido discriminado.....	158
33. Facultad por tiene algún prejuicio hacia la comunidad LGTBI.....	161

LISTADO DE GRAFICAS

GRÁFICA N°	PÁG.
1. Género.....	51
2. Edad.....	52
3. Estado civil.....	53

4. Estrato.....	55
5. Víctima de algún tipo de violencia.....	63
6. Quién la ejerció.....	66
7. Conocimiento de casos de violencia de género dentro del campus.....	71
8. Ha sido agredido(a) físicamente.....	82
9. Formas de agresión recibidas.....	83
10. Ha observado situaciones de agresión física.....	85
11. Ha agredido físicamente a algún estudiante.....	90
12. Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros(as).....	102
13. Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros(as).....	103
14. Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores(as)...	104
15. Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas de sus profesores(as).....	105
16. Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de trabajadores(as) o funcionarios(as).....	105
17. Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de trabajadores(as) o funcionarios(as).....	107
18. Se ha sentido amenazado(a).....	108
19. Ha sido objeto de burla por su forma de vestir.....	115
20. Ha sentido que se han burlado de su apariencia física.....	117

21. Ha sido objeto de algún chisme o mal comentario.....	118
22. Le han dicho piropos.....	120
23. Le molesta cuando le dicen un piropo.....	123
24. Ha sido agredido(a) sexualmente.....	135
25. Tiene conocimiento sobre casos de agresión sexual.....	136
26. Ha tenido algún tipo de contacto físico sexual sin su consentimiento.....	138
27. Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual dentro del campus.....	139
28. Cree que el campus se presta para algún tipo de agresión sexual.....	140
29. Se siente usted seguro(a) dentro de la Universidad del Valle.....	141
30. Ha sentido que sus compañeros(as) lo tratan de forma diferente por su condición de género.....	151
31. Se ha sentido discriminado(a).....	152
32. Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTBI.....	156
ANEXOS.....	183
1. Encuesta aplicada	
2. Manual de codificación	
3. Tabla de frecuencias	

INTRODUCCIÓN

Este Informe final presenta los resultados del estudio “OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE –CALI”, realizado en el marco del curso Diseño de Sondeo del Programa Académico de Trabajo Social de la Universidad del Valle, período Febrero-Junio de 2015.

El estudio consta de diez capítulos: En el primero se hace la presentación del objeto de investigación y la metodología utilizada. El segundo se refiere a las articulaciones teóricas, sobre violencias de género. El marco contextual se presenta en el tercer capítulo. En el cuarto se realiza una descripción de las características socio-familiares de los(as) estudiantes. El quinto presenta las concepciones sobre violencia y género. Los capítulos sexto, séptimo, octavo y noveno analizan los diferentes tipos de violencia: física, psicológica, simbólica y sexual. Y el décimo aborda el tema de la discriminación.

Como en otros estudios de este curso nos es grato presentar esta investigación aplicada y formativa. Hay que señalar que este es un texto abierto, para la discusión, para ser alimentado permanentemente.

Agradecemos a los y las estudiantes de la Universidad del Valle, quienes colaboraron con la encuesta, base de este estudio. Y a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, que financió las copias de la encuesta y la edición virtual (CD) del informe.

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES GENERALES DEL ESTUDIO

1.1. El objeto de investigación

Antecedentes:

La bibliografía sobre violencias de género es amplia a nivel internacional, nacional y local. En este estudio colocamos énfasis en aquella violencia que se presenta en contextos universitarios.

En el ámbito internacional encontramos estudios en México (Méraz, 2014; Vásquez, 2008), dedicados a determinar la prevalencia de discriminación y actos de violencia contra estudiantes de diversos programas de estudio.

España es un país donde la Violencia de género en las universidades españolas ha sido objeto de estudio (Elboj et al, 2005; Valls, 2008). Estudios que tienen la finalidad de analizar la incidencia de la violencia en las universidades de España y la manera en que los comportamientos generados y efectos recibidos tienen repercusiones en la cotidianidad de cada sujeto; y dar a conocer las principales medidas y soluciones ante la violencia en ámbitos educativos.

En Colombia se han realizado estudios de violencias de género en varias universidades, destacando las de la Universidad de Antioquia (Fernández et al, 2005), Universidad de Caldas (Moreno et al, 2012) y Universidad Tecnológica de Pereira (Delgado et al, 2012). En estas investigaciones se encontró que en el contexto universitario, en general, los actos de discriminación y violencia de género hallados con mayor frecuencia fueron abuso de autoridad; burlas, piropos o gestos obscenos; agresión verbal y agresión psicológica. La agresión verbal es más frecuente entre los hombres de la comunidad en general. Los demás actos de discriminación y violencia de género no presentan diferencias estadísticamente significativas entre los dos géneros. Los diferentes actos de discriminación y violencia de género son causados tanto por hombres como por mujeres. Las

sanciones o castigos, la discriminación por orientación sexual, la discriminación por estrato socioeconómico, el chantaje y la violación sexual, fueron sucesos referidos exclusivamente por estudiantes quienes, además, tienen mayor probabilidad de ser sometidos a las siguientes acciones: abuso de autoridad; burlas, piropos y gestos obscenos; agresión verbal; agresión psicológica; discriminación por aspecto físico; discriminación por procedencia y discriminación por género.

Estos estudios confirman la existencia de violencia sexual, acoso y acceso carnal violento en el ámbito universitario. La mujer es la principal víctima de la violencia sexual. Las víctimas generalmente no denuncian los hechos y las instituciones hacen poco por el apoyo a estas personas. Se requieren más investigaciones que aborden los factores de riesgo, las consecuencias de la violencia y que permitan, a partir de los resultados, establecer estrategias de intervención que prevengan estos actos, incrementen su denuncia y den apoyo a la víctima.

En las formas y manifestaciones de violencia de género reportadas como existentes en la Universidad de Antioquia se ratificaron las documentadas en la literatura sobre el tema: acoso sexual, agresión verbal, agresión física, agresión psicológica, control del tiempo por parte de otro-a, discriminación, burlas y piropos obscenos, castigo, intimidación, abuso, chantaje y violación sexual. Según la inferencia estadística de los actos de violencia de género en las tres poblaciones participantes se encontró que la agresión psicológica es la más frecuente o prevalente en las tres poblaciones: varía en la población estudiantil entre 19% y 29%, en la población docente entre el 16% y el 30%, y en la población de empleados no docentes entre 18% y 30%. La agresión verbal varía entre 17% y 31% en la población de docentes, en la población de estudiantes varía entre 13% y 23% y en la población de empleados no docentes varía entre 18% y 30%. La discriminación varía entre 15% y 27% en la población de docentes, en la población de estudiantes varía entre 11% y 21% y en la población de empleados no docentes entre 9% y 19%. Se evidenció que la agresión psicológica, la agresión

verbal y la discriminación se presentan contundentemente en toda la población universitaria, con variaciones según la representatividad de cada grupo. Su prevalencia es significativa en el conjunto de la comunidad universitaria, teniendo en cuenta que no son formas excluyentes la una de la otra sino que se pueden estar registrando simultáneamente con mínimas variaciones entre las diferentes poblaciones. La invisibilización es mantenida y sostenida tanto en lo institucional, como en lo personal, pues quienes viven alguna situación de violencia de género consideran a veces que ella puede ser parte de lo que significa estar en la universidad o que no tiene caso denunciar o reportar, porque es un asunto en el cual se pierde frente a las relaciones de poder.

Los resultados permiten evidenciar la existencia de la problemática estudiada dentro de la comunidad universitaria colombiana.

Los estudios aplicados sobre violencias de género son escasos en la Universidad del Valle.

En el marco del Curso Diseño de Sondeo, con el profesor Arizaldo Carvajal, se han realizado diversos estudios con el objetivo de caracterizar una población estudiantil y analizar sus opiniones, imaginarios y percepciones sobre varios tópicos. Así, en esta dirección encontramos los siguientes trabajos de investigación cuantitativa formativa:

“Características y percepciones de los estudiantes de trabajo social de la Universidad del Valle-sede Cali” (Autores varios, 2005).

“Características, vivencias y percepciones de los estudiantes de la Universidad del Valle- sede Tuluá” (Autores varios, 2008a).

“Características e imaginarios sociales de los estudiantes de primer semestre de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle, Cali, periodo agosto-diciembre de 2008” (Autores varios, 2008b).

“Imaginarios y percepciones de los estudiantes de la Universidad del Valle, sede Cali, sobre el trabajo social y los/as trabajadores/as sociales” (*Autores varios, 2009*).

“Sentidos y prácticas del uso de internet de los(as) estudiantes del programa de Trabajo social de la Universidad del Valle, Cali” (*Autores varios, 2012*).

“Relaciones amorosas de los/as estudiantes de la Universidad del Valle, Cali, sede Meléndez” (*Autores varios, 2013*).

“Prácticas pedagógicas de los(as) profesores(as) del Programa de Trabajo social de la Universidad del Valle, Cali” (*Autores varios, 2014*).

Justificación:

“El estudio, además de brindar un espacio de aprendizaje en investigación cuantitativa a estudiantes de trabajo social”, contribuye a la Universidad el Valle en general y a la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano en particular. Este aporte va en dos direcciones: conocer las violencias de género que se presentan entre los estudiantes de la universidad, y ser un insumo para plantear programas/intervenciones en este campo; en una problemática que puede adquirir dimensiones alarmantes.

PREGUNTA:

¿Cuáles son las opiniones y las percepciones que tienen los/as estudiantes de la Universidad del Valle, Cali, sobre las violencias de género en la institución?

Objetivo general

- Identificar las opiniones y las percepciones que tienen los/as estudiantes de la Universidad del Valle, Cali, sobre las violencias de género en la institución.

Objetivos específicos:

- Describir las características socio-familiares del estudiante.
- Indagar las Concepciones sobre violencia y género.
- Identificar aspectos sobre Violencia física.
- Identificar aspectos sobre Violencia psicológica.
- Identificar aspectos sobre Violencia simbólica.
- Indagar por aspectos sobre Violencia sexual.
- Identificar aspectos sobre Discriminación.

1.2. Metodología

Siendo coherente con el Diseño de Sondeo –y con el objeto de estudio-, se trabajó con la técnica de encuesta social.

La encuesta social tiene una gran importancia y significado en la investigación cuantitativa. La encuesta es entendida como “la recolección sistemática de datos en una población o en una muestra de la misma, mediante el uso de entrevistas personales u otros instrumentos para obtener datos”. Para otros la encuesta es sólo una pluralidad de técnicas que se utilizan a nivel masivo. Una práctica de aplicación de un cuestionario a nivel de una población numerosa y dispersa. La encuesta constituye una estrategia de investigación basada en las declaraciones verbales de una población concreta. Así, la encuesta puede definirse como “la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información (oral o escrita) de una muestra amplia de sujetos” (Cea, 2001:240). Es importante señalar que la encuesta no es el punto de partida de una investigación sino el punto de llegada. En otras palabras, la encuesta tiene sentido en un contexto investigativo.

Explicado en términos sencillos, la técnica de la encuesta social sigue los siguientes pasos: se parte de definir el objeto de investigación: problema-objetivos. Se hace la precisión conceptual de los elementos del estudio, se definen las

variables, se hace una definición operacional, con el objetivo de precisar los referentes empíricos que estamos midiendo. Se define el marco muestral y el número de encuestados(as) -probabilística-. Sigue el diseño preliminar de la encuesta, de la cual se hace una prueba piloto para mirar su consistencia, claridad, etc. A partir de la prueba se diseña el formato final, que debe ser aplicado a la muestra escogida. Luego de realizadas las encuestas se les hace una lectura crítica, de corrección. En seguida, se diseña el Manual de codificación y se procede a la codificación de las encuestas, para su sistematización (generalmente con el *programa SPSS*). Los cuadros estadísticos, las gráficas, se analizan e interpretan. Y terminamos con la presentación del informe de investigación cuantitativa (Carvajal, 2012). Resumiendo:

- Objeto de investigación
- Conceptualización, operacionalización, variables, medición
- Muestreo
- Diseño Preliminar de la Encuesta
- Prueba piloto
- Diseño final
- Aplicación
- Lectura crítica
- Codificación
- Sistematización/procesamiento
- Análisis e interpretación
- Informe
- Socialización

En el estudio que nos ocupa se siguió todo este proceso de investigación cuantitativa.

Se definieron las dimensiones y las variables del estudio. Veamos:

I. CARACTERÍSTICAS SOCIO-FAMILIARES

1. Facultad
2. Semestre
3. Género
4. Edad
5. Estado civil
6. Lugar de nacimiento
7. Con quién vive
8. Estrato

II. CONCEPCIONES SOBRE VIOLENCIA Y GÉNERO

9. Víctima de algún tipo de violencia
10. Tipo de violencia
11. Quién la ejerció
12. Concepción género
13. Concepción violencia de género
14. Conocimiento casos de violencia de género

III. VIOLENCIA FÍSICA

15. Ha sido agredido (a) físicamente
16. Forma agresión física
17. Lugar de la agresión
18. Ha observado situaciones de agresión física

19. Forma de agresión física que observó
20. Lugar del campus que observó dicha agresión
21. Ha agredido físicamente a algún (a) estudiante
22. Forma de agresión física
23. Lugar del campus de la agresión

IV. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

24. Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros (as)
25. Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros (as)
26. Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores (as)
27. Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores (as)
28. Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de trabajadores o funcionarios (as)
29. Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de trabajadores(as) o funcionarios (as)
30. Se ha sentido amenazado(a)

V. VIOLENCIA SIMBÓLICA

31. Ha sido objeto de burla por su forma de vestir
32. Ha sentido que se han burlado de su apariencia física
33. Ha sido objeto de algún chisme o un mal comentario
34. Le han dicho piropos
35. Quién le dijo el piropo
36. Le molesta cuando le dicen un piropo

VI. VIOLENCIA SEXUAL

- 37. Ha sido agredido(a) sexualmente
- 38. Conocimiento casos de agresión sexual
- 39. Ha tenido algún tipo de contacto físico-sexual sin su consentimiento
- 40. Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual
- 41. Cree que el campus se presta para algún tipo de agresión sexual
- 42. Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle

VII. DISCRIMINACIÓN

- 43. Ha sentido que sus compañeros(as) lo tratan de forma diferente por su condición de género
- 44. Se ha sentido discriminado(a)
- 45. Por quién se ha sentido discriminado(a)
- 46. Motivo de la discriminación
- 47. Ha sentido que sus profesores(as) lo tratan de forma diferente por su condición de género
- 48. Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI

Se diseñó colectivamente la encuesta, se aplicó la prueba piloto (a 24 estudiantes) y se hizo el formato final de la encuesta, que consta de 48 preguntas (Véase anexo No. 1).

El trabajo de aplicación dentro del grupo se dividió entre los estudiantes según facultades.

En la actualidad, en Programas de pregrado de las nueve facultades/institutos de la Universidad del Valle, sedes Cali y San Fernando, hay matriculados 15.170 estudiantes. Las encuestas se realizaron del 6 al 13 de Abril de 2015. Al final se encuestaron 230 estudiantes. Veamos:

Cuadro No. 1

Encuestas aplicadas por Facultad

	Frecuencia	Porcentaje
Humanidades	30	13,0
Ciencias sociales y económicas	20	8,7
Instituto de educación y pedagogía	20	8,7
Instituto de psicología	20	8,7
Artes integradas	20	8,7
Ciencias naturales y exactas	30	13,0
Ingeniería	30	13,0
Ciencias de la administración	30	13,0
Salud	30	13,0
Total	230	100,0

FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

En términos de muestreo probabilístico, asumiendo un nivel de confianza (Z) del 95.5% (2 sigma), $P = 10$ y $Q = 90$ (varianza poblacional), un margen de error (E) del 4%, y con una población censada (N) de 15.170 estudiantes, tendríamos la siguiente muestra (n) aplicando la formula:

$$n = Z^2 \frac{PQN}{E^2(N-1) + Z^2 PQ}$$

$$n = 2.2 \cdot 10.90 \cdot 15170$$

$$\frac{4.4 (15170-1) + 4.10.90}{}$$

$$n = 54.612.000$$

$$\frac{242.704 + 3.600}{=} = 246.304$$

$$n = 222$$

En nuestro estudio se aplicaron 230 encuestas, en esta medida, el nivel de confianza del mismo es del 95.5%, con un margen de error del 4%, lo que hace más confiable (objetiva) la proyección al universo.

FICHA TÉCNICA:

Persona natural o jurídica que la realizó: Estudiantes de 7º. semestre del Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle, sede Cali.

Persona natural o jurídica que la encomendó: Profesor Arizaldo Carvajal y Estudiantes de 7º. Semestre del Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle.

Área (unidad muestral): Estudiantes de pregrado matriculados en el período Febrero-Junio de 2015, en las diferentes Facultades de la Universidad del Valle, sede Cali (15.170).

Tipo de muestra: probabilística-sistemática

Tamaño de la muestra: 230 estudiantes

Margen de error calculado: +-4%

Nivel de confianza: 95.5%

Temas:

Características socio-familiares

Concepciones sobre violencia y género

Violencia física

Violencia psicológica

Violencia simbólica

Violencia sexual

Discriminación

Preguntas concretas formuladas: 48

Fecha o período en que se efectuó: del 6 al 13 de Abril de 2015

Técnica de recolección de datos: cuestionario cara a cara.

Aplicada la encuesta, se realizó la respectiva lectura crítica de las mismas. Luego se procedió a diseñar el Manual de Codificación (ver Anexo No. 2), y a hacer la respectiva codificación. Se construyó la base de datos en el Programa SPSS. Con esta base de datos se procedió a ordenar tablas de frecuencias (ver Anexo No. 3), tablas de contingencia, estadísticos, etc. Se analizaron e interpretaron los datos, y se construyó el informe final, siguiendo el proceso señalado en la metodología.

CAPÍTULO II

VIOLENCIAS DE GÉNERO: Articulaciones teóricas



Para Fernández et al (2005) hay diferentes concepciones de violencia. Ésta puede ser vista como “un acto o un evento que produce un daño y unos resultados tangibles, materiales o psíquicos”, como “una forma de relacionamiento entre personas o colectividades-relaciones de poder y expresión de conflictos”. En esta discusión sobre la concepción de violencia es importante mirar el lugar y las dimensiones de ocurrencia, los actores involucrados y las relaciones y contextos sociales que la enmarcan y le dan significado.

Añaden que los estudios sobre violencia realizados desde la perspectiva de género analizan las condiciones diferenciadas que frente a la violencia viven hombres y mujeres.

Así, la violencia de género es importante mirarla en su carácter relacional. Un “punto clave es el que identifica como componente activo, constructor y dinamizador de las relaciones cotidianas, y como generador de formas, procesos y significados del relacionamiento social” (p.118).

Hay que ir más allá de ver la violencia de género como sinónimo de violencia contra la mujer; “la violencia de género es abordada desde la lectura inclusiva que basa su dinámica en las diferentes y diversas relaciones entre mujeres, entre hombres y entre hombres y mujeres, considerando no solo la orientación sexual heterosexual, sino también las orientaciones no heterosexuales en su diversidad” (p.128).

Existen diferentes tipos de violencia de género:

CONCEPCIONES SOBRE VIOLENCIA Y GÉNERO

- Consideraciones generales sobre la violencia:

En un primer momento, se considera importante aclarar que existe cierta dificultad para definir el término de violencia, puesto que este puede variar a partir de “los distintos puntos de vista subculturales que la definen, según si un comportamiento es aceptado o no por las normas de la comunidad y estándares que gobiernan la

conducta apropiada de los individuos en sus interacciones con otros” (Toldos, 2013: 15).

En este sentido, es importante conocer a que se hace referencia cuando se habla de violencia, debido a que frente al término se han realizado varias investigaciones desde diferentes perspectivas que han teniendo en cuenta que existen diferentes tipos y caracterizaciones de la misma que pueden ir desde el ámbito simbólico, discriminatorio, físico, psicológico y sexual. Desde el presente trabajo abordaremos dicho concepto desde las definiciones de autores, que convergen en la misma línea de definición tales como Webster Et Al (1997), Toldos (2013) y Gil & Lloret (2007). Por ello, se entenderá la violencia como “el daño real, la intención o amenaza de llevar a cabo daño o perjuicio hacia una o más personas con el fin de producir miedo” (Webster, Douglas, Eaves y Hart, 1997: 29) es decir, violencia hace referencia al acto que ejerce una persona sobre otra, abusando de su poder para intimidar o agredir la integridad del otro.

Complementado lo anterior y retomando a María de la Paz Toldos (2013) quien define la Violencia como una violación a la fuerza de los derechos del otro, una acción ofensiva, o un comportamiento excesivamente asertivo o aseverativo. Por otro lado en el ámbito científico, la violencia ha sido definida como un rasgo de personalidad, un proceso biológico, un hábito aprendido, un instinto, un tipo observable de respuestas o como una relación física y verbal.” (Toldos, 2013: 14) a partir de lo anterior, se interpreta que la violencia tiene diferentes connotaciones la cual puede variar según el contexto y esta a su vez se utiliza para dominar o imponer autoridad sobre alguien por diferentes razones o para conseguir un fin determinado causando daños o molestias en la integridad del otro (a).

- **Consideraciones generales sobre el género:**

Al hacer referencia al concepto de género se encuentra que, por lo general, éste ha sido asociado con la palabra mujer debido a que entró en boga gracias a las luchas feministas y ciertos trabajos académicos, así mismo, éste concepto también se ha asociado con el sexo, atribuyéndose el aspecto biológico, natural,

de la distinción anatómica, a la identificación con un género, es decir, una diada indisoluble entre los mismos.

Sin embargo, según autoras como Gabriela Castellanos (2006), hacen una diferencia sustancial entre estos dos conceptos; refiriéndose al sexo como las diferencias biológicas y anatómicas entre hombres y mujeres, y el género como una elaboración cultural de las distintas formas de ser hombre y ser mujer.

“La palabra género se refiere a las relaciones sociales y culturales entre mujeres y hombres, a las diferencias entre los roles de unas y de otros, y nos permite ver que estas diferencias no son producto de una esencia invariable, sino que por el contrario, cada cultura concibe lo que es ser hombre y lo que es ser una mujer de una manera diferente, cambiando y evolucionando a través del tiempo” (Castellanos, 2006: 1).

De igual modo se encuentra que, autores como Elssy Bonilla Castro (1992) coinciden con lo anteriormente citado, lo que remite a una perspectiva constructivista que manifiesta el hecho de que las identidades de género hacen referencia a todo aquello que establece la variedad de comportamientos, roles y atributos sociales, económicos, morales y culturales a los individuos determinando así el funcionamiento del campo social en todos sus contextos. Esta distinción “permite considerar al sexo como categoría analítica. Es el factor a partir del cual se realiza el análisis de la construcción sociocultural de los sexos desde el plano ideológico” (Aixelà, 2005:22)

Por lo tanto, se puede decir que a partir de la definición de la categoría de género, se descubre que las identidades femeninas y masculinas no se derivan directa y necesariamente de las diferencias anatómicas entre los dos sexos, refutándose así el determinismo biológico según los cuales el funcionamiento de los órganos genitales determinaban la personalidad y las capacidades de hombres y mujeres, sino que son los usos, las costumbres sobre las formas de actuar y decir las que moldean en cada cultura las distintas concepciones y actitudes hacia lo femenino y lo masculino, es decir que el sexo es algo inmutable, universal, biológico y el género es algo propiamente cultural.

- **Violencia de género**

En esta medida, ya teniendo claro el concepto de violencia y género, según Gil y Lloret (2007) La violencia de género puede ser entendida como un tipo de violencia que no solo referencia el ámbito material, es decir, a las agregaciones físicas y la falta de recursos económicos, sino también al ámbito simbólico, es decir, que ésta puede afectar las emociones, los deseos y carencias a la hora de establecer relaciones afectivas con las personas, derivadas de la forma de cómo se entienden y se construyen la masculinidad y la feminidad en nuestra época. Lo que lleva al planteamiento de que “la violencia de género es todo acto sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico incluido amenazas, la coerción o privación arbitraria de libertad” (Isaza, 2006: 32).

VIOLENCIA FÍSICA

Según Murad, Gómez y Calderón (2013), los primeros intentos que se hicieron para conceptualizar la violencia tienen que ver con la forma en la que se denominó al fenómeno, así uno de los enunciados iniciales circunscribe la violencia a un espacio específico, denominándola como "violencia en el hogar". Posterior a esto se le llamó "violencia intrafamiliar", refiriéndose no sólo al espacio en el que se produce la violencia sino a las personas que participan de la misma. En la actualidad, se habla de violencia de género, un concepto, que según las mismas autoras se fundamenta en la relación entre sexo y orientación sexual, sin delimitar la ocurrencia de los hechos violentos a un espacio en particular y haciendo evidente los diferentes tipos de violencia.

Hay que indicar que diferentes tipos de violencia están siendo vistos en nuestro país como un tipo de problema de salud pública; el artículo 2 de la ley 1257 de 2008, hace referencia a la definición de violencia vigente en Colombia como la intención de hacer daño y a aquellas omisiones que causen daño; según ésta ley: “determina el daño físico y lo delimita al riesgo o disminución de la integridad corporal de la persona”. En este punto es importante tener en cuenta lo que

plantea Amórtegui (2005) y es que la violencia es un problema de primer orden en un país como Colombia. Ésta puede ser definida como el uso de la fuerza física, amenaza o poder sobre otras personas, contra una población, contra determinados objetos e incluso contra uno mismo. Una de las formas en que se manifiesta la violencia, es de forma física, lo cual termina dejando múltiples lesiones que en varias ocasiones no son evidentes porque se encuentran en el plano emocional y psicológico.

De esta manera, los tipos de violencia de género se pueden clasificar de muchas maneras; una de ellas es el ámbito donde se produce, como podrían ser: el ámbito de la pareja, el ámbito intrafamiliar, el ámbito social o comunitario y el ámbito laboral. Sin embargo, para lo que nos ocupa utilizaremos otra clasificación que según Murad, Gómez y Calderón (2013) está determinada por las diferentes manifestaciones de la violencia de género en la pareja entre las cuales se encuentra la violencia física.

Para adentrarnos en el tema de la violencia física, tendremos en cuenta lo que postulan Quirós, Mazuera, González, González y Bedoya (1989), quienes resaltan que la violencia en Colombia ha sido un fenómeno histórico que con el transcurrir del tiempo y los años ha ido presentando nuevas dimensiones en la población; esto sin duda está relacionado con los cambios culturales y sociales que han conllevado a que se estimule el desarrollo de conductas individualistas y agresivas en amplios sectores de la población. Los anteriores autores también indican que algunas de dichas conductas son asumidas en forma “abierta” mediante el ataque y la agresión directa, pero además cabe mencionar, que la mayoría de éstas son ejercidas de una forma muy sutil sobre grupos específicos de la población que han sido vistos a través de la historia como si tuvieran una condición de “inferioridad” ante el agresor o la agresora. Esos grupos han tendido a ser los ancianos(as), las mujeres y los niños(as), sin embargo, esto no quiere decir que sea la única población que se ve afectada por la violencia. También cabe decir que a veces ésta ha tendido a normalizarse debido a que suele darse en el ámbito de lo cotidiano y algunas veces hace parte de la vida privada, es decir que

los implicados(as) tienden a resolver los problemas por su cuenta, aunque hoy nos cobijen gran variedad de leyes que hacen hincapié en la no violencia de ningún tipo. Cada uno de los grupos que se consideran como “vulnerables” por las autoras y el autor, ameritan un conocimiento e intervención específica.

De esta manera, se plantea que una agresión se convierte en violencia, cuando compromete el cuerpo, la vida, los bienes y el bienestar tanto físico como emocional del otro o la otra; desde este punto de vista, las manifestaciones de la violencia pueden ser de orden físico, moral y social.

Cuando se habla de violencia física, se tiene que éste es uno de los tipos de violencia más comunes en nuestro contexto y se define como “el traumatismo no accidental infringido” por una persona hacia otra; este es un tipo de violencia que es visible, directa y que está caracterizada por la tendencia o la evidencia de los daños corporales; en la mayoría de estos casos se da la presencia de un triunfador sobre un perdedor y generalmente se da en una relación que está sobrecargada de autoridad y que suele manifestarse por medio de conductas agresivas de uno(a) sobre el otro(a), llegando a poner en riesgo su desarrollo físico, emocional y social (Quirós, Mazuera, González, González y Bedoya ,1989).

Así la violencia física puede ser cualquier comportamiento físico no deseado que tenga como objetivo o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona por su género u orientación sexual, creándole un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante, ofensivo o molesto.

De esta manera y siguiendo lo que plantean SEGOB y CONAPO (S.f), la violencia física implica el uso de la fuerza de una persona sobre otra, la cual suele utilizar algunas acciones como empujones, puños, patadas, rasguños, jalones, entre otros; el agresor puede utilizar su propio cuerpo para hacer daño o puede hacer uso de otro tipo de objetos, armas o algún tipo de sustancias para lograr el propósito de hacerle daño a la víctima. Pese a que este tipo de violencia suele darse en menor porcentaje que la violencia psicológica, es mucho más visible y notoria. Aquí el agresor hace las cosas de forma intencional y por lo general busca

controlar, sujetar, inmovilizar y causar algún tipo de daño en la integridad física de la otra persona. En otras palabras, la violencia física comprende la vulneración de la integridad de la persona y en general, hace referencia a cualquier acción no accidental ni inevitable que provoque o pueda provocar daño físico o enfermedad (Castillo, 2002).

Es importante resaltar en este punto, que así como lo postula Amórtegui (2005), las conductas y los actos violentos se presentan en Colombia en un gran número de Universidades, lo cual finalmente termina causando ausentismo y personas lesionadas o muertas; sin embargo en el contexto nacional son escasos los estudios sobre este tema. Pero, se debe indicar que la violencia no debe ser visto como un fenómeno aleatorio, puesto que algunos estudios sugieren y muestran que ésta tiende a concentrarse en ciertos lugares, momentos y en cierta población y en este punto tienen gran relevancia los factores culturales, puesto que se dice que éstos terminan siendo determinantes para cualquier tipo de violencia; de esta manera, se ha encontrado que en los lugares donde se presenta violencia, las personas involucradas tienden a verla como algo que está bien, justificando la misma en ciertas situaciones y circunstancias.

Entre los diversos factores y causas desencadenantes de la violencia en general, encontramos algunas teorías que intentan dar explicación a este tipo de interrelación: Teoría de la transmisión intergeneracional: donde se da un ciclo de violencia debido a ámbitos de crianza de infantes marcados por la violencia, “la violencia engendra violencia” (Castillo, 2002).

Están también las teorías psicológicas, desde explicaciones de la personalidad, donde hay ciertas características en la personalidad del ser humano que le predisponen a la violencia; dentro de estas teorías está la del aprendizaje social, aquí se da gran valor a lo aprendido en las relaciones con otros, y se dice que la conducta esperada es aprendida e interiorizada; por último están las psicodinámicas, donde las y los maltratadores tienden a ser un grupo indiferenciado, adoptando patrones de conducta que se legitiman en la sociedad,

así sería “normal” que los hombres se asocien con los “hombres machos” y las mujeres como “indefensas, sumisas, entre otras características que aluden a la debilidad” (Castillo, 2002).

Por otro lado, encontramos la teoría de los conflictos de Witt, las cuales están íntimamente relacionadas con las diferentes teorías de la economía capitalista, desde la que es normal que los propietarios de los modos de producción ejerzan violencia sobre sus trabajadores(as), desde este punto de vista, se analiza las formas de relación entre los diversos géneros construidos actualmente (Castillo, 2002).

Asimismo se encuentra la teoría ecológica de Bronfenbrenner, la cual entiende que la realidad familiar, social y la cultural están organizadas como un todo articulado, constituyendo un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se relacionan dinámicamente entre sí. Estos subsistemas son el macrosistema (está compuesto por el conjunto de valores y creencias culturales), exosistema (donde la sociedad cristaliza los valores entregados por la cultura y los transmitiría generacionalmente a través de las diferentes formas de organización, aquí entraría el análisis de los ámbitos universitarios, por ejemplo) y el microsistema (que constituye el espacio familiar como lo más próximo a la persona que se analiza) (Castillo, 2002).

También están las teorías socioculturales, donde las condiciones socioculturales son las facilitadoras de la violencia, aquí se analizaría los contextos, nacionales, locales, e institucionales (Castillo, 2002).

Desde la teoría cíclica de la agresión se identifican tres fases, en la primera se produce tensión y tienen lugar las agresiones menores, donde el agredido (a) acepta el maltrato del agresor(a) para evitar otros mayores. En la segunda, la explosiva en la que se producen incidentes y abusos serios. La última, la del arrepentimiento (Castillo, 2002).

La teoría de la debilidad aprendida, para la cual, desde principios psicológicos y sociológicos, un tipo de género es considerado “débil”, lo que hace que se

incorpore el aprendizaje de la culpa y de esta manera se es incapaz de desarrollar estrategias adecuadas para manejar la crisis; por otro lado, el género que se considera “fuerte” es el que ejerce poder y la autoridad (Castillo, 2002).

Teoría político- feminista, según la cual, toda violencia es producto de relaciones desiguales de poder; entre éstas, la desigualdad más grande se da entre hombres y mujeres; así, el poder parece estar en la raíz de toda violencia (Castillo, 2002).

Para concluir, la violencia puede considerarse como un tipo de agresión, como una forma de manifestación de la violencia en general (Castillo, 2002). Además, a manera personal, tomamos la violencia física como una causa y efecto de cualquier otro tipo de agresión, ya sea psicológico, verbal, sexual, entre otros. Se podría decir, que cuando se presenta la violencia física, es porque otras formas de violencia ya se han presentado, siendo esta violencia un grado mayor de agresión, en el sentido de que la o el agredido(a) fácilmente puede identificar que ha sido víctima de violencia y llevar a cabo las acciones pertinentes para enfrentar dicha situación.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Para la realización del análisis en torno a la violencia de género en la Universidad del Valle, se retoma el concepto de Violencia Psicológica como una de las expresiones que con frecuencia aparece de manera implícita y en un plano que al no dejar huellas evidentes puede pasar desapercibida a los ojos de la sociedad. Parafraseando a Morey (2007) resulta evidente que las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad son producto de sistemas culturales históricos y cambiantes, en esa medida la violencia de género está relacionada con la asignación de roles que ubica a un género como dominador y otro como dominado, limitando el acceso a poderes políticos, religiosos y económicos; estos sistemas son reforzados por normas a menudo implícitas y leyes que refuerzan el orden establecido desfavorable para el desarrollo de un sujeto equitativo y respetuoso por la diferencia.

En esa línea, entenderemos violencia psicológica como actos u omisión que dañe la estabilidad psicológica de una persona, este tipo de violencia es más sutil pero no por ello menos efectiva, y degrada profundamente a la víctima. La violencia psicológica se puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas. (Universidad de Chiapas, 2010). Según Morey (2007), algunas consecuencias son la depresión, el aislamiento, deterioro de la salud psíquica, la devaluación de la autoestima, lo que a su vez limita el desarrollo como persona e incluso puede llevar al suicidio.

Así mismo, la concepción de superioridad de un género sobre otro enaltece valores como el coraje y la virilidad, esto puede verse asociado a la violencia psicológica debido a que la idea de dominación resulta en subvaloración del hombre o con gran frecuencia de la mujer, lo que propicia la violencia y favorece las agresiones basadas en el género.

A partir de eso, se retoman para la investigación conceptos que alimentarán la indagación, situándose desde las expresiones de la violencia psicológica, sus características y conceptualización, de tal manera se profundizará en la agresión verbal, control del tiempo, intimidación, chantaje y los celos, como manifestaciones que pueden ser comunes en la vida cotidiana.

Entre los trabajos realizados con la temática de Violencia de Género en el contexto universitario se encuentra Violencia de Género en la Universidad de Antioquia, por Sara Fernández, Gloria Hernández y Ramón Paniagua en el año 2005. Aquí se retoman los conceptos mencionados anteriormente.

Cuando se habla de agresión verbal, se alude a la denigración de una persona a través de la palabra, la cual opera como detonante de la descalificación, la minusvalía y la censura. En muchas ocasiones este tipo de violencia pasa desapercibida y hace parte de las prácticas cotidianas, sin tener en cuenta que las palabras están cargadas de significaciones negativas frente a la otra persona con

el fin de causar daño y de resaltar las fallas, las limitaciones o comportamientos del otro. Según datos de Profamilia (2000), las mujeres son víctimas en mayor medida de agresiones verbales por parte de los hombres, esto reforzado por la cultura que enaltece las expresiones de fuerza y coraje implicadas en el lenguaje. Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, el 26% de las mujeres participantes en la encuesta recibieron palabras fuertes por partes de sus parejas durante el último año (Profamilia, 2000: 180). De acuerdo a esto es posible comprender la importancia de reconocer en las prácticas cotidianas aquellas expresiones que han sido naturalizadas y hacen parte de las relaciones sociales que se establecen.

De igual manera, el control sobre el comportamiento, acciones y tiempo del otro es una manifestación de violencia psicológica, según el informe de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (2000) cuando se impide el contacto con amigos, familiares o se insiste en saber dónde se encuentra y qué hace la persona en cada momento, se está ejerciendo violencia y control del tiempo por parte del otro. Se hace relevante este indicador debido a que los porcentajes son muy altos y representan controles que violentan o agreden la autonomía del sujeto. Este tipo de comportamientos tienen efectos acumulativos y negativos para la víctima. De este indicador es posible decir que de acuerdo a los patrones culturales establecidos llegan a considerarse por parte de las personas como manifestaciones de interés e incluso el deseo por cumplir con reportes continuos a su pareja como signo de compromiso en la relación.

Por su parte la intimidación se manifiesta cuando se logra infundir temor de recibir un mal inminente y grave a la persona o sus bienes, lo que genera sensación de inestabilidad a la víctima, esto puede darse de manera jerárquica por ejemplo en las relaciones laborales, indirecta por la presunción de debilidad de un género por debajo del otro o ciertos comportamientos que consideran a la mujer o al hombre débil en cierto de relación.

También, el chantaje se presenta como una forma de violencia psicológica en la que se somete a una persona a la voluntad de otra para sostener comportamientos de agresión, o que afecten a la primera, generalmente se da de manera forzada y en silencio. Según la investigación realizada por la Universidad de Antioquia este tipo de comportamientos se da por desconocimiento de la víctima de los derechos que la amparan y por la baja autoestima y valoración de sí misma que suele ser resultado de otros tipos de violencia.

Otra de las manifestaciones características de la violencia psicológica son los celos, pues estos son formas de control que en muchos casos son concebidos por la pareja como manifestaciones de afecto y acompañamiento, pero pueden llegar a tornarse dañinos al traspasar la frontera de lo privado, pues se debe tener en cuenta que tanto hombres como mujeres manejan unos espacios propios de intimidad en los cuales ninguna otra persona debe llegar a menos que ésta por voluntad propia lo solicite. Los celos en la mayoría de los casos son implementados como medidas preventivas de posibles acciones que se pueden llevar a cabo por parte de una determinada persona, la cual se intenta controlar o vigilar de alguna manera. Por tanto el concepto de celos que utilizaremos es la de Freud, retomado por Malach (1998), pues él plantea que los celos son deseos de infidelidad que se proyectan en el otro, por tal motivo se pretende imponer una relación de sujeción y control por parte de un individuo sobre otro al no tener confianza sobre las acciones que pueda desempeñar un determinado sujeto (Malach, 1998).

VIOLENCIA SIMBÓLICA

El concepto de Violencia Simbólica se abordará desde el paradigma estructural constructivista que teniendo en cuenta las ideas de Cánovas (2004) dicho paradigma plantea una mirada donde el individuo y la sociedad poseen una relación mediada por un proceso de externalización e internalización de la estructura, por tanto existe una intersubjetividad constante entre los individuos y la sociedad como tal. Ahlambra (s,f) propone que se comprende el lenguaje, los

mitos, las creencias y la objetividad como aspectos que se encuentran en el mundo social, que están por fuera de los individuos, de su consciencia y de su voluntad, por lo menos la objetividad restringe de cierta manera las prácticas o las representaciones sociales que tengan los individuos de ciertos hechos. En palabras de Bourdieu (1982) “La virtud fundamental de la perspectiva [...] [es] relacionar la estructura social global con los procesos de acción o agencia. [del individuo][...] la pretensión es evitar dibujar el mundo significativo y simbólico de lo político al margen o en paralelo al mundo social” (Bourdieu. 1982: 3).

La Violencia Simbólica se ha presentado históricamente y se relaciona con el poder que una persona ejerce sobre otra, de tal manera que en las interacciones de las relaciones humanas se presenta y puede ser de una manera consciente e inconsciente, y es una relación donde tanto el dominado como el dominador contribuye porque es la magia del poder simbólico desencadenada, la Violencia Simbólica se puede manifestar en distintas formas, como “emociones invisibles”, ejemplo, la vergüenza, la humillación, la timidez, la ansiedad, la culpabilidad o las pasiones y sentimientos de amor, admiración, respeto. Por otra parte se encuentran las “emociones visibles” como; el rubor, la confusión verbal, la torpeza, el conflicto interior y el desacuerdo consigo mismo. Bourdieu (2000), también el autor propone que la causa de la dominación simbólica de género no se da en las lógicas de la consciencia, por así decirlo, no es una acción que surge naturalmente. Dicha dominación simbólica se exterioriza por medio de los esquemas de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos, cabe aclarar que ciertos hábitos muchas veces son naturalizados, por tanto la Violencia Simbólica se permea entre los individuos sin ser reconocida por los mismos como una forma de violencia.

Teniendo en cuenta las ideas de Bourdieu citado por Calderone (2004). La Violencia Simbólica se entiende que no es sólo un fenómeno de la dominación masculina, sino un complejo proceso de dominación que afecta a los agentes sin distinción de géneros, pero pueden encontrarse formas y fenómenos de violencia y dominación simbólica en los más diversos acontecimientos sociales y culturales:

en la esfera del lenguaje, en el ámbito educativo, en las múltiples clasificaciones sociales.

Definición:

Las violencias simbólicas al no ser reconocidas o tratadas de erradicar se quedan en la legitimación y la indiferencia, lo cual permite la reproducción de estereotipos de género y una socialización diferenciada entre hombres y mujeres, como resultado se tienen dos formas de sentir, es decir, una masculina dominante y una femenina dominada. Según Bourdieu citado por Velázquez (2003) este tipo de violencia “se produce con un gasto mínimo de energía, puesto que se instala sobre lo inculcado socialmente y son asimiladas de manera insidiosa e invisible por las personas e instituciones, y esto se debe a la familiarización con un mundo simbólicamente organizado por interacciones penetradas por estructuras de dominación” (2003: 217) Ejemplo de lo anterior es la acción no “perniciosa” de echar un piropo, en la cultura colombiana, específicamente en la caleña, es evidente el uso de estos “halagos” para coquetear o intimidar a alguien, que puede o no estar interesado en la persona que precisamente piropea.

A diferencia de otros tipos de violencia de género, la Violencia Simbólica es poco perceptible y hasta sutil, muchas veces se utiliza de manera inconsciente como parte de la “normalidad” de la identidad cultural, de las tradiciones, o de las prácticas cotidianas de actores individuales y colectivos. Este velo de cultura o de sabiduría popular que encubre la Violencia Simbólica, la vuelve una de las modalidades de violencia más difícil de identificar y/o de reconocer como tal, por lo tanto se necesita de marcos jurídicos modernos y avanzados para poder prevenirla, sancionarla y erradicarla. (Evelyn, 2010). Lo anterior enmarcado en un contexto de relaciones de género entre hombres y mujeres:

“Cada sociedad crea imágenes o expectativas, es decir el universo simbólico que da sentido al actuar de hombres y mujeres en la vida cotidiana; se trata de modelos a los que se deben ajustar los individuos para cumplir con pautas de conducta esperables que se

expresan y reproducen a través de mitos, ideologías o representaciones sociales que marcan las relaciones de género”. (Muñoz, Duque. 2003:206)

Manifestaciones o formas de Violencia Simbólica:

Como lo menciona Evelyn (2010) las violencias simbólicas se ejercen a través de muchas formas, como la publicidad, las letras de canciones, el refranero y algunos de los dichos populares, juegos de vídeo, novelas, revistas, caricaturas políticas entre otros. Pero también estas violencias se transmiten mediante la divulgación de las profundas elaboraciones filosóficas de hombres catalogados como “grandes pensadores de la historia”.

Por otro lado las burlas y los piropos obscenos juegan un papel importante en éste tipo de violencia, ya que en parte demuestra la cultura arraigada que se tiene acerca de qué es ser hombre o qué es ser mujer. En palabras de Fernández, Hernández & Paniagua (2005) “Estos usos del lenguaje con valoraciones y subordinaciones de género dejan campo en las interacciones sociales a manifestaciones ridiculizantes o pretendidamente seductoros que resultan insultantes por su carga lasciva y devoradora, la cual objetiva, inhibe y degrada a la persona que recibe tales cargas” (2005:146)

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario esbozar una aclaración con respecto al piropo, dado que en la cotidianidad la mayoría de hombres y mujeres consideran a éste como una expresión poco inofensiva hacia ellos mismos, es pues la importancia de diferenciar el piropo del halago y el piropo del acoso callejero. En cuanto a la diferencia entre el piropo y el halago, desde Gómez, Machencho, Setton, Di Tella & Carabajal (2014), se puede decir que “se da entre personas conocidas, indistintamente de su género, y en caso de ser desconocidas, se deben dar ciertos marcadores discursivos que le muestren al interlocutor que la intención es respetuosa” (Gómez, et al., 2014:04) el piropo por su parte, a parte de la definición anteriormente dada, es también concebido según la Real Academia Española, como “un acto de “galantería”; es un cumplido o comentario halagador e ingenioso que hace un hombre a una mujer”

El piropo se diferencia del acoso callejero, en el sentido de que en este estudio se retoma lo simbólico en donde así no se haga alusión sólo al aspecto sexual, en parte se reproduce un sistema impuesto, tal como lo expresa Bourdieu (2002). El concepto de “acoso callejero” nace en parte con la necesidad de especificar el tipo de piropo obsceno, sin embargo como ya se explicitó, es necesario incluir también dichas expresiones que no son del todo obscenas, ejemplo de ello, lo siguiente: “Cuando te vi tuve miedo de mirarte, cuando te miré tuve miedo de quererte y ahora que te quiero, tengo miedo de perderte.”, (piropo popular), se evidencia la pretensión de tener cierta posesión sobre alguien, dado que cuando se logra “tener” algo, en esta sociedad patriarcal, no se suelta tan fácil, ya que priman valores de propiedad. Es pues, que se refleja una fuerte dominación ya sea desde la mujer hacia el hombre, como del hombre hacia la mujer.

Siguiendo un poco la línea de ideas expresadas con anterioridad, otra manifestación de dicha violencia recae en el chisme, éste entendiéndolo como una plática evaluadora, casi siempre ofensiva más que inofensiva, sobre personas que se encuentran ausentes. (Vázquez, s,f). El chisme según Vázquez (s,f) resulta de manera directa o indirecta una forma de expresar Violencia Simbólica, en primer lugar el chisme es una agresión social, que las mujeres tienden a hacer con resentimiento dado que tienen la intención en parte de hacerle daño al otro u otra. En segundo lugar se encuentra el temor que se siente ser el centro de un chisme, ya que gracias a esto se puede llegar a experimentar violencia por parte de los que lo escuchan y no cuestionan la veracidad de éste.

VIOLENCIA SEXUAL

Para empezar, decidimos entender inicialmente la violencia sexual como parte de la violencia de género y una de sus manifestaciones más perjudiciales, ya que implica la vulneración directa de una persona hacia otra y debido a los muchas consecuencias que puede desencadenar, sumado a la legitimación y naturalización que puede llegar a tener cuando por su frecuencia deja de

considerarse grave y pasa a ser común, nos parece importante estudiar este tipo de violencia en un contexto universitario.

Para este capítulo, el cual se enfoca en la violencia sexual, existen numerosas definiciones institucionales al ser considerada una violación a los derechos humanos y un problema de salud pública. Amador y Monreal (2010) dan cuentas de algunas definiciones desde el ámbito institucional; por ejemplo desde el Ministerio del Interior de España en el 2006 la violencia sexual ocurre con la ejecución de actos sexuales en contra de la voluntad, actos dolorosos, humillantes o abusos del poder y autoridad, con engaño o por desconocimiento cuando se trata de menores, o también desde una mirada más internacional el Consejo de Europa definió la violencia sexual como aquella que:

“Comprende cualquier actividad sexual no consentida, juegos y chistes sexuales, contemplar e intentar seducir, hacer comentarios indeseados, exhibiciones, llamadas telefónicas ofensivas, propuestas sexuales indeseadas, visionado forzado de pornografía o participación en ella, tocamientos indeseados, sexo obligado, violación, incesto, realización de actos sexuales que la mujer considera dolorosos o humillantes, embarazos forzados, tráfico de mujeres y su explotación para la industria del sexo”(Amador y Monreal, 2010: 204).

Con base en los ejemplos expuestos en esta definición tomamos los que más nos parecían con mayor probabilidad de ocurrencia dentro de la Universidad del Valle para la formulación de las variables.

También resulta importante definir la agresión sexual en vista de que es un concepto similar al de violencia sexual y en algunas fuentes bibliográficas no parece haber distinción entre una y otra, utilizándose como sinónimos. Según lo planteado por Martínez, Martínez y Castello (s.f) la agresión sexual se da cuando ocurre una relación sexual ilegal sin consentimiento de la otra persona, es decir al acceder carnalmente con otra persona sea por vía vaginal, anal u oral con uso de medios, modos o instrumentos que supongan intimidación, fuerza o engaño.

Como se puede ver la violencia sexual engloba mucho más que la agresión sexual, la cual solo se remite al acto de tener relaciones sexuales en contra de la voluntad de la persona afectada, por lo que no es adecuado utilizarlas como sinónimos.

DISCRIMINACIÓN

Es posible decir que existe una variedad de autores que se han dedicado a conceptualizar la discriminación de género, en especial desde los teóricos que se enmarcan en las teorías feministas. Puesto que estos movimientos pretenden reivindicar los derechos de las mujeres haciendo evidente los diversos tipos de dominación y violencia que se presentan en el ámbito de lo cotidiano, sin embargo no podemos entender género como sinónimo de mujer, ni mucho menos, violencia de género; como violencia contra la mujer, ya que estaríamos dejando de lado que el género también involucra lo masculino, por lo tanto, en un primer momento trataremos de exponer a que se hace referencia cuando hablamos de género; para posteriormente desarrollar el tema de discriminación.

Desde el pensamiento de Hernández;

“el género como categoría analítica incluye pero trasciende la definición biológica de sexo y ubica hombres y mujeres como categorías de análisis socialmente construidas [...] en este sentido, cuando hablamos de “género” nos referimos al “conjunto de características intelectivas, afectivas, sentimentales, actitudinales, de comportamiento que cada sociedad y cultura asignada al cada sexo” (2005:45).

Siguiendo lo anterior podemos decir que el género se construye en relación con la cultura, por lo que ser hombre o ser mujer implica unas prácticas que se van generando en el entramado de relaciones de la vida cotidiana de las personas, otorgando cierto tipo de roles a hombres y mujeres que varían según la cultura. En el caso de occidente

“Hasta fines de la década del 60 y principios de los 70, la visión hegemónica estaba centrada en las funciones reproductivas y del cuidado responsable de la vida doméstica para la mujer, restringiéndola al ámbito de lo privado. En contraposición, para el hombre se

destinaba la función proveedora, dentro de la estructura productiva y ligada a los ámbitos públicos” (Inadi, 2012:09).

Así pues reconocer e interpretar el género desde nuestra cultura nos direcciona la construcción de lo que significa ser hombre y mujer más allá del sexo, nos dirige hacia un campo donde la mujer ha sido clasificada culturalmente para un tipo de función específico generando desigualdades entre hombres y mujeres causando con esto una discriminación. Ahora bien surge una pregunta interesante ¿A qué hacemos referencia cuando decimos discriminación?

Esta es entendida como el trato desfavorable dado a una persona o grupo de personas por motivos raciales, religiosos, políticos, de sexo, de filiación, ideológicos o socioeconómicos, entre otros.

Algunos investigadores se han referido a la discriminación basada en el género como:

“Aquella que se ejerce a partir de la construcción social que asigna determinados atributos socio-culturales a las personas a partir de su sexo biológico y convierte la diferencia sexual en desigualdad social. La discriminación por género tiene su anclaje en antiguos estereotipos culturales y sociales que prescriben y determinan roles y funciones para varones y mujeres. Son estas prácticas discriminatorias las que excluyen y condicionan cotidianamente el acceso de las mujeres a sus derechos.” (Inadi. 2012:10)

Por otra parte es necesario aclarar nuevamente que no es posible volver discriminación de género sinónimo de discriminación contra la mujer, esta aclaración es debido a que desde procesos históricos, culturales y económicos ha sido la mujer quien ha estado en una situación de desigualdad de diversos tipos frente a los hombres.

Teniendo en cuenta los planteamientos de Salinas (2011) Las relaciones de género, desde una perspectiva interaccionista, son vistas como procesos de relación mediante los cuales “los sujetos crean su propio mundo”. Desde esta perspectiva, las personas no se entienden directamente con la realidad, sino que la mediatiza y la interpreta a través de símbolos (lenguaje). En otras palabras, los seres humanos no reaccionan simplemente a una serie de estímulos o a las acciones de los demás, sino que la interpretan otorgándole significados. Estos se

expresan en el discurso de los sujetos, por lo tanto, en el discurso, la categoría de género es entendida como una construcción sociocultural que modula las relaciones y las prácticas de hombres y mujeres, constituyéndose esta categoría en un organizador social primario que tiene una influencia central en la producción del mismo.

También desde esta mirada integral en donde las manifestaciones de discriminación no sólo se dan por actitudes u hechos directos, sino también a través del lenguaje, vemos en los postulados de Jiménez, Román y Traverso (2011) que la utilización jerárquica de un sexo sobre el otro y la expresión de estereotipos y prejuicios sexistas implica un trato desigual y discriminatorio, en ese sentido el lenguaje en su forma y también en su contenido muestra las imágenes estereotipadas que transmite en torno a los roles de mujeres y hombres y a las relaciones entre los sexos. El sexismo lingüístico se refiere “al uso discriminatorio del lenguaje por razón de sexo, que puede contribuir a destacar el papel preponderante de un sexo respecto a otro, o a ocultar la presencia o contribución de uno de ellos” en relación al ámbito o cuestión de la que se habla.

HIPÓTESIS:

Características socio-familiares

- El 50% de los/as estudiantes son solteros.
- El 80% de los/as estudiantes nacieron en Cali.

Concepciones sobre violencia y género

- El 89% de estudiantes no han sido víctimas de violencia dentro del campus
- El 75% de estudiantes no conocen algún caso de violencia de género dentro del campus

Violencia física

- El 30% de los estudiantes han sido agredidos físicamente dentro de la universidad.
- El 70% de los casos de violencia física que se presentan en la universidad se dan en espacios como el lago y el CDU.

Violencia psicológica

- El 90% de los y las estudiantes han recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros al interior del campus
- El 10% de los y las estudiantes se han sentido amenazados al interior del campus Universitario

Violencia simbólica

- Al 80% de los/as estudiantes les disgustan los piropos.
- La mayoría de estudiantes Univallunos han sido objeto de burla por su vestimenta.

Violencia sexual

- El 60% de los/as estudiantes han sido agredidos/as sexualmente dentro de la universidad.
- El 40% de los/as estudiantes se han sentido hostigados dentro de la universidad con el uso de términos sexuales.

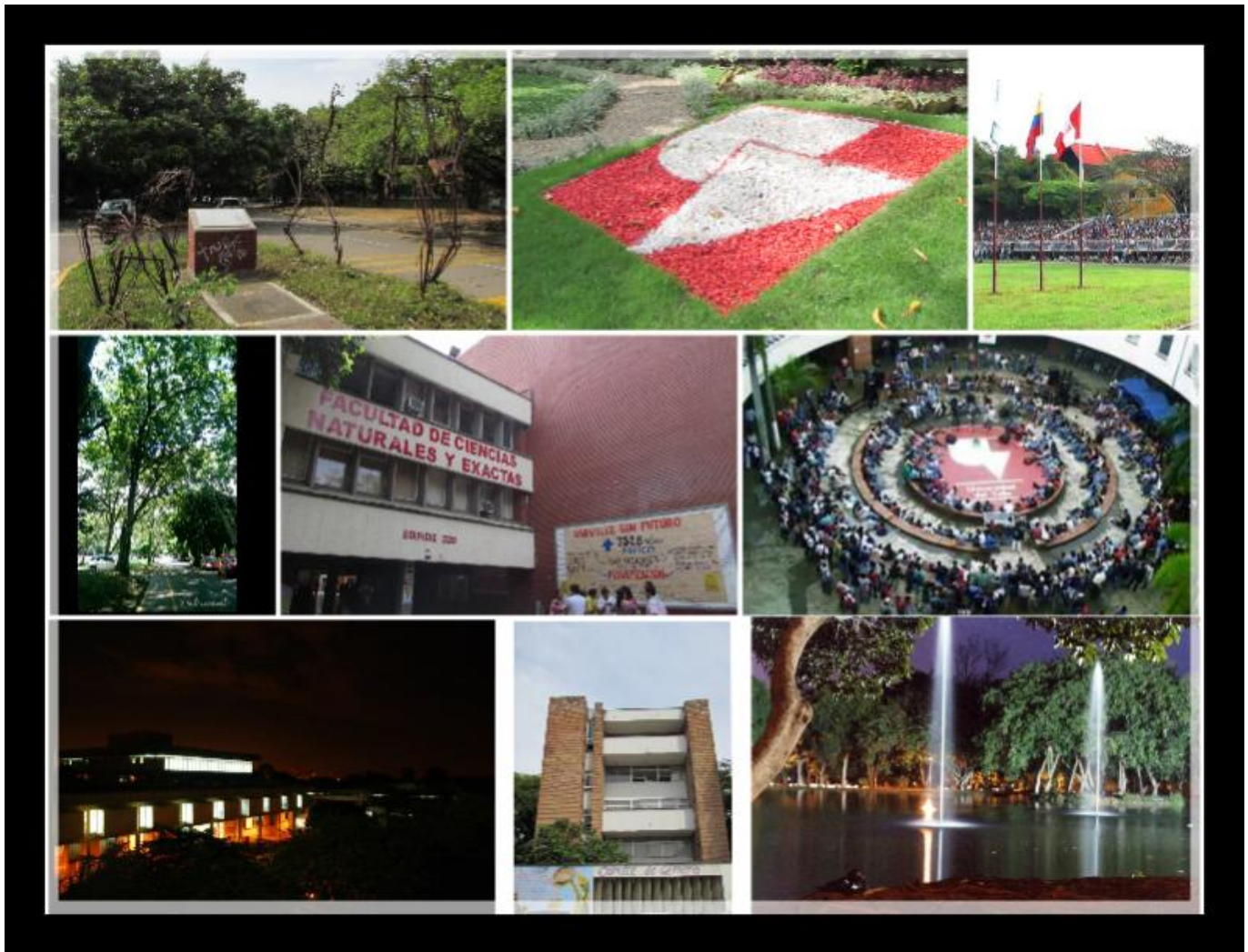
Discriminación

- El 50% de las mujeres de la facultad de ingeniería han sentido que sus compañeros las tratan de forma diferente por su condición de género.
- El 30% de los hombres de la facultad de Humanidades se han sentido discriminados dentro del campus universitario.

CAPÍTULO III

LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.

Una mirada al contexto



FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR: Lina Arana

A continuación se presenta una visión panorámica de la Universidad del Valle¹.

“La Universidad del Valle, que es una institución estatal de educación superior, fue fundada en 1945 por Ordenanza número 12 del 11 de junio, de la Asamblea del Departamento del Valle del Cauca, dedicada a la formación académica de nivel superior y a la investigación, con vocación de servicio y compromiso con el desarrollo de su entorno.”

Mediante resolución 2020, expedida el 3 de junio de 2005 por el Ministerio de Educación Nacional, fue acreditada como Institución de alta calidad, con una vigencia de 8 años.

La Universidad cuenta con siete Facultades a saber: Ciencias, Ingeniería, Artes Integradas, Humanidades, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias de la Administración y Salud, y dos Institutos: el de Educación y Pedagogía, y el de Psicología. Para su funcionamiento dispone de dos sedes en la ciudad de Cali, situadas una en el barrio Meléndez y otra en el barrio San Fernando y de nueve sedes ubicadas en diferentes ciudades del entorno regional.

Organismos Académicos descentralizados:

- **Las Facultades e Institutos:** Unidades académico administrativas, que agrupan los campos del saber y las disciplinas correspondientes. Son el espacio donde se orientan y administran Programas Académicos y donde se genera la transferencia de conocimientos, destrezas y habilidades, mediante las funciones de Docencia, Investigación y Proyección Social.
- **Las Escuelas y Departamentos:** Unidades académico administrativas de la Universidad, cuyo propósito central es integrar, estructurar y universalizar distintas disciplinas afines o no, que conforman un área profesional y los distintos énfasis o especializaciones que se deriven de ésta. En este sentido,

¹ Tomada de la Propuesta de la Maestría en Intervención Social, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle, Cali, 2008 (copia).

las Escuelas y los Departamentos deben promover la formación y creación de Planes de Estudio de carácter estrictamente profesional. (Acuerdo No.010 del Consejo Superior, del 16 de septiembre de 1993).

Proyecto Institucional:

El Proyecto Institucional (PI), aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior N° 001 de Enero 29 de 2002 expresa la misión, visión, propósitos y principios que dan fundamento a la acción de la Universidad y las estrategias que orientan su futuro. Este documento es el resultado de la trayectoria académica y la reflexión sobre el sentido y fines de la institución en los diferentes niveles.

Misión

La Universidad del Valle, como Universidad Pública, tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.

Visión

La Universidad del Valle, como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior del país en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con proyección internacional y de investigación científica.

Principios

Para cumplir con su Misión, la Universidad del Valle define los siguientes principios y valores como fundamento para el ejercicio de sus tareas y funciones y como guía para la orientación de su desarrollo:

- El respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades.
- La libertad en la enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento en un ámbito de pluralismo ideológico y diversidad cultural que haga posible la promoción de la crítica y el debate público.
- La integralidad en la formación, entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje.
- El compromiso con la paz, la democracia, la defensa del interés público, el ejercicio de los derechos humanos, la promoción de los deberes civiles y el desarrollo de la civilidad.

Propósitos

La Universidad en el marco de su misión y en el desarrollo de su visión se propone:

- Ofrecer un servicio público de educación superior de acuerdo con los principios, derechos y deberes consagrados en la Carta Política y en las Leyes de la República.
- Brindar oportunidades para una formación de excelencia, homologada internacionalmente, que le permita a sus egresados ejercer un liderazgo cultural y ciudadano y cumplir a cabalidad sus funciones profesionales y de servicio a la comunidad.
- Propiciar en los estudiantes un desarrollo personal, social y cultural basado en los valores de la razón, el compromiso ético y la sensibilidad estética que les permita desarrollar sus talentos y fortalecer su autoestima.
- Hacer de la investigación un eje central de la actividad universitaria y propiciar su integración con los programas de formación.
- Promover la apropiación crítica, la creación y la transferencia responsable del conocimiento y su aplicación al estudio y la transformación del entorno.
- Fomentar el estudio y el enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación y la defensa, valorización y conservación del medio ambiente y el desarrollo de su biodiversidad.

- Promover una cultura de calidad y excelencia en todas las instancias y niveles de la organización y gestión académica, docente, investigativa y administrativa.
- Brindar apoyo y asesoría especializada al Estado y a los diversos sectores sociales, conservando su autonomía académica e investigativa.
- El ejercicio de la autonomía universitaria basado en la misión de la Institución y en el uso y administración responsables de los bienes públicos.
- Fortalecer el desarrollo educativo de la región y del país en todos los niveles y modalidades.
- Trabajar porque los grupos en situación de inequidad social puedan acceder a la educación superior en condiciones de igualdad de oportunidades y sobre la base de los méritos propios.

Como se expresaba, en la actualidad, en Programas de pregrado de las nueve facultades/institutos de la Universidad del Valle, sedes Cali y San Fernando, hay matriculados 15.170 estudiantes. Veamos:

**Cuadro No. 2
Estudiantes de pregrado por Facultad**

	No.
Humanidades	2548
Ciencias sociales y económicas	689
Instituto de Educación y Pedagogía (IEP)	1442
Instituto de Psicología	260
Artes integradas	1513
Ciencias naturales y exactas	1078
Ingeniería	4298
Ciencias de la administración	1305
Salud	2037
Total	15170

FUENTE: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad del Valle, Cali, Abril de 2015.



CAPITULO IV

CARACTERISTICAS

SOCIO FAMILIARES

Para comprender esta categoría de análisis es necesario reconocer bajo que contexto se pretenden abordar las características socio-familiares de los estudiantes de la Universidad del Valle objetos de la investigación, entendiendo estas como los factores característicos de los individuos que frecuentan la conducta de los mismos dinamizando sus relaciones sociales tanto en sus espacios familiares como por fuera de ellos, así pues se hace necesario abordar de igual forma los factores socio-económicos y socio – demográficos ya que estos también inciden en las relaciones de los sujetos.

La caracterización socioeconómica permite comprender el desarrollo de las dinámicas sociales de los individuos, que son inherentes al contexto comunitario y local en el que se desempeñan diariamente. Estas condiciones han de influir en la manera de pensar y concebir la realidad social de cada uno de ellos. (Características socioeconómicas de un estudiante. Inv. Univalle)

Rosenbaum (1989), en un estudio de “la disfunción Familiar y la delincuencia Femenina”, define a las características socio-familiares como variables relacionadas con el contexto en el que vive la familia y que se han asociado con la aparición y desarrollo de su conducta.

Los factores socio-demográficos Hacen referencia a algunas de las características que se consideran para análisis de la población, es decir cualquier característica de la población que pueda ser medida o contada es susceptible al análisis demográfico.

Robines Juárez y Ángel Orlando Definen a las características sociodemográficas como el conjunto de características biológicas, *socioeconomicoculturales* que están presentes en la población sujeta a estudio, tomando aquellas que puedan ser Medibles.

Por lo cual para el desarrollo de esta investigación se entenderá por factores socio-familiares aquellos elementos reales que tienen relevancia y que afectan directamente a la realidad de los sujetos. En este sentido los factores socio-

familiares se podrían entender como aquellos elementos que en su conjunto (en este caso aquellos elementos familiares) inciden de manera directa en todos los aspectos sociales de un individuo en relación con otros (relaciones Sociales)

Cuadro N° 3

Facultades

	Frecuencia	Porcentaje
Humanidades	30	13,0
Ciencias sociales y económicas	20	8,7
Instituto de educación y pedagogía	20	8,7
Instituto de psicología	20	8,7
Artes integradas	20	8,7
Ciencias naturales y exactas	30	13,0
Ingeniería	30	13,0
Ciencias de la administración	30	13,0
Salud	30	13,0
Total	230	100,0

FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

En el presente cuadro se observa la cantidad de estudiantes encuestados por facultad los cuales suman la totalidad de 230

Cuadro N° 4

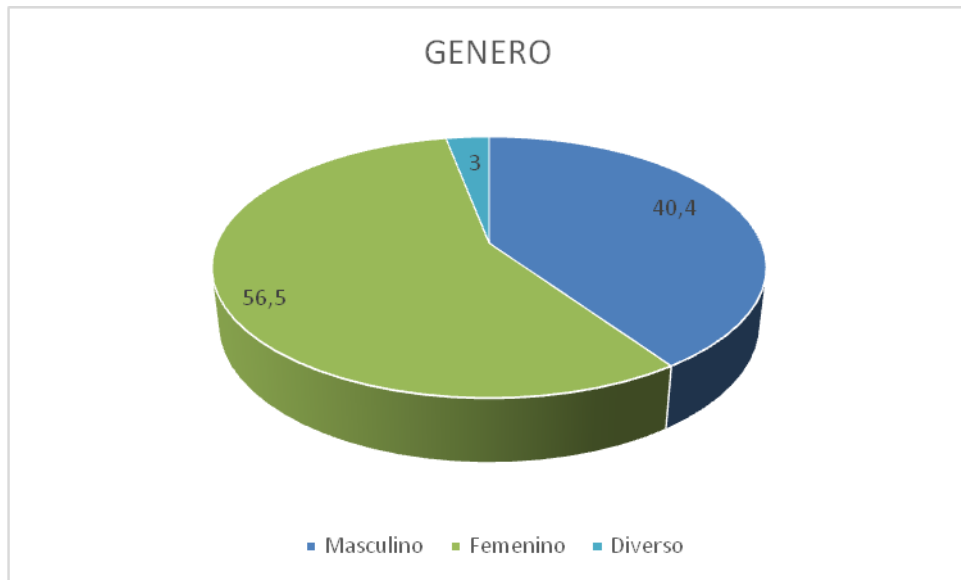
Semestre

	Frecuencia	Porcentaje
Humanidades	30	13,0
Ciencias sociales y económicas	20	8,7
Instituto de educación y pedagogía	20	8,7
Instituto de psicología	20	8,7
Artes integradas	20	8,7
Ciencias naturales y exactas	30	13,0
Ingeniería	30	13,0
Ciencias de la administración	30	13,0
Salud	30	13,0
Total	230	100,0

FUENTE: Ibíd.

Teniendo en cuenta la información recolectada en cuanto al semestre cursado por la población estudiantil, se identifica que el 68,7 % de los estudiantes encuestados están cursando entre 1° y 6° semestre, este es un dato importante en cuanto a que las respuestas alrededor de las opiniones y percepciones frente a la violencia de género en el campus universitario han sido construidas a lo largo de un trayecto amplio de su vida universitaria, es decir, han tenido la oportunidad de enfrentar varias vivencias que se reflejan en este estudio.

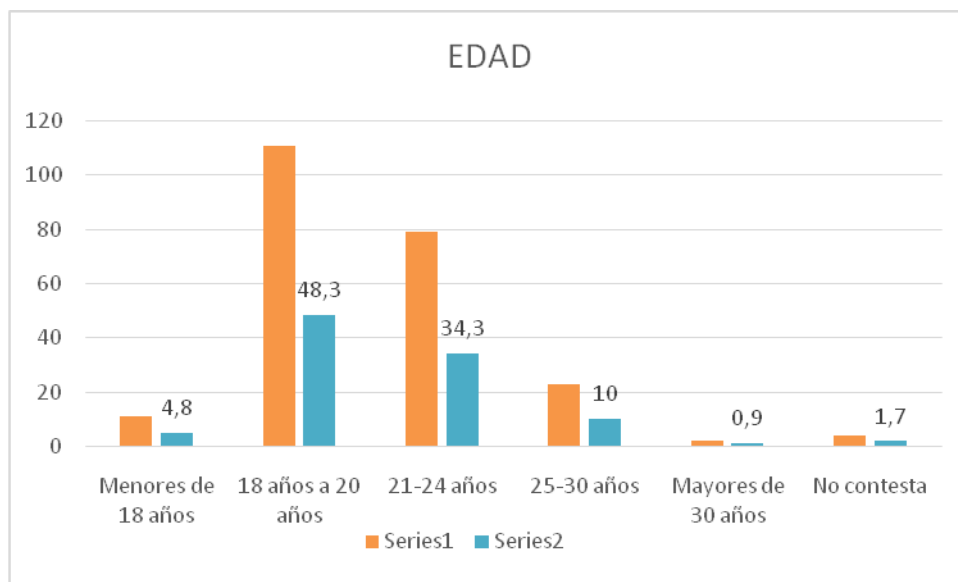
Grafica N° 1



FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

En la gráfica de género se puede apreciar que de la totalidad de estudiantes universitarios que respondieron la encuesta, el 56,5 % es correspondiente a la población femenina, siendo mayoría aunque no sobrepasa por mucha cantidad a la población masculina, además, es importante resaltar que pese a que es un porcentaje bajo, el 3% de la totalidad, se evidencia población diversa dentro del campus.

Grafica N° 2

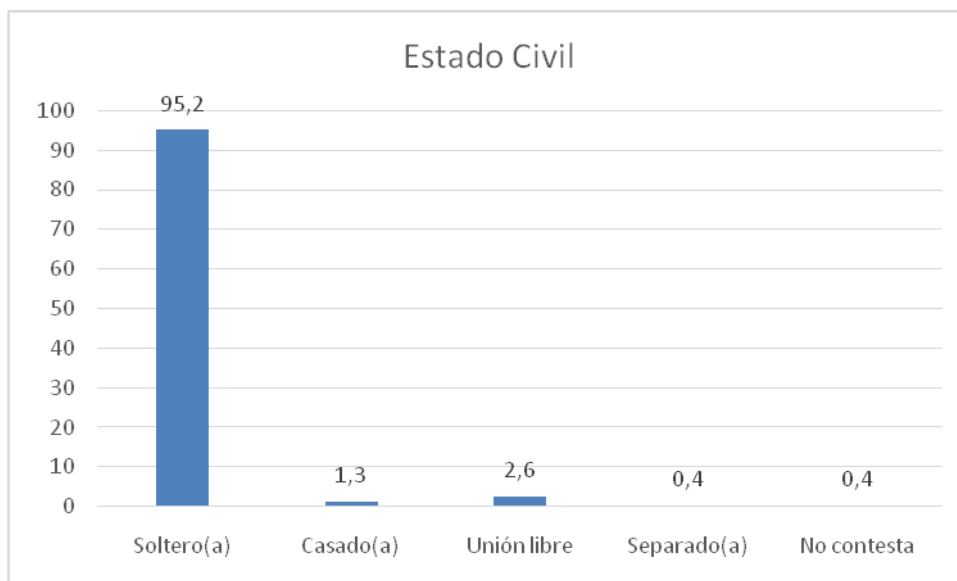


FUENTE: Ibíd.

Según la gráfica de edad, la población encuestada es joven, el 87,4 % de los estudiantes son menores de 25 años, se resalta que el 48,3% de los estudiantes tienen edades entre los 18 y 20 años. Solo el 10,9% de estudiantes son mayores de 24 años.

En la siguiente grafica se puede observar, que un 95,2% de los estudiantes encuestados su estado civil es soltero. Seguido de un 2,6% de la población encuestada convive con su compañero sentimental en unión libre. Mientras que de los 230 estudiantes encuestados solo 3 pertenecientes a un 1,3% son casados.

Grafica N° 3



FUENTE: Ibíd.

El siguiente cuadro nos muestra datos importantes, tales como que 66,1% de los estudiantes de la Universidad del Valle nacieron en la ciudad de Cali. Se evidencia que el 80% del estudiantado nacieron en el departamento del valle, mientras que un 20% son migrantes, es decir provienen de otro departamento, tomando como ejemplo al Nariño con un 6,5% de estudiantes y Cauca con un 5,2% de encuestados.

Cuadro N° 5
Lugar de Nacimiento

	Frecuencia	Porcentaje
Cali	152	66,1
Otro Municipio del Valle	32	13,9
Cauca	12	5,2
Nariño	15	6,5
Otro	19	8,3
Total	230	100,0

FUENTE: Ibíd

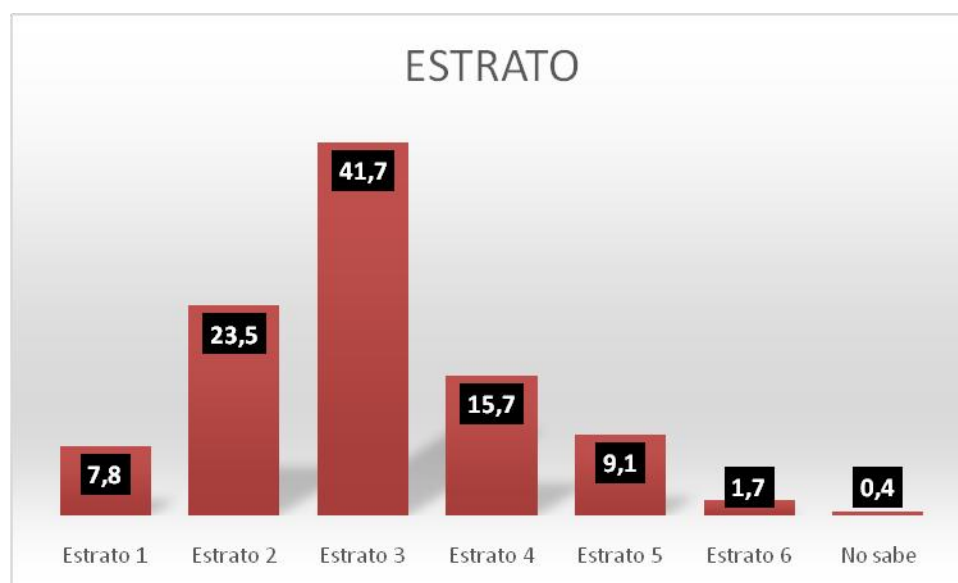
En la siguiente variable plasmada en el presente cuadro se puede evidenciar que un 37% de los estudiantes encuestados vive con sus padres y hermanos dato relevante para este estudio puesto que permite entrever que menos de un 50% de los estudiantes hacen parte de una familia nuclear, mientras que un 13,5% comparte vivienda con compañeros de la universidad o amigos, por otra parte un 7,4% de los estudiantes viven solos o solas.

Cuadro N° 6
Con quien vive

	Frecuencia	Porcentaje
Padres	36	15,7
Padres y hermanos	85	37,0
Con familiares	46	20,0
Compañeros/Amigos	31	13,5
Pareja	8	3,5
Solo(a)	17	7,4
Otro	7	3,0
Total	230	100,0

FUENTE: Ibíd.

Grafica N° 4



FUENTE: Ibíd.

Se resalta en la gráfica, que el 73% de la población estudiantil pertenecen a los estratos 1, 2 y 3. También se observa que un 41,7% pertenece al estrato 3, mientras que solo un 1,7% pertenece al estrato más alto (6).

Cuadro N° 7
Facultad por género

		Género			Total		
		Masculino	Femenino	Diverso			
Facultad	Humanidades	Recuento	9	21	0	30	
		% dentro de Facultad	30,0%	70,0%	0,0%	100,0%	
		% dentro de Género	9,7%	16,2%	0,0%	13,0%	
		% del total	3,9%	9,1%	0,0%	13,0%	
		Ciencias sociales y económicas	Recuento	10	9	1	20
		% dentro de Facultad	50,0%	45,0%	5,0%	100,0%	
		% dentro de Género	10,8%	6,9%	14,3%	8,7%	
		% del total	4,3%	3,9%	0,4%	8,7%	
		Instituto de educación y pedagogía	Recuento	9	11	0	20
		% dentro de Facultad	45,0%	55,0%	0,0%	100,0%	
		% dentro de Género	9,7%	8,5%	0,0%	8,7%	
		% del total	3,9%	4,8%	0,0%	8,7%	
	Instituto de psicología	Recuento	10	9	1	20	
	% dentro de Facultad	50,0%	45,0%	5,0%	100,0%		
	% dentro de Género	10,8%	6,9%	14,3%	8,7%		
	% del total	4,3%	3,9%	0,4%	8,7%		
	Artes integradas	Recuento	7	12	1	20	

	% dentro de Facultad	35,0%	60,0%	5,0%	100,0%
	% dentro de Género	7,5%	9,2%	14,3%	8,7%
	% del total	3,0%	5,2%	0,4%	8,7%
	Recuento	12	16	2	30
Ciencias naturales y exactas	% dentro de Facultad	40,0%	53,3%	6,7%	100,0%
	% dentro de Género	12,9%	12,3%	28,6%	13,0%
	% del total	5,2%	7,0%	0,9%	13,0%
	Recuento	15	14	1	30
Ingeniería	% dentro de Facultad	50,0%	46,7%	3,3%	100,0%
	% dentro de Género	16,1%	10,8%	14,3%	13,0%
	% del total	6,5%	6,1%	0,4%	13,0%
	Recuento	13	17	0	30
Ciencias de la administración	% dentro de Facultad	43,3%	56,7%	0,0%	100,0%
	% dentro de Género	14,0%	13,1%	0,0%	13,0%
	% del total	5,7%	7,4%	0,0%	13,0%
	Recuento	8	21	1	30
Salud	% dentro de Facultad	26,7%	70,0%	3,3%	100,0%
	% dentro de Género	8,6%	16,2%	14,3%	13,0%
	% del total	3,5%	9,1%	0,4%	13,0%
	Recuento	93	130	7	230
Total	% dentro de Facultad	40,4%	56,5%	3,0%	100,0%
	% dentro de Género	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

% del total	40,4%	56,5%	3,0%	100,0%
-------------	-------	-------	------	--------

Fuente. Ibíd.

Según los datos cruzados entre las variables de género por facultad, se resalta que el porcentaje dentro del género masculino tiene mayor población en la facultad de ingenierías siendo el 16,1%, mientras que en la facultad de Artes Integradas cuenta con el menor porcentaje de la totalidad de 7,5%.

Por otra parte se permite entrever que la población en las facultades de Humanidades y Salud dentro del género femenino presentan la mayor cantidad de estudiantes siendo el porcentaje de 16,2%, cabe resaltar que cada facultad cuenta con un porcentaje del 70% de género femenino de su totalidad de estudiantado. En cuanto al género diverso la facultad de Ciencias Exactas y Naturales se observa una población del 28,6% de población diversa en contraste con las facultades del IEP, Humanidades y Ciencias de la Administración quienes no poseen estudiantes de este género.

Cuadro N° 8
Facultad por estrato

		Estrato						Total		
		Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6		No sabe	
Facultad	Humanidades	Recuento	4	11	13	1	0	1	0	30
		% dentro de Facultad	13,3%	36,7%	43,3%	3,3%	0,0%	3,3%	0,0%	100,0%
		% dentro de Estrato	22,2%	20,4%	13,5%	2,8%	0,0%	25,0%	0,0%	13,0%
		% del total	1,7%	4,8%	5,7%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	13,0%

	Recuento	2	2	8	5	2	1	0	20
Ciencias sociales y económicas	% dentro de Facultad	10,0%	10,0%	40,0%	25,0%	10,0%	5,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Estrato	11,1%	3,7%	8,3%	13,9%	9,5%	25,0%	0,0%	8,7%
	% del total	0,9%	0,9%	3,5%	2,2%	0,9%	0,4%	0,0%	8,7%
	Recuento	2	10	4	3	1	0	0	20
Instituto de educación y pedagogía	% dentro de Facultad	10,0%	50,0%	20,0%	15,0%	5,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Estrato	11,1%	18,5%	4,2%	8,3%	4,8%	0,0%	0,0%	8,7%
	% del total	0,9%	4,3%	1,7%	1,3%	0,4%	0,0%	0,0%	8,7%
	Recuento	1	4	11	3	0	1	0	20
Instituto de psicología	% dentro de Facultad	5,0%	20,0%	55,0%	15,0%	0,0%	5,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Estrato	5,6%	7,4%	11,5%	8,3%	0,0%	25,0%	0,0%	8,7%
	% del total	0,4%	1,7%	4,8%	1,3%	0,0%	0,4%	0,0%	8,7%
	Recuento	1	5	7	4	2	0	1	20
Artes integradas	% dentro de Facultad	5,0%	25,0%	35,0%	20,0%	10,0%	0,0%	5,0%	100,0%
	% dentro de Estrato	5,6%	9,3%	7,3%	11,1%	9,5%	0,0%	100,0 %	8,7%
	% del total	0,4%	2,2%	3,0%	1,7%	0,9%	0,0%	0,4%	8,7%
Ciencias	Recuento	3	9	12	4	2	0	0	30

Total	naturales y exactas	% dentro de Facultad	10,0%	30,0%	40,0%	13,3%	6,7%	0,0%	0,0%	100,0%	
		% dentro de Estrato	16,7%	16,7%	12,5%	11,1%	9,5%	0,0%	0,0%	13,0%	
		% del total	1,3%	3,9%	5,2%	1,7%	0,9%	0,0%	0,0%	13,0%	
		Recuento	1	6	19	2	2	0	0	30	
		Ingeniería	% dentro de Facultad	3,3%	20,0%	63,3%	6,7%	6,7%	0,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Estrato	5,6%	11,1%	19,8%	5,6%	9,5%	0,0%	0,0%	13,0%	
		% del total	0,4%	2,6%	8,3%	0,9%	0,9%	0,0%	0,0%	13,0%	
		Recuento	3	5	9	7	6	0	0	30	
		Ciencias de la administración	% dentro de Facultad	10,0%	16,7%	30,0%	23,3%	20,0%	0,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Estrato	16,7%	9,3%	9,4%	19,4%	28,6%	0,0%	0,0%	13,0%	
		% del total	1,3%	2,2%	3,9%	3,0%	2,6%	0,0%	0,0%	13,0%	
		Recuento	1	2	13	7	6	1	0	30	
	Salud	% dentro de Facultad	3,3%	6,7%	43,3%	23,3%	20,0%	3,3%	0,0%	100,0%	
	% dentro de Estrato	5,6%	3,7%	13,5%	19,4%	28,6%	25,0%	0,0%	13,0%		
	% del total	0,4%	0,9%	5,7%	3,0%	2,6%	0,4%	0,0%	13,0%		
	Recuento	18	54	96	36	21	4	1	230		
	Total	% dentro de Facultad	7,8%	23,5%	41,7%	15,7%	9,1%	1,7%	0,4%	100,0%	

% dentro de Estrato	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %
% del total	7,8%	23,5%	41,7%	15,7%	9,1%	1,7%	0,4%	100,0%

Fuente. Ibid

En el cuadro anterior se puede evidenciar que del total de estudiantes encuestados, solo las facultades de Humanidades, Socio economía, Psicología y Salud poseen estudiantes pertenecientes al estrato 6 siendo el 25% cada uno. Mientras que de la totalidad del estudiantado encuestado, la facultad de humanidades cuenta con mayor población de estudiantes pertenecientes al estrato 1 con 1,7% resaltando que, a pesar que la facultad de humanidades posee el porcentaje más alto de todas las demás, este es un valor bajo con relación a los demás datos arrojados. Lo cual quiere decir que los estratos más predominantes entre el estudiantado son el estrato 2 y 3 basados en los porcentajes de la totalidad.

CAPÍTULO V

CONCEPCIONES SOBRE VIOLENCIA Y GÉNERO



Gráfica N° 5



FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

Respecto a los datos presentados anteriormente, se identifica que de los 230 estudiantes encuestados que componen la muestra, frente a si ha sido víctima de algún tipo de violencia dentro del campus universitario, el 88,7% responde que no y el 11.3% restante responde de manera afirmativa, lo cual indica que una pequeña parte de la muestra han sido víctimas de algún tipo de violencia dentro de la Universidad del Valle.

Si bien, el tema de violencia de género dentro del entorno académico, ha sido investigado en varios países, son pocos los antecedentes de investigaciones que profundizan frente a esta realidad dentro de las universidades, en cuanto a su existencia o inexistencia, quienes la padecen en mayor cantidad, qué parámetros son implementados para combatirla y que consecuencias trae consigo a nivel personal, profesional, emocional y psicológico en aquellas personas que han sido víctimas; en este sentido, y teniendo en cuenta los datos arrojados por las encuestas, donde la mayoría expresa no haber sido víctima de ningún tipo de violencia de género, surgen algunas inquietudes en cuanto a estos resultados,

pues es muy frecuente que se confunda género con el sexo de la persona, generalmente se cree que al hablar de violencia de género se refiere aquella que es ejercida contra la mujer, y esto es algo que se ha venido incentivando a través de los años, lo que causa el poco conocimiento que hay frente al tema, frente a las distintas formas de ejercer violencia, entre las más conocidas están la física y la psicológica, lo que causa que de alguna manera se permita que se ejecuten otros tipos de violencia afectando la integridad de las personas. Según Álvarez (2014) en su artículo *La violencia y orientación e identidad sexual*²:

“La gente tiende a confundir la orientación sexual con la identidad de género y la identidad sexual. Esto tiene tremendas repercusiones en la violencia y las relaciones hombre-mujer. Sería bueno tener claro que sexo es algo físico que nos diferencia a las mujeres de los hombres”.

Cuadro N° 9
Tipo de violencia

	Frecuencia	Porcentaje
Psicológica	11	42,3
Verbal	5	19,2
Sexual	1	3,8
Simbólica	4	15,3
Acoso	1	3,8
Discriminación racial	1	3,8
Invasión a privacidad	1	3,8
Violencia de poder	1	3,8
Otros	1	3,8
Total	26	100,0

FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

²Información consultada el 26 de mayo de 2015. Disponible en la página web: <https://nancyalvarez.com/la-violencia-y-orientacion-e-identidad-sexual/>

En éste segundo cuadro, se puede evidenciar que de los 26 casos que se reportaron como víctimas de violencia dentro del campus universitario, en su mayoría fueron víctimas de violencia psicológica (11 casos con 42.3 %), seguido de las víctimas de violencia verbal (5 casos con 19,2 %), violencia simbólica (4 casos con 15,3 %) y finalmente con 1 caso de tipos de violencia sexual, acoso, discriminación racial, invasión a la privacidad, violencia de poder y otros, equivalentes al 3,8 %.

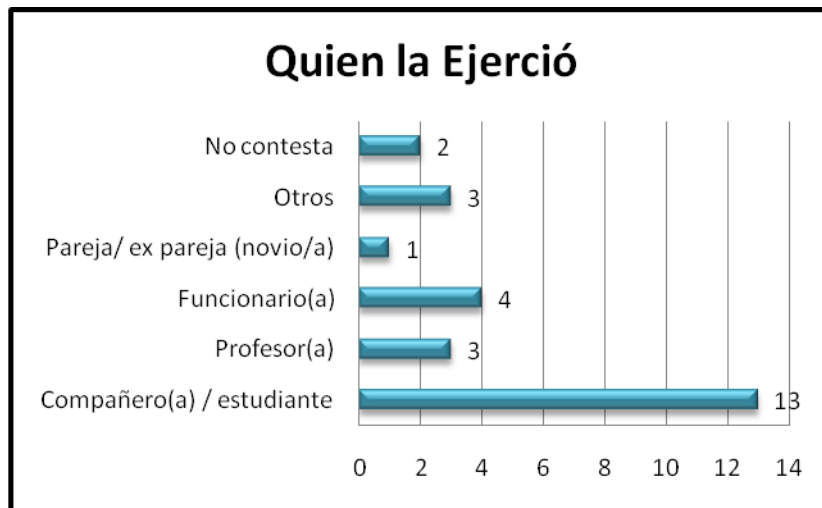
A partir de lo anterior, se dice que la violencia de género ha pasado de ser una problemática de la esfera privada a ser un debate público que se evidencia frecuentemente en el día a día debido a que generalmente se tiene el ideal de que el Gobierno tiene el deber de garantizar las condiciones necesarias que propicien la calidad de vida de las personas partiendo del cumplimiento de los derechos humanos donde no se puede permitir que una realidad de este tipo tenga lugar; tal como está estipulado en la Constitución Política de Colombia de 1991³, en el artículo 43 donde se manifiesta que la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, desarrollado por la ley 294 de 1996; o el artículo 13:

“Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.”

Por tanto, personas, colectivos e instituciones se han puesto de acuerdo en denunciar esta realidad e iniciar un proceso de establecimiento de medidas para la prevención y erradicación de la violencia de género en los diferentes contextos con los que convive el sujeto (colegios, universidades, sitios de trabajo, etc). De tal manera, que se logre sensibilizar a la comunidad frente a esta problemática y disminuya el porcentaje de personas que son víctimas del mismo.

³Información consultada el 26 de mayo de 2015.diponible en la página web: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Gráfica N° 6



FUENTE: Ibíd.

De acuerdo a los datos representado anteriormente, en cuanto a las personas que han sido víctima de algún tipo de violencia, en su mayoría ejercida por un compañero(a)/estudiante del campus universitario que equivale a un 13 de los 26 encuestados, es decir, un 50 % del total de la muestra; por otro lado se presentan 4 casos de víctimas que fueron agredidos por funcionarios de la institución arrojando porcentualmente el 15,3 %; seguidamente se encuentran los profesores con 3 casos equivalentes al 11,5 % , otras personas no incluidas dentro de las opciones con el 11,5 %; en 2 de los casos entrevistados se abstuvieron de manifestar quienes fueron sus victimarios; y finalmente, solo en 1 caso el victimario fue su compañero(a) sentimental.

Por lo anterior se evidencia que el porcentaje de personas que ejercieron la agresión, es más alta en los compañeros o estudiantes de la Universidad, considerándose indispensable que la academia pueda gestionar iniciativas de utilidad social que vayan en contra de la violencia de género, teniendo en cuenta aspectos preventivos, educativos, sociales y penales, brindado toda la información pertinente a la comunidad universitaria frente a las consecuencias negativas que

se pueden generar cuando se agrede a un compañero, que garantice la seguridad y equilibrio emocional de los estudiantes y a su vez, incentivar a que las relaciones sean basadas en el respeto y la libertad de expresión.

Sin embargo, se resalta que frente a la totalidad de la muestra, que equivale a 230 encuestados, el hecho de que apenas 26 personas contestaran de manera afirmativa, demuestra que la convivencia entre los universitarios es buena, pero nos surge una inquietud en cuanto ¿qué pasa si las personas que contestaron no aplica, lo hicieron por miedo o discreción? Quizás el porcentaje de agresiones dentro de la Universidad aumente considerablemente.

Cuadro N° 10
Concepción de género

	Frecuencia	Porcentaje
Clasificación/ categorización	55	23,9
Estado de una persona	6	2,6
Apariencia física	4	1,7
Rasgos que identifican la sexualidad/ orientación sexual	36	15,7
Práctica social para diferenciar hombres y mujeres	15	6,5
Clasificación biológica	20	8,7
Construcción social / cultural	24	10,4
Construcción/ clasificación de lo masculino y femenino	22	9,6
Otras	18	7,8
No sabe	12	5,2
No contesta	18	7,8
Total	230	100,0

FUENTE: Ibíd.

En este cuadro, se hizo la pregunta de ¿cuál es su concepción sobre el género?, y se puede evidenciar que hubieron diferentes tipos de respuestas. La mayoría de las personas encuestadas, es decir 55 personas que equivalen al 23,9% de la población, respondieron que el género es una clasificación o una categorización. Seguido a esto, un porcentaje representativo del 15, 7%, (36 personas) respondió que son los rasgos que identifican la sexualidad u orientación sexual. Por otro lado, 24 personas que representan el 10,4% de la población, respondieron que el género era una construcción social y cultural. Relacionada con la respuesta anterior, 22 personas, es decir, el 9,6% respondió que éste era una construcción o una clasificación de lo femenino y masculino y de igual modo, el 6,5% o sea 15 personas respondieron que era una práctica social para diferenciar hombres y mujeres. Así mismo se puede notar también que las respuestas sobre el género fueron encaminadas a rasgos físicos y biológicos, como lo representa la respuesta de 20 personas (8,7%) que respondieron que el género era una clasificación biológica, el 1, 7%, es decir, sólo 4 personas respondieron que era la apariencia física y el 2, 6% que era el estado de una persona.

Por otro lado, el 13% de los y las encuestadas, es decir, 30 personas se encontraron en los ítems de respuesta de “no sabe” y “no contesta”; “no sabe” con un 5,2% y “no contesta” con un porcentaje del 7,8. También hubo un ítem de respuesta de “otras” que representó al 7, 8 % de la población, es decir que fue la respuesta de 18 personas.

Lo anterior, lleva a considerar aspectos sobre las diferentes concepciones que los y las estudiantes de la Universidad de Valle tienen sobre el género, puesto que en las diferentes respuestas se tiene una noción poco certera de lo que es el género, pues según Gabriela Castellanos (2006:1)

“La palabra género se refiere a las relaciones sociales y culturales entre mujeres y hombres, a las diferencias entre los roles de unas y de otros, y nos permite ver que estas diferencias no son producto de una esencia invariable, sino que por el contrario, cada cultura concibe lo que es ser hombre y lo que es ser una mujer de una manera diferente, cambiando y evolucionando a través del tiempo”.

Esta definición es un tanto diferente de las respuestas dadas, puesto que el género no equivale a la orientación sexual, a la apariencia física ni a una clasificación biológica como lo manifestaron los y las encuestadas.

Cuadro N° 11
Concepción violencia de género

	Frecuencia	Porcentaje
Violencia dirigida por condición de género	50	21,7
Agresión física/ verbal/ psicológica contra alguien	68	29,6
Irrespeto/ vulneración por los derechos del otro	29	12,6
Manifestaciones violentas contra alguien	17	7,4
Discriminación/ estigmatización	20	8,7
Dominación	5	2,2
Otras	11	4,8
No sabe	11	4,8
No contesta	19	8,3
Total	230	100,0

FUENTE: Ibíd.

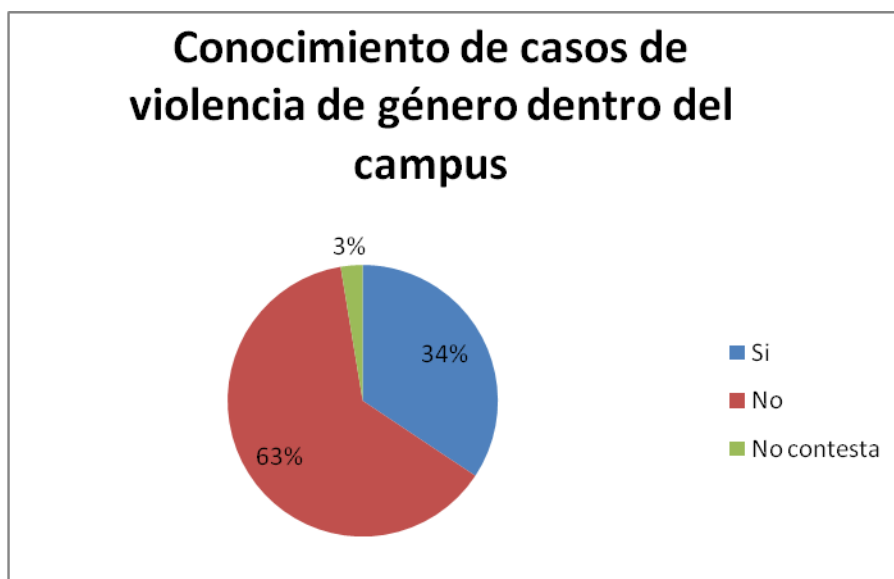
Dentro de este cuadro, se encuentran los ítems de respuestas sobre la concepción de violencia de género. La mayoría de las personas encuestadas, que representan el 29% de la población, respondieron que para ellos la violencia de género es la agresión física, verbal o psicológica contra alguien. De forma igualmente representativa, el 21,7% (50 personas) respondieron que ésta se refería a la violencia dirigida por condición de género. También, el “irrespeto o vulneración por los derechos del otro”, fue la respuesta de 29 personas, es decir, del 12,6%. En la misma línea, las “manifestaciones violentas contra alguien”, “discriminación o

estigmatización”, y “dominación”, son las respuestas del 18, 3% de la población, siendo las “manifestaciones violentas contra alguien” la respuesta de 17 personas (7,4%), “discriminación o estigmatización” de 20 personas con un 8,7%, y la “dominación” la respuesta de 5 personas (2,2%).

Por otro lado, los ítems de respuesta de “otras” y “no sabe” fueron acogidos por 22 personas, es decir, que cada ítem equivale al 4,8% de la población. Finalmente, 19 personas, o sea el 8,3% de los y las encuestadas no contestaron a esta pregunta.

Varias de las respuestas mencionadas, giran en torno a que la violencia de género son actos violento sean físicos o simbólicos contra alguna persona, sin mencionar su relación con el género, excepto respuestas más acertadas que mencionan que es la violencia ejercida por condición de género, pues según Isaza (2006:32) “la violencia de género es todo acto sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico incluido amenazas, la coerción o privación arbitraria de libertad”. Todo esto lleva a pensar en lo que se está entendiendo en el contexto universitario por este tipo de violencia, pues de esta definición dependerá la relevancia y la visibilización que se le otorgue a las diferentes problemáticas que giran en torno a la violencia de género en todos los contextos, pues si en un escenario en el que se supone se tiene más conciencia y más conocimiento sobre dichas problemáticas como la Universidad del Valle, no se tiene claridad sobre ello, difícilmente se tendrán en otros escenarios, y se seguirá perpetuando e invisibilizando.

Gráfica N° 7



FUENTE: Ibíd.

Esta gráfica de pastel muestra cuántas personas de las encuestadas tienen con conocimiento de algún caso de violencia de género dentro de la Universidad del Valle.

Así pues, se evidencia que la mayoría de las personas, es decir, 145 personas que representan el 63,0% de la población no tiene conocimiento de algún caso de violencia de género en el campus universitario, mientras que el 34, 3% sí tiene conocimiento de ello, y sólo el 2,6% no contestó.

Las respuestas anteriores llevan a pensar una vez más sobre la concepción que los y las estudiantes de la Universidad del Valle tienen sobre la violencia de género, pues de dicha concepción se desprenderá la respuesta de si tiene o no conocimiento de casos de esta violencia dentro del campus. De esta manera, se nota que más de la mitad de los encuestados contestaron negativamente, sin embargo, no podemos dejar de un lado que un porcentaje significativo del 34, 3% contestó afirmativamente, lo cual nos lleva a cuestionar si la Universidad del Valle es o no un contexto en el que se puedan propiciar este tipo de violencias, y asimismo pensar si las personas que se encargan de llevar a cabo este tipo de

actos violentos son estudiantes, funcionario/as, profesore/as, o personas externas a la universidad.

Cuadro N° 12

Víctima de algún tipo de violencia por género

			Género			Total
			Masculino	Femenino	Diverso	
Víctima de algún tipo de violencia	Si	Recuento	12	12	2	26
		% dentro de Víctima de algún tipo de violencia	46,2%	46,2%	7,7%	100,0%
		% dentro de Género	12,9%	9,2%	28,6%	11,3%
		% del total	5,2%	5,2%	0,9%	11,3%
	No	Recuento	81	118	5	204
		% dentro de Víctima de algún tipo de violencia	39,7%	57,8%	2,5%	100,0%
		% dentro de Género	87,1%	90,8%	71,4%	88,7%
		% del total	35,2%	51,3%	2,2%	88,7%
Total	Recuento	93	130	7	230	
	% dentro de Víctima de algún tipo de violencia	40,4%	56,5%	3,0%	100,0%	
	% dentro de Género	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	40,4%	56,5%	3,0%	100,0%	

FUENTE: Ibíd.

El presente cruce de variables representa la cantidad de la población encuestada que, de acuerdo a su género, ha sido víctima de algún tipo de violencia. Al realizar la lectura horizontal de éste cruce se puede notar que, del total del universo de la población encuestada, que corresponde a 230 personas, 26 de éstas afirmaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia lo que corresponde a un 11,3% del universo poblacional mientras que, por otra parte, 204 personas señalaron no haber sido víctimas de ningún tipo de violencia.

Para iniciar, es preciso remitirse a la población que afirmó ser víctima de violencia, es decir al 11,3% del universo poblacional y que, en éste caso, se tomará como la

población total de muestra en la que se concentrará el presente apartado, es decir que, sólo en éste caso, estas 26 respuestas afirmativas conformarán un 100% para así facilitar su descripción y posterior análisis. A modo de descripción se debe resaltar el hecho de que 12 de los individuos identificados con el género masculino manifestaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia, ocupando un 46,2% del total de los encuestados que afirmaron dicha situación. De igual modo se evidencia el hecho de que, la misma cantidad de personas identificadas con el género femenino tuvieron la misma respuesta, mientras que sólo 2 de las personas de género diverso tuvieron dicha afirmación lo que los lleva a ocupar un 7,7% de la población. Lo anterior resulta bastante interesante porque ejemplifica claramente el planteamiento de que la violencia de género no es un asunto que afecta únicamente al género femenino sino que dicho término, tal y como su nombre lo indica, hace alusión a todos los tipos de violencia ejercidas contra un individuo por su condición de género gracias a las concepciones construidas socialmente (Gil y Lloret, 2007). Así mismo se evidencia que es bastante elevado el número de personas que no han sido víctimas de éste tipo de violencia, lo que lleva a remitirse a preguntas como cuál es el tipo de concepción de violencia que los encuestados tienen y cómo ésta concepción influye en la victimización o no en casos de violencia de género.

Cuadro N° 13

Concepciones de género por cada facultad

			Facultad				
			Humanidades	Ciencias sociales y económicas	Instituto de educación y pedagogía	Instituto de psicología	Artes integradas
Concepción género	Clasificación/ categorización	Recuento	3	3	6	2	2
		% dentro de Concepción género	5,5%	5,5%	10,9%	3,6%	3,6%
		% dentro de Facultad	10,0%	15,0%	30,0%	10,0%	10,0%
		% del total	1,3%	1,3%	2,6%	0,9%	0,9%
Estado de una persona		Recuento	0	0	2	0	0
		% dentro de Concepción género	0,0%	0,0%	33,3%	0,0%	0,0%
		% dentro de Facultad	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	0,0%
		% del total	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	0,0%
Apariencia física		Recuento	0	0	0	0	0
		% dentro de Concepción género	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
		% dentro de Facultad	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Rasgos que identifican la sexualidad/ orientación sexual		Recuento	6	5	2	6	0
		% dentro de Concepción género	16,7%	13,9%	5,6%	16,7%	0,0%
		% dentro de Facultad	20,0%	25,0%	10,0%	30,0%	0,0%
		% del total	2,6%	2,2%	0,9%	2,6%	0,0%
Práctica social para diferenciar hombres y mujeres		Recuento	7	0	1	3	1
		% dentro de Concepción género	46,7%	0,0%	6,7%	20,0%	6,7%
		% dentro de Facultad	23,3%	0,0%	5,0%	15,0%	5,0%
		% del total	3,0%	0,0%	0,4%	1,3%	0,4%

FUENTE: Ibíd.

Clasificación biológica	Recuento	5	0	1	1	3	
	% dentro de Concepción género	25,0%	0,0%	5,0%	5,0%	15,0%	
	% dentro de Facultad	16,7%	0,0%	5,0%	5,0%	15,0%	
		% del total	2,2%	0,0%	0,4%	0,4%	1,3%
Construcción social / cultural	Recuento	2	0	5	5	4	
	% dentro de Concepción género	8,3%	0,0%	20,8%	20,8%	16,7%	
	% dentro de Facultad	6,7%	0,0%	25,0%	25,0%	20,0%	
		% del total	0,9%	0,0%	2,2%	1,7%	
Construcción/ clasificación de lo masculino y femenino	Recuento	4	5	2	0	0	
	% dentro de Concepción género	18,2%	22,7%	9,1%	0,0%	0,0%	
	% dentro de Facultad	13,3%	25,0%	10,0%	0,0%	0,0%	
		% del total	1,7%	2,2%	0,9%	0,0%	
Otras	Recuento	3	4	0	2	4	
	% dentro de Concepción género	16,7%	22,2%	0,0%	11,1%	22,2%	
	% dentro de Facultad	10,0%	20,0%	0,0%	10,0%	20,0%	
		% del total	1,3%	1,7%	0,0%	0,9%	1,7%
No sabe	Recuento	0	1	0	0	4	
	% dentro de Concepción género	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%	33,3%	
	% dentro de Facultad	0,0%	5,0%	0,0%	0,0%	20,0%	
		% del total	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	1,7%
No contesta	Recuento	0	2	1	1	2	
	% dentro de Concepción género	0,0%	11,1%	5,6%	5,6%	11,1%	
	% dentro de Facultad	0,0%	10,0%	5,0%	5,0%	10,0%	
		% del total	0,0%	0,9%	0,4%	0,4%	0,9%
Total	Recuento	30	20	20	20	20	
	% dentro de Concepción género	13,0%	8,7%	8,7%	8,7%	8,7%	
	% dentro de Facultad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	13,0%	8,7%	8,7%	8,7%	8,7%	

FUENTE: Ibíd.

			Ciencias naturales y exactas	Ingeniería	Ciencias de la administración	Salud	Total
Concepción género	Clasificación/ categorización	Recuento	4	15	14	6	55
		% dentro de Concepción género	7,3%	27,3%	25,5%	10,9%	100,0%
		% dentro de Facultad	13,3%	50,0%	46,7%	20,0%	23,9%
		% del total	1,7%	6,5%	6,1%	2,6%	23,9%
	Estado de una persona	Recuento	0	2	1	1	6
		% dentro de Concepción género	0,0%	33,3%	16,7%	16,7%	100,0%
		% dentro de Facultad	0,0%	6,7%	3,3%	3,3%	2,6%
		% del total	0,0%	0,9%	0,4%	0,4%	2,6%
	Apariencia física	Recuento	1	0	3	0	4
		% dentro de Concepción género	25,0%	0,0%	75,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Facultad	3,3%	0,0%	10,0%	0,0%	1,7%
		% del total	0,4%	0,0%	1,3%	0,0%	1,7%
Rasgos que identifican la sexualidad/ orientación sexual	Recuento	4	0	8	5	36	
	% dentro de Concepción género	11,1%	0,0%	22,2%	13,9%	100,0%	
	% dentro de Facultad	13,3%	0,0%	26,7%	16,7%	15,7%	
	% del total	1,7%	0,0%	3,5%	2,2%	15,7%	
Práctica social para diferenciar hombres y mujeres	Recuento	1	2	0	0	15	
	% dentro de Concepción género	6,7%	13,3%	0,0%	0,0%	100,0%	
	% dentro de Facultad	3,3%	6,7%	0,0%	0,0%	6,5%	
	% del total	0,4%	0,9%	0,0%	0,0%	6,5%	

Clasificación biológica	Recuento	3	4	0	3	20
	% dentro de Concepción género	15,0%	20,0%	0,0%	15,0%	100,0%
	% dentro de Facultad	10,0%	13,3%	0,0%	10,0%	8,7%
	% del total	1,3%	1,7%	0,0%	1,3%	8,7%
Construcción social / cultural	Recuento	2	2	1	3	24
	% dentro de Concepción género	8,3%	8,3%	4,2%	12,5%	100,0%
	% dentro de Facultad	6,7%	6,7%	3,3%	10,0%	10,4%
	% del total	0,9%	0,9%	0,4%	1,3%	10,4%
Construcción/ clasificación de lo masculino y femenino	Recuento	6	1	0	4	22
	% dentro de Concepción género	27,3%	4,5%	0,0%	18,2%	100,0%
	% dentro de Facultad	20,0%	3,3%	0,0%	13,3%	9,6%
	% del total	2,6%	0,4%	0,0%	1,7%	9,6%
Otras	Recuento	1	0	3	1	18
	% dentro de Concepción género	5,6%	0,0%	16,7%	5,6%	100,0%
	% dentro de Facultad	3,3%	0,0%	10,0%	3,3%	7,8%
	% del total	0,4%	0,0%	1,3%	0,4%	7,8%
No sabe	Recuento	1	3	0	3	12
	% dentro de Concepción género	8,3%	25,0%	0,0%	25,0%	100,0%
	% dentro de Facultad	3,3%	10,0%	0,0%	10,0%	5,2%
	% del total	0,4%	1,3%	0,0%	1,3%	5,2%
No contesta	Recuento	7	1	0	4	18
	% dentro de Concepción género	38,9%	5,6%	0,0%	22,2%	100,0%
	% dentro de Facultad	23,3%	3,3%	0,0%	13,3%	7,8%
	% del total	3,0%	0,4%	0,0%	1,7%	7,8%

Total	Recuento	30	30	30	30	230
	% dentro de Concepción género	13,0%	13,0%	13,0%	13,0%	100,0%
	% dentro de Facultad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	13,0%	13,0%	13,0%	13,0%	100,0%

FUENTE: Ibíd.

A continuación, se presenta la descripción de la tabla de contingencia correspondiente al cruce de variables entre concepción de género por facultad, realizada a los estudiantes de la Universidad del Valle. En un primer momento, se resalta que los estudiantes que catalogan el género como una clasificación o categorización donde tiene un mayor porcentaje en la facultad de Ingeniería con el 27,3% seguido de la facultad de Ciencias de la administración con un 25,5%. En lo que respecta al Instituto de Educación y Pedagogía se ve que cuenta con un porcentaje de 10,9%, al igual que la facultad de Salud (10,9%). Por otra parte se encuentra Ciencias Sociales y Económicas con un 5,5% y finalmente el Instituto de Psicología y Artes Integradas con un 3,6%.

Por otro lado, las personas que catalogan el género como el estado de una persona, representa un 33,3 % siendo este el porcentaje más alto en las facultades del Instituto de Educación y Pedagogía e Ingeniería, seguido del 16,7% en las facultades de Ciencias de la Administración y Salud. Aquí cabe resaltar que en el resto de las facultades ninguno de los estudiantes lo catalogó dentro de este ítem de respuesta permitiendo comprobar que son muy pocos los estudiantes que entienden el género como el estado de una persona.

En cuanto a las personas que definen el género como la apariencia física de una persona, se encuentra que el 75,0% de los estudiantes de la facultad de Ciencias de la Administración la perciben así, siendo este un porcentaje bastante alto, al igual que en Ciencias Naturales y Exactas pero con un porcentaje mucho menor equivalente al 25,0%; resaltando a su vez que en el resto de las facultades ninguno eligió esta opción.

Por otro lado, los estudiantes que coincidieron en catalogar el género, como rasgos que identifican la orientación sexual, corresponden a un 22,2% en la facultad de Ciencias de la Administración, seguido del Instituto de Psicología con un equivalente al 16,7% al igual que la facultad de Humanidades; en cuanto a la facultad de Salud y Ciencias Sociales y Económicas, corresponden a un 13,9%, mientras que la facultad de Ciencia Naturales y Exactas tiene un 11,1%, y finalmente en el Instituto de Educación y Pedagogía con el 5,6%.

En cuanto a los estudiantes que consideran el género como una práctica social para diferenciar entre hombres y mujeres, se encuentra que el porcentaje más alto está en la facultad de Humanidades con un 46,7%, seguido con un 20,0% del Instituto de Psicología, un 13,3% en Ingenierías, 6,7% en ciencias naturales y exactas, por último el 6,7% de estudiantes pertenecen al Instituto de Educación y Pedagogía.

En lo que respecta a el género como una clasificación biológica, se evidencia que el 25,5% pertenecen a la facultad de Humanidades, seguido de la facultad de Ingenierías con un 20,0% y el 15,0% en las facultades de Artes Integradas, Salud y Ciencias Naturales y Exactas, posteriormente se encuentra un porcentaje menor, equivalente al 5,0% en las facultades de Instituto de Educación y Pedagogía y el Instituto de Psicología.

Así mismo, se denota que los estudiantes que clasifican el género como una construcción social y cultural, corresponde a un 20,8% de los Institutos de Educación y Pedagogía y Psicología, seguido del 16,7% en Artes Integradas, 12,5% de la facultad de Salud, 8,3% en lo que respecta a las facultades de Humanidades, Ciencia Naturales y Exactas e Ingenierías, finalmente el 4,2% en Ciencias de Administración.

Por otro lado, se resalta que los estudiantes que relacionan el género como una construcción o clasificación de lo femenino y masculino, se resalta el 27,3% en la facultad de Ciencias Naturales y Exactas, seguido del 22,7% correspondiente a la facultad de Ciencias Sociales y Económicas, el 18,2% en Salud y Humanidades, el

9,1% en el Instituto de Educación y Pedagogía, y finalmente con el porcentaje más bajo la facultad de Ingeniería equivalente al 4,5%.

A partir de lo mencionado anteriormente, se encuentra que también se obtuvieron resultados significativos en otras opciones de respuestas, en las que no se le atribuía ningún tipo de concepción al género, o no estaba catalogado en ninguna de las opciones propuestas, o por el contrario, porque no sabía o no deseaba contestar por diferentes razones; en este sentido, vemos que en la opción otras se resalta un 22,2% en la facultad de Artes Integradas, al igual que en Socio-economía, 16,7 % en Humanidades y Ciencias de Administración, seguido del 11,1% del Instituto de Psicología y finalmente el 5,6% en la facultad de Salud, Ciencias Naturales y Exactas.

En cuanto a la opción no sabe, corresponde al 33,3% en la facultad de Artes Integradas, 25,5% en Ingenierías, 25,5% en la facultad de Salud, y finalmente el 8,3% en lo que respecta a Humanidades y Socio-economía, por otro lado, la opción no contesta, se resalta un porcentaje alto, en donde surgen inquietudes frente a las razones por las cuales decidieron no hacerlo, en donde el 38,9% corresponde a la facultad de Ciencias Naturales y Exactas, 22,2% de Salud, 11,1% en Socio-economía y Artes Integradas, y finalmente 5,6% en las facultades de Ingeniería, Instituto de Educación y Pedagogía y el de Psicología.

Además de lo anterior, es relevante mencionar que si se analiza, los porcentajes más altos de la concepción que se tiene sobre género por cada facultad, se identifica que la facultad de Humanidades concuerda en que el género hace referencia a una práctica social para diferenciar a un hombre o una mujer el cual equivale al 46,7%, en la facultad de Ciencias Sociales y Económicas, el 22,7% de estudiantes consideran que consiste en una construcción o clasificación de lo masculino y femenino, al igual que la facultad de Ciencias Naturales y Exactas, con un porcentaje de 27,3%, en cuanto al Instituto de Psicología, se identifica que el 20,8% lo percibe como una construcción social y cultural, por otro lado, en el Instituto de Educación y Pedagogía y la facultad de Ingeniería el 33,3% de los

estudiantes, lo relaciona con el estado de una persona, dependiendo ésta de la manera como el sujeto se identifique y se sienta.

Un dato relevante es que en la facultad de Artes Integradas y Salud con un 33,3% y 25,0 % respectivamente corresponde al ítem de respuesta “No sabe”, lo cual remite a cuestionarse frente a la claridad que se tiene frente a lo que es el género, sin embargo, se resalta que la población encuestada en las facultades el 16,7% de Artes Integradas considera que el género es una construcción social y cultural, mientras que en la facultad de Salud con un equivalente a 18,4% creen que es una construcción o clasificación de lo femenino y masculino.

Capítulo

VI

VIOLENCIA FÍSICA



Fuente: pagina unicef Perú

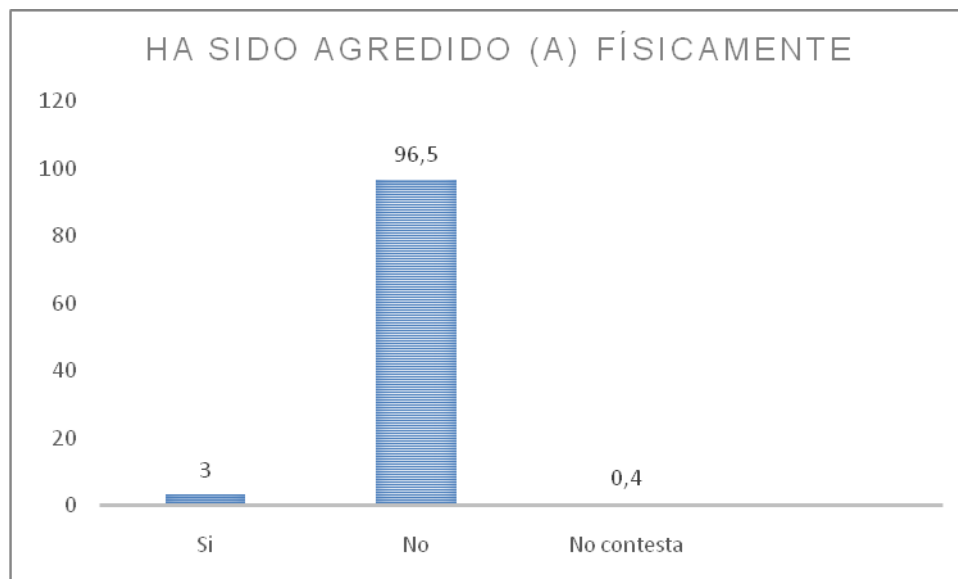
En el marco de la investigación sobre ***“Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”***, se ha propuesto abordar la dimensión de violencia física, puesto que sería incoherente estudiar el tema de la violencia de género sin tener en cuenta uno de los tipos de violencia más manifiestos y reconocidos a lo largo del desarrollo de diversas investigaciones sobre el tema.

De esta manera, la violencia física se convierte en una dimensión “obligada” para esta investigación, pues pese a que en el contexto institucional de las universidades sí se manifiesta la violencia de género, la violencia física no alcanza a evidenciarse explícitamente, o por lo menos no se compara con los altos porcentajes de violencia física que se encuentran en otros espacios de la sociedad en general, pero si es un tipo de violencia que aun en la actualidad-y después de las diversas estrategias de intervención y sensibilización- sigue teniendo participación en la violencia de género que se presenta al interior de la Universidad del Valle.

A partir de seis variables planteadas para indagar sobre este tipo de violencia, se han encontrado datos sumamente interesantes, que nos brindan conocimiento sobre situaciones que aunque quizás se minimizan por ser pocas y no tan evidentes para toda la comunidad universitaria, si son graves en la medida en que se siguen presentando en un contexto que por sus dinámicas y características particulares no debería dar cabida ninguna clase de violencia.

Es por ello que a continuación se presentarán una serie de gráficas y cuadros con sus respectivos análisis, que permitirán tener un panorama más amplio de la dinámica que se vive al interior de la institución en cuanto a la violencia física como tal.

Gráfica N° 8



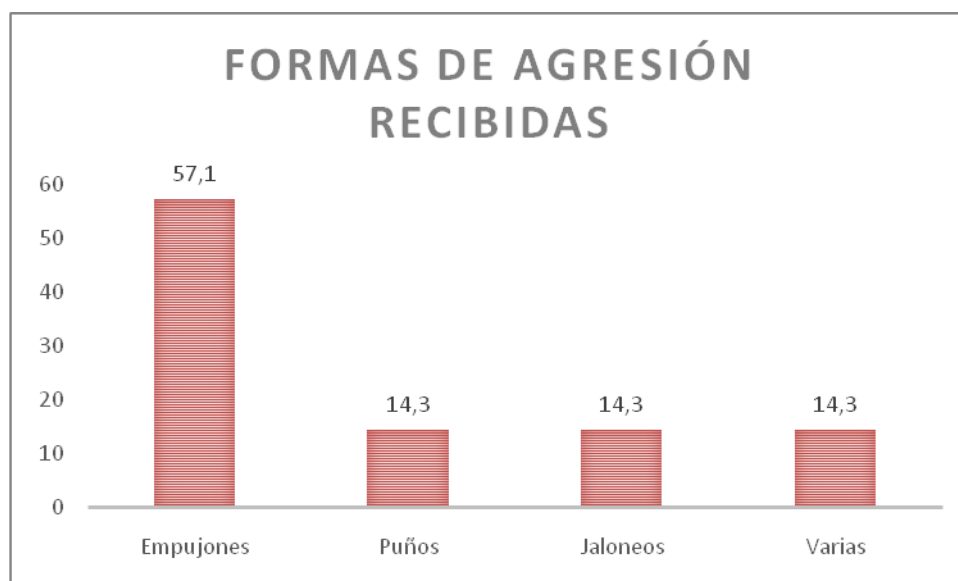
FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

Aunque es mayor el porcentaje de las y los estudiantes que no han sido agredidos físicamente con un 96.5%, es importante tener en cuenta el 3% de las y los encuestados que han sido víctimas de violencia física al interior de la universidad, debido a que muchas veces tendemos a pensar que en instituciones donde se lleva a cabo la formación de futuros profesionales no tiene cabida este tipo de actos, y más aún los de violencia física si tenemos en cuenta que ésta es la forma más visible y directa de hacer daño a otras personas. (Quirós, Mazuera, González, González y Bedoya ,1989)

Nos preguntamos ¿para qué se ejerce la violencia física dentro de la universidad?, y aunque suene algo exagerado, de acuerdo a lo que hemos leído en los periódicos y a las vivencias cotidianas, este tipo de violencia puede darse para la solución de conflictos o como una manera de expresión de los mismos. Según Fequen (2003) existen unos niveles de conflicto, los cuales están directamente relacionados con los gestos visuales, las discordias y las crisis; Por su parte los gestos visuales pueden tener origen en los hábitos, las peculiaridades personales

y las diferentes expectativas. Las discordias se pueden presentar cuando hay una acumulación de los gestos visuales creciendo para convertirse en discordias, en este nivel los argumentos del problema se muestran repetitivos y se cuestiona la relación con los actores involucrados. Para finalizar, la crisis se da cuando los niveles de estrés o tensión aumentan, se sobrepasan comportamientos que pueden conducir, por ejemplo, al abuso de alcohol y se presenta una vulnerabilidad emocional, la cual puede llevar, en ocasiones, a la violencia verbal o física; en este nivel se requiere la intervención especial de un profesional.

Gráfica N° 9



FUENTE: ibíd.

En cuanto a la forma de agresión de la que fueron víctimas el 3% de las y los estudiantes que respondieron afirmativamente a la pregunta ¿Ha sido agredido (a) físicamente dentro de la universidad? Encontramos que más de la mitad con el 57.1% recibieron empujones, el 14.3% puños, un 14.3% jaloneos y 14.3% varias agresiones entre las que pueden estar: empujones, puños, jaloneos, aruñones, patadas, cachetadas, entre otras expresiones.

Estas formas de agresión física, según su intensidad y frecuencia pueden ocasionar mayores daños a otra persona, debido a que son actos intencionados y que implican el uso de la fuerza de una persona sobre otra, además de utilizar otro tipo de objetos que no se contemplaron en la investigación como armas corto – punzantes, armas de fuego, entre otros instrumentos con el propósito de causar daños directos y visibles a la víctima (SEGOB y CONAPO, S.f)

Cuadro N° 14

LUGAR DONDE SE RECIBIÓ LA AGRESIÓN

Lugar de la agresión	Porcentaje
CDU/ coliseo	28.5
Cafeterías	28.5
Plazoletas	14.3
Canchas	14.3
Salones	14.3
Total	100

FUENTE: ibíd.

En cuanto a los lugar donde las y los estudiantes encuestados recibieron la agresión física, encontramos que el CDU/ coliseo y la cafetería son los espacios donde frecuentemente se presenta la violencia física en la Universidad del Valle con un 28.5% cada uno, luego le siguen las plazoletas, canchas y salones de clase con 14.3% cada lugar.

En cuanto al CDU/ coliseo, inferimos que puede ser porque es un lugar apartado de la universidad, donde se pueden llevar a cabo riñas de manera libre y sin interrupciones. En las cafeterías suponemos que se pueden presentar casos de violencia física porque son espacios, donde por su gran concurrencia de personas, y por los grados de estrés que se manejan en estos lugares, es más fácil caer en este tipo de actos violentos. Por su parte las plazoletas, canchas y los salones de

clase, aunque son lugares que pueden estar sujetos a las condiciones anteriormente planteadas, en éstos se cuentan con la presencia de docentes, vigilantes, y otro personal de la universidad, por lo que este tipo de violencia, aunque se presenta, puede ser más aislada.

Gráfica N° 10



FUENTE: ibíd.

En la gráfica es evidente, que un gran número de los encuestados indicó no haber observado situaciones de agresión física, dicho porcentaje alude al 63%, es decir que más de la mitad de los participantes, no ha percibido lo anterior. Sin embargo, es importante tener en cuenta que este tipo de violencia tiende a darse más que todo en el ámbito de lo privado, nos encontramos en un contexto en el que este tipo de conductas son vergonzantes tanto para la víctima como para el victimario, la primera tiende a quedarse callada frente a este tipo de situaciones y a pesar de que como lo plantean Quirós, Mazuera, González, González y Bedoya (1989) ,en la actualidad existen gran cantidad de leyes que cobijan a las personas para que éstas se atrevan a denunciar, muchas no lo hacen por diferentes motivos, aunque hay que resaltar, que hoy el número de denuncias es mayor que en otra época.

Por otro lado, pero no menos importante, en la gráfica se puede notar, que el 36% de los encuestados indicó haber observado situaciones de agresión física. Al respecto, queda la duda en cuanto al lugar en el que dicha situación se ha presentado, además de si el agresor ha sido hombre, mujer o diverso y qué están entendiendo las personas por dicho término. En cuanto al último punto, cabe indicar que este tipo de violencia es uno de los más comunes en nuestro contexto y se define como “el traumatismo no accidental infringido” por una persona hacia otra; este es un tipo de violencia que es visible, directa y que está caracterizada por la tendencia o la evidencia de los daños corporales. Cabe aclarar además, que una agresión se convierte como tal en violencia, cuando compromete la vida, los bienes y el bienestar tanto físico como emocional de la otra persona (Quirós, Mazuera, González, González y Bedoya, 1989).

Además, es importante resaltar lo que postulan Quirós, Mazuera, González, González y Bedoya (1989), que en Colombia la violencia ha sido un fenómeno histórico que con el transcurrir del tiempo, ha empezado a tomar nuevas dimensiones en la población, lo anterior tiene que ver con los cambios culturales que se presentan, puesto que como bien es sabido, la cultura no es estática sino que por el contrario es dinámica y se transforma constantemente. Como nos encontramos en un contexto en el que la violencia hace parte de nuestro diario vivir, muchas veces se tiende a naturalizar ciertas conductas, entre ellas las agresiones físicas, que por lo general, tienden a presentarse hacia grupos específicos que son catalogados o han sido vistos a través de la historia como débiles y sin poder.

Y por último, se puede notar que el 1% de los encuestados no contestó la pregunta. Lo anterior se pudo haber presentado por diferentes causas, como pudo haber sido que la persona no haya querido poner en evidencia su respuesta, que le haya dado pena decirlo, que no haya comprendido la pregunta, entre otros o que el encuestador no haya marcado la respuesta. Pero haciendo una comparación con los porcentajes de las personas que respondieron que no han observado situaciones de agresión física y las que sí lo han hecho, se puede

indicar que este es un porcentaje bastante bajo, lo cual no quiere decir que no sea importante

Cuadro N° 15

Forma de agresión física que observó

Forma de agresión física que observó	Porcentaje
Empujones	26,2
Puños	11,9
Jaloneos	5,9
Cachetadas	3,6
Varias	47,6
Otra	4,8
Total	100

FUENTE: ibíd.

En el cuadro se puede observar, que el 47,6% de los y las encuestadas respondieron que han observado varias formas de agresión física, dicho porcentaje se encuentra seguido por el de empujones con un 26,2%, después sigue el de puños con un 11,9%, luego jaloneos con un 5,9%, seguido de la opción otra con un 4,8% y por último se encuentran las cachetadas con un 3,6%.

Llama la atención que el mayor porcentaje se encuentre centrado en la opción de varias, puesto que muestra que cuando se ha presentado una agresión física, ésta ha ido acompañada de diferentes formas de agresión. Aquí es importante indicar, que por lo general cuando se llega a ejercer este tipo de violencia, el victimario ya ha agredido de otras formas a la víctima, ya sea verbalmente por medio de insultos, desacreditando esa persona o de otras maneras, lo anterior estaría entonces en el plano de la violencia psicológica, la cual también es bastante frecuente en nuestro contexto. Hay que indicar además que así como lo postulan SEGOB Y CONAPO (S.f), pese a que este tipo de violencia suele darse en menor porcentaje que la violencia psicológica, es mucho más visible y notoria. Aquí el

agresor hace las cosas de forma intencional y por lo general busca controlar, sujetar, inmovilizar y causar algún tipo de daño en la integridad física de la otra persona.

Teniendo como referencia lo que se encontró en la encuesta y remitiéndonos a los planteamientos de SEGOB y CONAPO (S.f), se debe tener en cuenta que la violencia física implica el uso de la fuerza de una persona sobre otra, la cual suele utilizar algunas acciones como empujones, puños, patadas, rasguños, jalones, entre otros; el agresor puede utilizar su propio cuerpo para hacer daño o puede hacer uso de otro tipo de objetos, armas o algún tipo de sustancias para lograr el propósito de hacerle daño a la víctima.

Cuadro N° 16

Lugar del campus en el que observó dicha agresión

Lugar del campus en el que observó dicha agresión	Porcentaje
CDU/Coliseo	14,3
Lago	13,1
Porterías	14,3
Cafeterías	21,4
Plazoletas	5,9
Canchas	5,9
Salones	7,1
Pasillos	2,4
Otros	15,5
Total	100

FUENTE: ibíd.

En el cuadro se puede evidenciar que las cafeterías fueron los lugares en el que los encuestados y encuestadas observaron dicha agresión, la respuesta que sigue con mayor porcentaje fue la opción de otros con un valor de 15,5%, seguido de las opciones del CDU/Coliseo y porterías que obtuvieron unos valores de 14,3%, después se encuentra el lago con un 13,1%, luego los salones con 7,1%, después las canchas y las plazoletas con un 5,9% y por último están los pasillos con un 2,4%.

Algo que llama la atención es que el mayor porcentaje del lugar en el que se observó la agresión fue en las cafeterías de la universidad, ya que por lo general esto tiende a hacerse en lugares poco frecuentados, que están alejados. Este tipo de violencia tiende a llevarse a cabo en lugares privados y si es impactante que en un espacio que es público y más en una universidad como la del Valle en la que se están formando seres integrales para ser profesionales, se estén presentando este tipo de agresiones. Aquí cabría la pena preguntarse qué hace la comunidad en general cuando observa este tipo de situaciones, las sanciones que la institución pone a los y las agresoras y si se le hace algún tipo de acompañamiento tanto médico como psicosocial a la persona víctima.

Aun así, otros lugares alejados como por ejemplo el lago, porterías y el CDU/Coliseo también tienen porcentajes altos y esto puede estar relacionado con lo que se indicaba anteriormente, en cuanto a que este tipo de violencia suele darse en el plano de lo privado.

Algo que es importante mencionar, es que la violencia sea del tipo que sea, no puede justificarse bajo ningún punto de vista y en un contexto universitario como en el que nos encontramos, es importante que los y las estudiantes se eduquen no solamente profesionalmente, sino también como seres humanos con valores y principios para compartir con el resto de la gente. De nada sirve que se sea brillante académicamente, si como personas no tenemos una formación integral.

Gráfica N° 11



FUENTE: ibíd.

Frente a ésta pregunta, en esta gráfica se hace representativo que el 96.5% de los estudiantes encuestados dice No haber agredido físicamente a otro estudiante, sin embargo este alto porcentaje se confronta a un 3,5% que responden afirmativamente a la respuesta, es decir que dicen haber agredido físicamente a un(a) estudiante. En cuanto a esto, se puede decir que el 3,5% en una muestra es preocupante, puesto que si bien no sabemos el lugar de la agresión, nos encontramos en un espacio en el cual se espera que se construyan otros modos de relación.

Nuevamente en esta investigación queda demostrado que ni siquiera un espacio como lo es una universidad, que puede ser bastante crítica frente a los diferentes sucesos que se dan en la sociedad, está exenta de contener en su entorno alguna muestra de algo tan repudiado como ha sido la violencia.

Sin embargo, al comparar los datos de esta gráfica frente a la pregunta por si se ha observado algún tipo de violencia al interior de la universidad, asumiendo que

se hable en algunos casos de violencia física, se podría pensar que el porcentaje de las personas que han agredido físicamente a alguien puede ser mucho más alto de lo que se observa. De todas formas al contextualizar este dato en un país como Colombia donde la violencia física es alarmante, se puede relacionar la ejecución y existencia de este tipo de violencia en una universidad donde confluyen diversidad de personas y de diferentes estratos, regiones, etnias, etc.

De esta manera según lo planteado por castillo (2002) en su teoría de transmisión intergeneracional, los ciclos de violencia que se pueden presentar al interior de la universidad, pueden estar enmarcados en los ámbitos de crianza, socialización, y los espacios donde se observaron este tipo de agresiones.

Cuadro N° 17

Forma de agresión física observada

Forma de agresión física	Porcentaje
Empujones	50%
Puños	25%
Varios	25%
Total	100%

Fuente: ibíd.

Las formas más manifiestas de la violencia física son muy variadas, sin embargo entre las que se tienen en cuenta para este estudio, en el caso de la forma de agresión física que ejecutó quien ejerció la violencia contra otro estudiante se encuentra que los empujones hacen referencia el 50% de los casos. En este punto no podríamos saber detalladamente el género de la víctima, sin embargo sería muy interesante poder hacer la relación. Por otro lado los puños representan el 25% de los casos.

En estas situaciones realmente se puede observar que hay un compromiso físico integral, moral, social, emocional que puede causar el agresor a su víctima. También es importante preguntarse hasta qué punto puede llegar la ofuscación de un estudiante a otro para generarle este tipo de daño. Por otro lado si se tiene en cuenta el reglamento 009 de la Universidad del Valle, donde se plantea que las agresiones físicas causarán una expulsión inmediata, quedan las cuestiones sobre ¿cómo se desarrollaron estos casos de violencia?, ¿sus víctimas hicieron algún intento de denuncia o algo por el estilo?, teniendo en cuenta que los participantes de la encuesta son estudiantes activos de la universidad.

Por otro lado sería muy interesante saber cuál es la visión que tiene quien ejecuta la violencia en ese momento sobre quien la recibe, pues según algunos planteamientos el victimario observa a su víctima como a alguien vulnerable en dicho momento.

Cuadro N° 18

Lugar del campus donde observó la agresión

Lugar del campus de la agresión	Porcentaje
CDU/ COLISEO	50
Cafeterías	33,3
Canchas	16,6
Total	100

FUENTE: ibíd.

En cuanto al lugar del campus en el que el estudiante ejecutó la agresión física es muy representativo el porcentaje en cuanto al sector del CDU y el coliseo con un 50%. Por otro lado, en las cafeterías los estudiantes ejecutan el 16,6% de la violencia física, y finalmente en las canchas se presenta el menor porcentaje con un 16,6%.

Cabría preguntarse qué factores inciden para que este sea un espacio donde se den los casos de violencia física en tan alto porcentaje, sabiendo que es un espacio donde normalmente los estudiantes están practicando deportes. Y si en este sentido el deporte tiene que ver algo con la naturaleza de este tipo de violencias, en este punto sería importante que desde la universidad se hiciera una revisión de este aspecto.

Por otro lado las cafeterías suelen ser espacios donde confluyen muchos estudiantes diariamente; variadas condiciones ponen en evidencia que es un espacio donde los éstos pueden violentar físicamente a alguien más, dado que existen problemáticas en torno al respeto de las filas, que además son muy largas y avanzan lentamente.

Finalmente las canchas como un espacio en el que se ejerce la violencia física con un 16,6% termina siendo una sorpresa puesto que lo que se pensaría normalmente es que éste es el espacio donde los agresores podrían ejecutar mucho más la violencia. Esta sensación de que la violencia física es ejercida en los espacios más solitarios puede provenir de las ideas que se han construido sobre la violencia de género en el ámbito privado, en la familia, al interior de las casas. Sin embargo, sí se piensa en la violencia física que ejecuta el estudiante-agresor al interior del campus universitario, como un acto espontáneo y no una acción premeditada podría tener más relación el hecho de que los datos se presenten de esta manera.

Cuadro N° 19

Ha sido agredido(a) físicamente según facultad

			Ha sido agredido (a) físicamente			Total
			Si	No	No contesta	
Facultad	Humanidades	Count	0	30	0	30
		% within Facultad	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
		% within Ha sido agredido (a) físicamente	0,0%	13,5%	0,0%	13,0%
		% of Total	0,0%	13,0%	0,0%	13,0%
	Ciencias sociales y económicas	Count	0	20	0	20
		% within Facultad	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
		% within Ha sido agredido (a) físicamente	0,0%	9,0%	0,0%	8,7%
		% of Total	0,0%	8,7%	0,0%	8,7%
	Instituto de educación y pedagogía	Count	2	18	0	20
		% within Facultad	10,0%	90,0%	0,0%	100,0%
		% within Ha sido agredido (a) físicamente	28,6%	8,1%	0,0%	8,7%
		% of Total	0,9%	7,8%	0,0%	8,7%
Instituto de psicología	Count	1	19	0	20	
	% within Facultad	5,0%	95,0%	0,0%	100,0%	
	% within Ha sido agredido (a) físicamente	14,3%	8,6%	0,0%	8,7%	
	% of Total	0,4%	8,3%	0,0%	8,7%	
Artes integradas	Count	0	20	0	20	
	% within Facultad	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	
	% within Ha sido agredido (a) físicamente	0,0%	9,0%	0,0%	8,7%	
	% of Total	0,0%	8,7%	0,0%	8,7%	

Ciencias naturales y exactas	Count	2	28	0	30
	% within Facultad	6,7%	93,3%	0,0%	100,0%
	% within Ha sido agredido (a) físicamente	28,6%	12,6%	0,0%	13,0%
	% of Total	0,9%	12,2%	0,0%	13,0%
Ingeniería	Count	2	27	1	30
	% within Facultad	6,7%	90,0%	3,3%	100,0%
	% within Ha sido agredido (a) físicamente	28,6%	12,2%	100,0%	13,0%
	% of Total	0,9%	11,7%	0,4%	13,0%
Ciencias de la administración	Count	0	30	0	30
	% within Facultad	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	% within Ha sido agredido (a) físicamente	0,0%	13,5%	0,0%	13,0%
	% of Total	0,0%	13,0%	0,0%	13,0%
Salud	Count	0	30	0	30
	% within Facultad	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	% within Ha sido agredido (a) físicamente	0,0%	13,5%	0,0%	13,0%
	% of Total	0,0%	13,0%	0,0%	13,0%
Total	Count	7	222	1	230
	% within Facultad	3,0%	96,5%	0,4%	100,0%
	% within Ha sido agredido (a) físicamente	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% of Total	3,0%	96,5%	0,4%	100,0%

FUENTE: ibíd.

Al observar el cuadro, se puede notar que en las facultades en que se presenta el mayor índice de personas agredidas son: El instituto de educación y pedagogía, la facultad de ciencias naturales y exactas y la facultad de ingenierías, todas con un porcentaje de 28,6%. Después de dichas facultades se encuentra el instituto de psicología con un 14,3%. Luego de percibir dichos porcentajes, se puede decir que llama mucho la atención el porcentaje tan elevado de agresiones físicas que se presenta en estas facultades, teniendo en cuenta el contexto en el que nos encontramos. Además, como se ha mencionado con anterioridad, hay que tener en cuenta que cuando se llega a causar daño físico a otra persona, es porque ya se han ejercido otro tipo de violencias sobre la víctima.

Siguiendo con lo que se ha venido planteando, es relevante resaltar lo que plantea Amórtegui (2005) y es que las conductas y los actos violentos se presentan en Colombia en un gran número de Universidades, lo cual finalmente termina causando ausentismo y personas lesionadas o muertas. De esta manera se

considera pertinente que se realice otro estudio y se indague por el lugar y las razones que están conllevando a que existan altos índices de agresión física. Pero además de lo mencionado, se debe indicar que la violencia no debe ser vista como un fenómeno aleatorio, puesto que algunos estudios sugieren y muestran que ésta tiende a concentrarse en ciertos lugares, momentos y en cierta población y en este punto tienen gran relevancia los factores culturales, puesto que se dice que éstos terminan siendo determinantes para cualquier tipo de violencia; de esta manera, se ha encontrado que en los lugares donde se presenta violencia, las personas involucradas tienden a verla como algo que está bien, justificando la misma en ciertas situaciones y circunstancias.

Por otro lado, en el cuadro se puede observar que en las facultades de humanidades, artes integradas, ciencias de la administración, salud y ciencias sociales y económicas, las y los encuestados no han sido agredidos físicamente. En este punto se considera que sería importante hacer una comparación de contextos y percepciones para saber qué diferencias se encuentran entre las facultades en que las personas sí han sido agredidas físicamente y las que no; esto permitiría que hubiera un panorama mucho más amplio y más rico de analizar e identificar dónde y por qué se están presentando dichos comportamientos.

Aunque es difícil resolver, nos preguntamos: ¿Cuáles son las causas de las violencias? De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (2002) no existe un único factor que explique el porqué de la violencia, sin embargo, desde esta institución se ha abordado la violencia desde un modelo ecológico que tiene en cuenta numerosos factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en la violencia. El modelo consta de cuatro niveles: el individual, el relacional, el comunitario y el social.

En el nivel individual se examinan los factores biológicos y de la historia personal, entre ellos están las características demográficas, los trastornos psíquicos o de personalidad, las toxicomanías y los antecedentes de comportamientos agresivos o de haber sufrido maltrato; los cuales aumentan la probabilidad de que una

persona se convierta en víctima o perpetradora de actos violentos. En el nivel relacional se investiga el modo en que las relaciones con la familia, los amigos, la pareja y los compañeros (Organización Mundial de la Salud, 2002)

En el tercer nivel se exploran los contextos comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales, como las escuelas, los lugares de trabajo y el vecindario. El cuarto nivel se centra en los factores de carácter general relativos a la estructura de la sociedad, teniendo en cuenta las políticas económicas, educativas y sociales que contribuyen a mantener la desigualdad en la sociedad (Organización Mundial de la Salud, 2002)

Lo anterior nos ayuda a comprender que en la universidad, en relación con la violencia, intervienen los niveles de análisis descritos, por lo que sería necesario hacer un estudio más exhaustivo, que enriquezca la investigación y que nos brinde herramientas de intervención acordes a nuestro contexto universitario. Además es necesario establecer una ruta de atención de las violencias de género que se presentan, teniendo en cuenta que no contamos con una. Sabemos que en la Universidad existe un comité de género, pero éste se muestra insuficiente si tenemos en cuenta que no atiende oportunamente las necesidades y exigencias de las y los estudiantes, al no tomar medidas en las diferentes situaciones de violencia de género que se han perpetrado en el campus. Desde Trabajo social, otras disciplinas y ciencias, grupos y colectivos estudiantiles es ardua la labor a emprender.

Cuadro N° 20

Ha sido agredido físicamente según género.

			Ha sido agredido (a) físicamente			Total
			Si	No	No contesta	
Género	Masculino	Count	6	87	0	93
		% within Género	6,5%	93,5%	0,0%	100,0%
		% within Ha sido agredido (a) físicamente	85,7%	39,2%	0,0%	40,4%
		% of Total	2,6%	37,8%	0,0%	40,4%
Femenino	Femenino	Count	1	128	1	130
		% within Género	0,8%	98,5%	0,8%	100,0%
		% within Ha sido agredido (a) físicamente	14,3%	57,7%	100,0%	56,5%
		% of Total	0,4%	55,7%	0,4%	56,5%
Diverso	Diverso	Count	0	7	0	7
		% within Género	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
		% within Ha sido agredido (a) físicamente	0,0%	3,2%	0,0%	3,0%
		% of Total	0,0%	3,0%	0,0%	3,0%
Total	Total	Count	7	222	1	230
		% within Género	3,0%	96,5%	0,4%	100,0%
		% within Ha sido agredido (a) físicamente	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% of Total	3,0%	96,5%	0,4%	100,0%

FUENTE: ibíd.

Al realizar un análisis a partir de las anteriores variables se encuentran datos bastante interesantes en cuanto a lo que respecta a la violencia física y el género. Por un lado se encuentra que son los hombres quienes representan los más altos porcentajes como agredidos físicamente con un 85,7%, un porcentaje bastante representativo frente al 39,2% de hombres que dice no haber sido agredido físicamente. Este porcentaje muestra algo totalmente contrario a cierto imaginario colectivo, en el cual la mujer es la más agredida físicamente.

En este caso no se indaga por quien ejecuto el acto de violencia física, sin embargo independientemente de que haya sido un hombre o una mujer, se puede decir que las construcciones que se están dando de las relaciones de genero al

interior de la universidad están afectando a los hombres de manera importante. (Castillo, 2002)

Por otra parte, el 14,3% de mujeres dicen haber sido agredidas físicamente, pese a esto, en la situación de las mujeres el porcentaje más representativo se encuentra dentro del total de los estudiantes no agredidos, el 57,7% representa la población femenina. Finalmente entre los estudiantes que se identifican en género diverso el 3,2% dice no haber sido agredido físicamente.

Para dar una perspectiva más amplia encontramos que de todos los estudiantes encuestados el 3% dice haber sido víctima de la violencia física, mientras que el 96,5% dice no haber sufrido el mismo tipo de violencia.

Cabe preguntarse qué ocurre en este tipo de situaciones, pues nuevamente como se pudo observar en graficas anteriores, la existencia de la violencia física es innegable, pero en este caso podemos ver que ha azotado más a los hombres que a las mujeres.

Factores socio-culturales podrían tener cabida en esta explicación, asumiendo la típica división biológica –cultural que se ha hecho entre hombres y mujeres, donde los primeros según lo esperado socialmente desde tiempos remotos responden con fuerza a las situaciones de tensión.

Capítulo VII

Violencia Psicológica



Fotografía de: Analia de la Llana (2015) Consultado en la URL: <http://www.losandes.com.ar/article/violencia-psicologica-golpe-certero-a-la-autoestima-830261>. El: 01 de junio de 2015.

La Violencia Psicológica es una de las expresiones de la Violencia de Género que se ve manifestada de manera implícita en las relaciones humanas, por tal razón puede pasar desapercibida a los ojos de la sociedad teniendo en cuenta que no deja marcas físicas en la víctima, no por esto sus consecuencias son menores, de tal manera que sus efectos afectan de manera directa la salud mental y el bienestar emocional de la víctima.

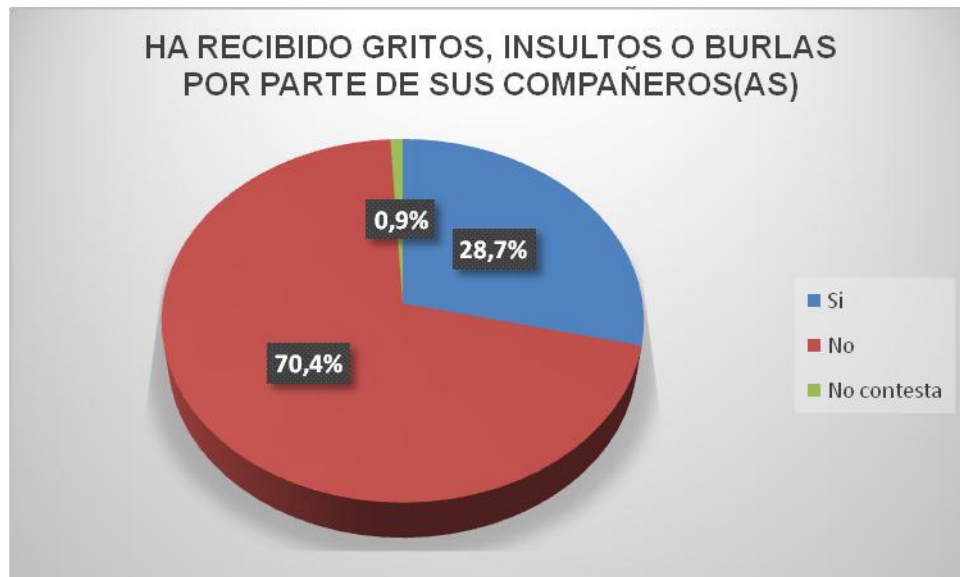
Desde un contexto universitario, resulta interesante indagar sobre las expresiones de este tipo de violencia en las relaciones que establecen los y las estudiantes pertenecientes a la Universidad del Valle sede Meléndez, de tal manera en este capítulo se presentan los resultados obtenidos a través de la encuesta aplicada a estudiantes de pregrado, quienes manifiestan sus opiniones con respecto a formas de violencia psicológica como son los gritos, insultos, burlas, palabras que pretenden menospreciar y amenazas al interior del campus universitario.

Para la realización de la encuesta se establecen interrogantes en cuanto a las relaciones de los y las estudiantes con sus pares académicos, los docentes, trabajadores y funcionarios de la institución, esto relacionado a las manifestaciones de Violencia Psicológica mencionadas anteriormente.

De igual manera, los análisis propuestos retoman los planteamientos expuestos en el marco teórico en el que se amplía la información con respecto al concepto de Violencia Psicológica, sus manifestaciones y efectos, desde una postura que ubica al sujeto en relación al contexto en el cual se desarrollan sus relaciones sociales, las cuales a su vez se ven enmarcadas en las características culturales, políticas, sociales y económicas de cada sociedad.

En ese sentido, a continuación se presentan gráficas que de cada una de las variables y su correspondiente análisis.

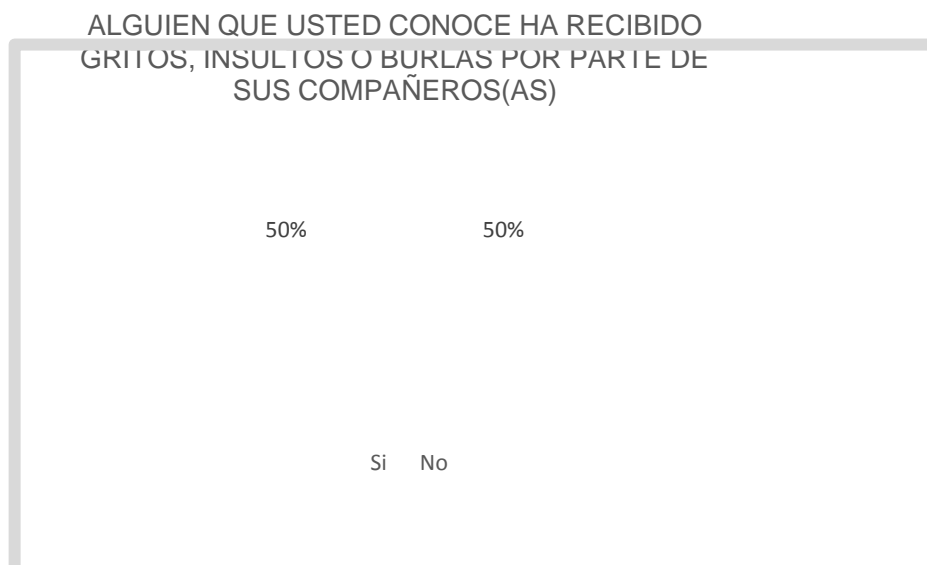
Gráfica N° 12



FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

En esta variable se evidencia claramente que la gran mayoría (70,4%) de los y las estudiantes no han recibido insultos o burlas que obedecen a violencia psicológica por parte de sus compañeros, mientras que el 28,7 % siendo una cifra bastante significativa, responden haber recibido por lo menos una vez este tipo de agresión en su trayecto universitario, lo cual deja al descubierto que 1/3 de la población universitaria ha sido violentada en por lo menos por un tipo de agresión, lo cual nos lleva a pensar, ¿bajo qué circunstancias se están presentando estas agresiones? Y ¿Cuáles son los espacios en donde sucede con mayor frecuencia? Con el fin de identificar elementos que sirvan para atender mejor la violencia de género y psicológica que se está presentando al interior de la comunidad universitaria.

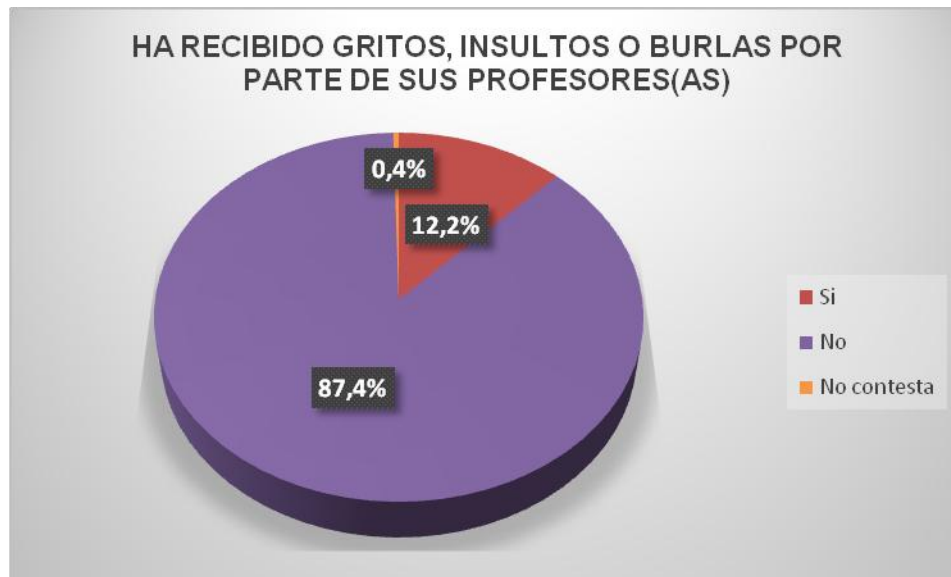
Gráfica N° 13



FUENTE: Ibíd.

En esta gráfica se sesga uniformemente las respuestas de los estudiantes, pues se encuentran en igual porcentaje las personas que conocen de casos en donde se hayan recibido insultos o burlas por parte de compañeros y quienes no conocen ningún caso, pues 1 de cada 2 estudiantes tiene conocimiento de algún caso de violencia psicológica, lo cual lo convierte en un problema amplio que está recayendo sobre los mismos estudiantes y que termina incidiendo en la violencia de género, por tanto nos surgen interrogantes como; ¿cuál es la causa de los insultos y burlas? Y ¿con qué frecuencia se presentan?, pues esta información nos permite ampliar el panorama de el por qué se están presentando estos casos y tal vez una posible opción para impactar positivamente el alto índice de agresiones de este tipo, aunque es pertinente resaltar que el complejo universitario alberga una gran cantidad de estudiantes y es factible que muchos de los casos en que se conoce a alguien que ha recibido este tipo de violencia, ese alguien puede que sea el mismo que conoce otra persona y por tanto se estaría repitiendo el mismo sujeto como agredido.

Gráfica N° 14



FUENTE: Ibíd.

Cuando se trata de violencia psicológica por medio de la agresión verbal, no es extraño evidenciar que este tipo de agresión es invisibilizada y no se le presta la atención necesaria pues existe un imaginario social que establece que si no ha existido agresión física, no ha existido violencia. Sin embargo, diversos estudios sobre violencia de género argumentan que este tipo de violencia tiene un enorme peso negativo muy significativo, pues las palabras no solo hieren la persona, sino que le descalifican resaltando sus fallas, limitaciones o comportamientos.

Dentro del ámbito académico universitario existen múltiples actores que pueden incurrir como agresores en este tipo de violencia. La presente gráfica arroja que dentro del contexto universitario el 12,2% de los estudiantes reconoce haber sido agredido con gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores (as), mientras el 87,4% niega haber recibido este tipo de agresión. Estas cifras reflejan que si bien el porcentaje de alumnos que ha recibido agresión es bajo, es significativo en tanto sólo refleja una parte del gran número de estudiantes con el cual cuenta la universidad. Por otro lado, vale la pena preguntarse, ¿qué opiniones tendrían los docentes frente a este resultado?, teniendo en cuenta que son ellos quienes

contribuyen en la formación de sus estudiantes y en este caso son algunos también quienes perpetúan con sus acciones la violencia de género.

Gráfica N° 14



FUENTE: Ibíd.

Teniendo en cuenta la gráfica analizada anteriormente, llama la atención que si bien el 12,2% de los estudiantes acepta haber vivido la agresión psicológica representada en gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores (as), en la presente gráfica este porcentaje se casi triplica con un valor del 32,2% de personas que aprueba conocer casos donde alguno (s) de sus compañeros han recibido este mismo tipo de agresión por parte de sus profesores. En este sentido, esta cifra toma un valor significativo en tanto permite inferir que el porcentaje de estudiante que han vivenciado este tipo de agresión puede ser mucho mayor. Es importante aclarar que la violencia psicológica puede ser ejercida por un actor que se encuentre en una situación de poder, el cual utiliza “comentarios descalificadores, insultos, gritos y silencios, entre otros, con el objetivo de disminuir la autoestima de la persona a quien van dirigidos”. En este sentido se generan interrogantes frente a las condiciones en las que este tipo de violencia se

presenta, pues se puede inferir que se da en estos casos por el abuso del poder de los docentes.

Gráfica N° 16



FUENTE: Ibíd.

En esta variable es posible observar la preponderancia de, 90,9% de los y las estudiantes encuestadas quienes responden no haber sido víctimas de insultos, gritos o burlas por parte de los trabajadores y funcionarios de la institución, contra un 8,7% que manifiesta sí haber recibido este tipo de violencia por parte de los actores mencionados. Ante esto se puede inferir que el bajo número de personas puede corresponder al hecho de que si bien hay relación diaria con el personal de la Universidad, no es con ellos o ellas con quienes se da una relación directa, y de igual manera cabe preguntarse si estas respuestas corresponden específicamente a la violencia de género, el cual es el tema que convoca la investigación, por lo que sería importante ampliar el alcance de la pregunta para evidenciar en qué situaciones se llevaron a cabo las agresiones.

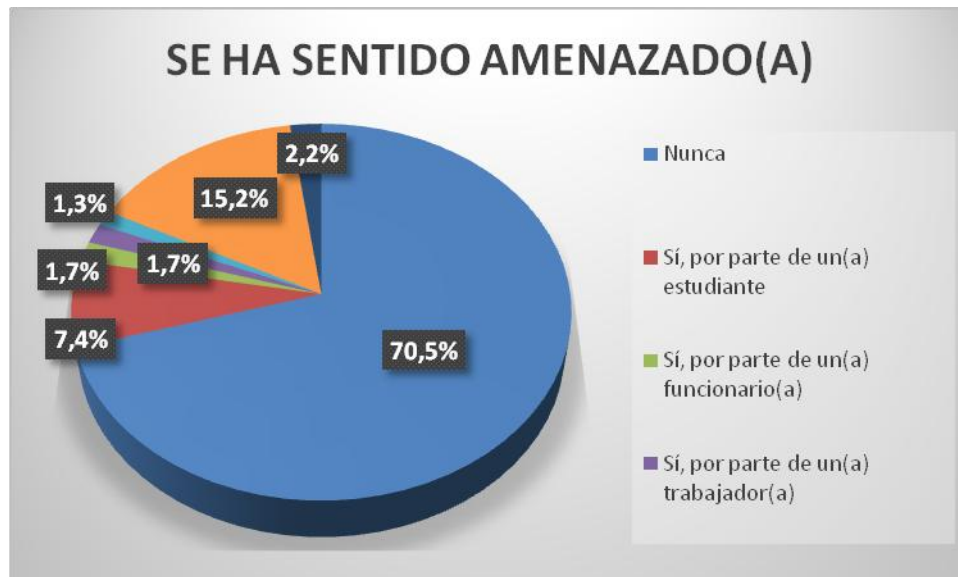
Grafica N° 17



FUENTE: Ibíd.

Con respecto al cuestionamiento acerca de si conoce a alguien que haya sido víctima de insultos, burlas o gritos por parte de trabajadores y funcionarios se encuentra que un 15,2% de la población encuestada manifiesta sí haber conocido a alguien que ha sido víctima de este tipo de violencia, mientras un 84,4% no conoce a nadie en esta situación, y el 0,4% se abstiene de contestar esta pregunta, lo que genera interrogantes con respecto a las motivaciones de estos participantes para la abstención, esto puede relacionarse con el hecho de que algunos de los impactos de la violencia psicológica tienen que ver directamente con el estado mental y emocional de la víctima, y al no ser un tema reconocido puede provocar vergüenza o no ser considerado como un tema que deba ser denunciado.

Gráfica N° 18



FUENTE: Ibíd.

Esta variable está ligada al sentimiento de seguridad que tienen los estudiantes al interior del campus universitario, por tanto se hace supremamente importante y se debe resaltar que un gran porcentaje (70.5%) no se ha sentido amenazado, por otro lado el 29.5% si lo ha sentido y en mayor medida por sus pares académicos, con un porcentaje del 15.2%, lo que nos lleva a pensar; ¿a qué se debe el alto índice de amenazas entre compañeros? Y su relación con las agresiones físicas que se han presentado, aunque el sentimiento de amenaza es menor cuando proviene de los demás actores que convergen en el campus, no se deben pasar por alto, pues una amenaza o sentimiento de amenaza debe ser inaudito en un espacio académico. Lo anterior nos lleva a reflexionar sobre el tipo de relaciones que se establecen entre los diferentes actores que intervienen en el campus y cómo conciben los estudiantes una “amenaza”.

A continuación se presenta la información arrojada por la investigación en cuanto al cruce de variables que permiten la realización de análisis con base en información de género con el que se identifican las personas encuestadas y posteriormente el de la facultad a las que pertenecen, comparado con respecto a

las respuestas acerca de si se ha sentido amenazado o amenazada al interior del campus universitarios.

Cuadro N° 21

Se ha sentido amenazado (a) según género

			Se ha sentido amenazado(a)						Total	
			Nunca	Sí, por parte de un(a) estudiante	Sí, por parte de un(a) funcionario(a)	Sí, por parte de un(a) trabajador(a)	Sí, por parte de estudiantes, profesores (as) y funcionarios (as)	Por alguien externo a la Universidad		No contesta
Género	Masculino	Recuento	69	7	0	3	1	11	2	93
		% dentro de Género	74,2%	7,5%	0,0%	3,2%	1,1%	11,8%	2,2%	100,0%
		% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	42,6%	41,2%	0,0%	75,0%	33,3%	31,4%	40,0%	40,4%
		% del total	30,0%	3,0%	0,0%	1,3%	0,4%	4,8%	0,9%	40,4%
	Femenino	Recuento	89	9	4	1	2	22	3	130
		% dentro de Género	68,5%	6,9%	3,1%	0,8%	1,5%	16,9%	2,3%	100,0%
		% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	54,9%	52,9%	100,0%	25,0%	66,7%	62,9%	60,0%	56,5%
		% del total	38,7%	3,9%	1,7%	0,4%	0,9%	9,6%	1,3%	56,5%
	Diverso	Recuento	4	1	0	0	0	2	0	7
		% dentro de Género	57,1%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%	28,6%	0,0%	100,0%
		% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	2,5%	5,9%	0,0%	0,0%	0,0%	5,7%	0,0%	3,0%
		% del total	1,7%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	3,0%
Total	Recuento	162	17	4	4	3	35	5	230	
	% dentro de Género	70,4%	7,4%	1,7%	1,7%	1,3%	15,2%	2,2%	100,0%	
	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	70,4%	7,4%	1,7%	1,7%	1,3%	15,2%	2,2%	100,0%	

FUENTE: Ibíd.

En el análisis de estas variables, llama la atención que del total encuestado un 9,6% de las personas identificadas con género femenino manifiesta haberse sentido amenazada alguna vez por parte de alguna persona externa a la institución universitaria, mientras que en el caso del género masculino solo un 4,8% manifiesta haber sido víctima de violencia de este tipo, de tal manera que

esto corresponde con el lugar que socialmente se ha asignado al género femenino con respecto al masculino, en cuanto a que se asigna a un género el lugar de dominado (en este caso el femenino) al otro de dominador (masculino) porque podría llevar a pensar que éste último puede tomarse ciertas atribuciones de control sobre la vida del otro, independiente del tipo de relación que se establezca.

La anterior resulta ser una cifra importante en tanto que las personas que manifiestan haberse sentido amenazadas por personas vinculadas a la universidad representan un 6,9% lo que si bien es bajo en comparación con el 9,6 que ha sido por parte de personas externas, sigue siendo una cifra importante teniendo en cuenta la gravedad de que este tipo de situaciones se presenten, más aún al interior del campus, el cual representa una comunidad que accede a la educación superior y que podría considerarse que está adquiriendo herramientas para resolver los conflictos de maneras alternativas a la violencia

De igual manera, llama la atención que un alto porcentaje (70,4%) de los y las estudiantes encuestadas manifiestan nunca haberse sentido amenazadas, esto genera interrogantes en cuanto a la normalización que se ha dado socialmente a ciertos comportamientos, teniendo en cuenta que la violencia en el país ha generado que las relaciones sociales se establezcan poderes que generan comportamientos de violencia naturalizados.

Cuadro N° 22
Se ha sentido amenazado(a) según facultad

		Se ha sentido amenazado(a)						Total	
		Nunca	Sí, por parte de un(a) estudiante	Sí, por parte de un(a) funcionario(a)	Sí, por parte de un(a) trabajador(a)	Sí, por parte de estudiantes, profesores(as) y funcionarios(as)	Por alguien externo a la Universidad		No contesta
Humanidades	Recuento	17	5	0	0	0	8	0	30
	% dentro de Facultad	56,7%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	26,7%	0,0%	100,0%
	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	10,5%	29,4%	0,0%	0,0%	0,0%	22,9%	0,0%	13,0%
	% del total	7,4%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	3,5%	0,0%	13,0%
Ciencias sociales y económicas	Recuento	17	0	1	0	0	2	0	20
	% dentro de Facultad	85,0%	0,0%	5,0%	0,0%	0,0%	10,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	10,5%	0,0%	25,0%	0,0%	0,0%	5,7%	0,0%	8,7%
	% del total	7,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%	8,7%
Instituto de educación y pedagogía	Recuento	10	1	2	4	0	2	1	20
	% dentro de Facultad	50,0%	5,0%	10,0%	20,0%	0,0%	10,0%	5,0%	100,0%
	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	6,2%	5,9%	50,0%	100,0%	0,0%	5,7%	20,0%	8,7%
	% del total	4,3%	0,4%	0,9%	1,7%	0,0%	0,9%	0,4%	8,7%
Instituto de psicología	Recuento	13	0	0	0	0	7	0	20
	% dentro de Facultad	65,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	35,0%	0,0%	100,0%

FUENTE Ibíd.

Artes integradas	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	8,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%	8,7%
	% del total	5,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%	0,0%	8,7%
	Recuento	10	4	0	0	1	4	1	20
	% dentro de Facultad	50,0%	20,0%	0,0%	0,0%	5,0%	20,0%	5,0%	100,0%
	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	6,2%	23,5%	0,0%	0,0%	33,3%	11,4%	20,0%	8,7%
	% del total	4,3%	1,7%	0,0%	0,0%	0,4%	1,7%	0,4%	8,7%
Ciencias naturales y exactas	Recuento	20	5	0	0	0	4	1	30
	% dentro de Facultad	66,7%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	13,3%	3,3%	100,0%
	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	12,3%	29,4%	0,0%	0,0%	0,0%	11,4%	20,0%	13,0%
	% del total	8,7%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	1,7%	0,4%	13,0%
	Recuento	20	0	0	0	1	7	2	30
	% dentro de Facultad	66,7%	0,0%	0,0%	0,0%	3,3%	23,3%	6,7%	100,0%
Ingeniería	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	12,3%	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	20,0%	40,0%	13,0%
	% del total	8,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	3,0%	0,9%	13,0%
	Recuento	30	0	0	0	0	0	0	30
	% dentro de Facultad	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	18,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	13,0%
	% del total	13,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	13,0%
Salud	Recuento	25	2	1	0	1	1	0	30
	% dentro de Facultad	83,3%	6,7%	3,3%	0,0%	3,3%	3,3%	0,0%	100,0%
	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	15,4%	11,8%	25,0%	0,0%	33,3%	2,9%	0,0%	13,0%
Total	% del total	10,9%	0,9%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	13,0%
	Recuento	162	17	4	4	3	35	5	230
	% dentro de Facultad	70,4%	7,4%	1,7%	1,7%	1,3%	15,2%	2,2%	100,0%
	% dentro de Se ha sentido amenazado(a)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	70,4%	7,4%	1,7%	1,7%	1,3%	15,2%	2,2%	100,0%

FUENTE: Ibíd.

En la anterior tabla de contingencia, se relaciona la variable “Se ha sentido amenazado” según las diferentes facultades dentro de la universidad encontrando así que el 56, 7% de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, refieren “nunca” haberse sentido amenazados y aunque este es un porcentaje bastante

alto, llama la atención por ejemplo que en la Facultad de Ciencias de la administración, el 100% de los estudiantes refiere igualmente el “nunca” haberse sentido amenazados por ninguno de los actores que pudiesen ejercer violencia dentro de la Universidad. En relación a este tipo de resultados, surgen interrogantes sobre el ¿por qué se dan estos cambios tan significativos de una facultad a otra?. Por otro lado, un aspecto que llama la atención es que el 40% de los estudiantes de Ingeniería prefiere omitir su respuesta, generando al respecto dudas sobre si ello se presenta debido a que en ésta facultad el estudiantado es predominantemente de género masculino. En otros datos, el 50% de los estudiantes del Instituto de Educación y Pedagogía, dice sentirse amenazado por un funcionario dentro de la universidad, mientras que de los estudiantes de la Facultad de salud el 25% aprueba este mismo hecho por parte del mismo actor.

CAPÍTULO VIII

VIOLENCIA SIMBÓLICA



Obra: Sin título – Artista: Augusto Marín

GRÁFICO N° 19



FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

“Los seres humanos hablan no sólo con las palabras, sino también con los gestos, con el lenguaje del vestido que está lleno de misterio y de la forma más seductora con las creaciones de la moda” Eugen Fink

Zarza, (2009). El estudio realizado a universitarios y universitarias de México y el cuerpo simbólico como construcción de género. Resalta que la conformación de su autoimagen, estos jóvenes y estas jóvenes consumen, asimilan y reinterpretan una serie de signos que les ofrece un mercado global a través de diversos medios masivos de comunicación y que sirven para distinguirse y excluir a otros. De tal manera que el cuerpo se convierte en un espejo social a través del cual se clasifica a los individuos.

De igual forma Zarza (2009), referencia Breton (1992:1364) quien señala respecto a la importancia de la apariencia, como un factor que deja al individuo a la mirada

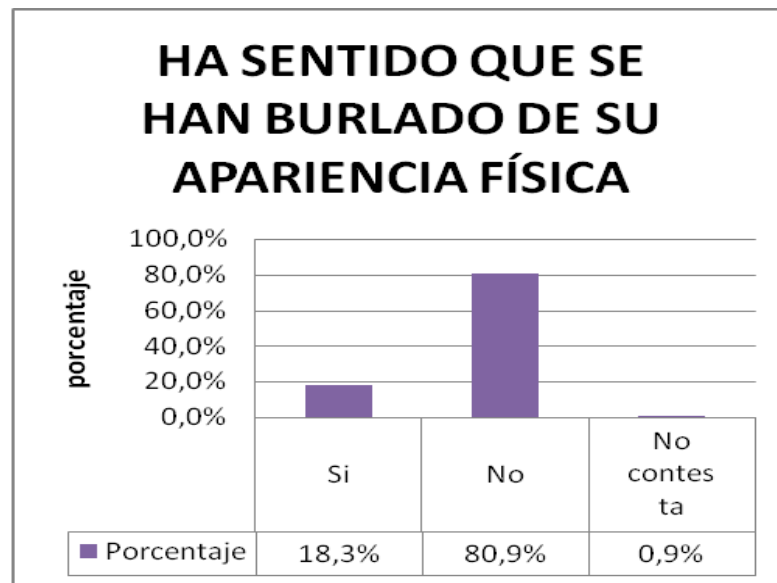
evaluativa del otro y, especialmente, al prejuicio que lo fija de entrada en una categoría social o moral por su aspecto general o por algún detalle específico de su vestimenta, estableciendo estereotipos que, basados en la apariencia del individuo, se transforman rápidamente en estigmas sociales.

Continuando con la autora quien retoma Feixa (1998), las personas jóvenes no acostumbran a identificarse siempre con un mismo estilo, sino que reciben influencias de varios y a menudo construyen un estilo propio. Pero también hay que enfatizar que aunque en cada momento histórico convivan diversos “estilos” juveniles, normalmente hay uno que se convierte en hegemónico y generalmente es en el que, tal como lo señala Pérez (2002), la sociedad deposita su total confianza como instrumento del “progreso”. De acuerdo con la gráfica el 85,7 % no es objeto de burla por la forma de vestir, por lo tanto los jóvenes universitarios de la Universidad del Valle encuestados siguen el patrón o modelo social. Primero porque les gusta los estilos que se desarrollan dentro del campus universitario, y segundo por temor al rechazo de sus compañeros o grupos que se forman dentro de dicha institución no obstante de las dos formas es un objeto del mercado consumista neoliberal que potencia el crecimiento del capital.

De igual forma la autora plantea que aquellos que se alejan de esta imagen hegemónica la sociedad suele percibirlos como un sector marginal y hasta peligroso para la paz social. De acuerdo con la gráfica si han sido objeto de burla por su forma de vestir el 13 % de los encuestados que son 30 personas se han logrado alejar del modelo. Squicciarino (1986). Plantea que el vestido más que proteger el cuerpo, alude a la relación cuerpo – espíritu y constituye su expresión, y la vestimenta enmarcada unas lógicas de mercado que se impone socialmente llevando a los sujetos al consumismo, a la alienación, del narcisismo. También el autor menciona que muchas personas por aceptación social, se adhieren al modelo social por temor a ser rechazos. Estas personas que son objeto de burla por su apariencia, lograr tener resistencia frente al consumo, tiene una forma diferente de interpretar la vida dando significados y valores que los ubican dentro

de alguna clasificación social específica a través de la cual su tránsito por los diversos espacios sociales, públicos o privados, encontrará barreras, por el simple hecho de ser diferentes a los demás. En realidad es de admirar por que lograr ser diferentes a la mayoría de la población encuestada, estas formas concretas muestran que hay una construcción social diferente. La población es pequeña con un 13% en comparación con la totalidad de los encuestados.

GRAFICA N° 20



FUENTE: Ibíd.

Con respecto a las burlas por la apariencia física se evidencia que 42 estudiantes univallunos de los encuestados si han sentido una burla por su apariencia física, la cual es representada por el 18.3%, por su parte el 80,9% que engloba a 186 estudiantes univallunos, no han sentido que se hayan burlado por su apariencia física, se podría pensar que un ámbito académico como lo es el universitario las personas no reciben burlas de ningún tipo dado que se este es uno de los espacios donde se brinda una educación no sólo académica sino también social, artística, política, donde el respeto por la diferencia prima sobre cualquier otro

aspecto, sin embargo se evidencia que a pesar de que existe una tendencia a la no burla, existe también un breve porcentaje que sí plantea burla en este sentido, lo cual resulta ser preocupante, por otra parte la este tipo de burla se caracteriza más en los espacios como los colegios o los barrios de la ciudad.

De acuerdo con Rizo y Romeuro: (2013) las burlas, que son una manifestación de la Violencia Simbólica, en ocasiones preceden a la realización de la fuerza física ya se dé parte del emisor de la burla como del receptor de ella misma, por tanto es preocupante dado que no sólo se violentaría de manera simbólica sino que se puede desencadenar otro tipo de violencia, como es la física. Es pues, los sonidos, las imágenes y los lenguajes que usan las personas en su dinámica de interrelación humana son en parte la antesala de la aplicación de la violencia física. Lo anterior confirma que en gran medida la burla, aunque se perciba como una expresión de “humor” entre personas conocidas o a veces desconocidas, es perniciosa y abona en ciertas ocasiones a situaciones de violencia física, además de lo anterior, es claro que la Violencia Simbólica por su mismo camuflaje sea difícil de percibirla y por tanto de erradicarla.

GRÁFICO N° 21



FUENTE: Ibíd.

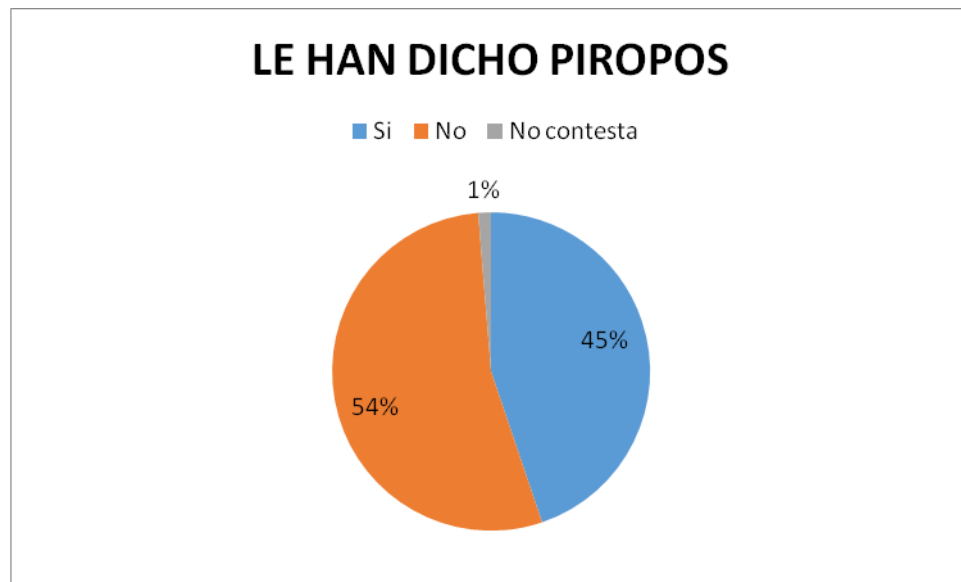
En el gráfico se puede observar que el 31% de estudiantes univallunos encuestados han sido de alguna manera objeto de chismes o malos comentarios, mientras que el 69% de estudiantes dicen no haber sido objeto de chismes o malos comentarios. Esto significa que mayoritariamente la comunidad encuestada no es objeto de chismes, pero hay una población significativa que si los recibe. El chisme se considera desde la RAE como “noticia verdadera o falsa, o comentario con que generalmente se pretende indisponer a unas personas o se murmura de alguna.”

Y como lo menciona Bernal (2013):

El hecho de hablar de otra(s) persona(s), no solamente está ligado a hacer daño, sino que es una forma de socializar entre familiares y allegados un acontecimiento que pasa a diario, y que por razones culturales y morales se vuelve interesante de discutir además de juzgar. Del mismo modo, estas discusiones pueden distorsionarse hasta el punto de traer consecuencias graves al actor o víctima del chisme. Por lo tanto, es importante pensar la verdadera importancia que le damos a este discurso, porque si bien, decimos coloquialmente que el chisme es algo que no tiene veracidad, muchas personas han cometido e incidido en delitos graves tales como la violencia intrafamiliar, robo, etc., incluso han asesinado debido a los chismes. Entonces vale decir ¿qué importancia le damos al chisme y por qué? (Bernal: 2013:18)

Por tanto el chisme se entiende como una forma de relación y socialización de las personas en los entornos familiares y sociales permeados por una cultura que en muchas de las ocasiones los ven inofensivos, sin embargo no sé es consciente de la carga moral y la exageración o confusión que posee el chisme, dado que éste radica en palabras que crean imágenes distorsionadas muchas veces de situaciones o personas, es pues, que el chisme o los malos comentarios no se pueden dejar pasar por alto.

GRÁFICO N° 22



FUENTE: Ibíd.

La mayoría de los estudiantes Univallunos encuestados, representada con un 54%, exponen no haber recibido algún tipo de piropo dentro del campus, mientras que el 45% manifiesta sí haber recibido algún tipo de piropo, porcentajes que en parte dejan duda sobre qué percepción se tiene sobre el piropo dado que en Colombia, más específicamente en Cali, los ciudadanos y ciudadanas tienden a utilizar la mayor parte del tiempo, de acuerdo con lo escuchado en las calles y en el campus, esta forma de “halago” para conquistar a las personas que son de su agrado.

En el conocimiento popular se tiene entendido que los caleños y las caleñas son ciertamente coquetos, por tanto hacen uso de “trucos” para poder alabar la belleza de hombres y mujeres, demostrar la admiración que se tiene de alguna persona y hasta seducirla, cabe decir que algunos estudios postulan que la mayoría de los piroperos son los hombres, más que las mujeres. Los mencionados “trucos” poseen un trasfondo, puesto que en parte los seres humanos utilizamos el

lenguaje para poder comunicarnos, por lo tanto construimos símbolos que dan cuenta y nos ayuda a comprender el mundo que habitamos y las relaciones que construimos, se trata entonces de “crear la realidad que intentamos representar, es decir además de transmitir contenidos el hombre usa el lenguaje para reproducir un sistema social determinado” (DURANTI 2000:291). Por tanto, tal como lo han expresado algunas autoras del feminismo, dichas formas de expresión en gran medida reproducen el sistema de patriarcado impuesto por el hombre.

CUADRO N° 23
QUIÉN LE DIJO EL PIROPO

	Frecuencia	Porcentaje
Compañero(a)	61	59,8
Profesor(a)	1	0,9
Funcionario	9	8,8
Varios	31	30,3
Total	102	100,0

FUENTE: Ibíd.

Según el cuadro “quien le dijo el piropo” se encontró que el 59.8% de los encuestados han recibido piropos por parte de sus compañeros, seguido por el 30.3% quienes han recibido piropos por parte de varios, en esta clasificación se encuentran compañeros, profesores y funcionarios con lo cual podríamos inferir que tanto profesores como funcionarios podrían tener una participación más activa en el uso de esta práctica, por tanto se contrastaría con el 0.9% que representa un

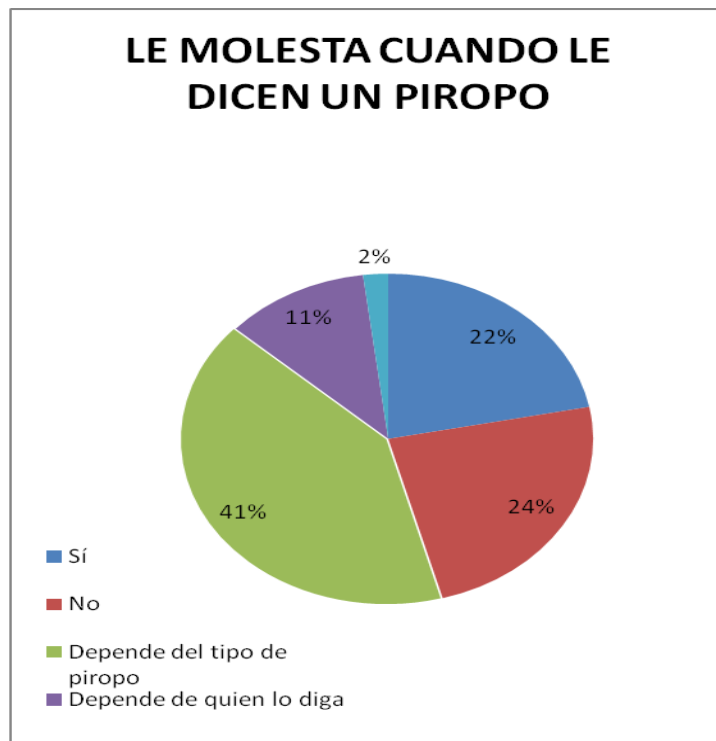
profesor que piropea dado que en la categoría de varios se podrían estar camuflando datos relevantes para el análisis . Pero sin lugar a duda quienes se posicionan como los más “piroperos” son los compañeros de los estudiantes encuestados.

Correa y Mancera (2009) parafraseando a Alarcon llevan a cabo una clasificación de piropos dentro de tres niveles sociales:

[...] dependiendo del sitio, estrato o posición económica y nivel de educación de las personas, el comportamiento y el piropo puede variar. Esta tesis concluye que el piropo es un mensaje oral que expresa un sentimiento, y que se desarrolla en la mente de un hablante y luego se exterioriza. A su vez, el piropo pertenece a un contexto sociocultural, y se manifiesta entre personas de diferentes sexos (Correa y Mancera, 2009:17).

Lo anteriormente citado se evidencia en el cuadro “quien le dijo el piropo” con la poca identificación de los profesores como los emisores del mismo con un 0.9% se relacionó esta cifra a dos posibles factores, el primero en concordancia al nivel de escolaridad de los docentes universitarios y de las expectativas que se tienen con respecto a su comportamiento y el segundo al posible camuflaje de datos en la variable de varios.

GRÁFICO N° 23



FUENTE: Ibíd.

De acuerdo con la información expuesta en el gráfico el 41% de estudiantes de univalle encuestados, expresan que en cierta medida les incomoda que les “echen” un piropo dependiendo del tipo de piropo, en esta medida es importante resaltar el significado en contexto que posee el piropo, el tono en que la persona lo dice y otros elementos importantes que se dan a la hora de “echar un piropo”, siguiendo con la línea de porcentajes, el 24% dice no molestarle cuando se les piropea mientras que el 22% manifiesta que independientemente del tipo de piropo se sienten de alguna manera agredidas/os, por su parte el 11% plantea que depende de quién lo diga, será que sí es la pareja quién lo dice ¿no molesta?, si es un habitante de calle ¿molesta?.

Según Urango, (1996) es evidente muchas veces el uso de piropos para demostrar “deseos sexuales” los cuales en parte se convierten en manifestaciones sexistas más que todo dirigida hacia las mujeres, esta visión nos aporta a que muchos piropos contienen una carga ideológica machista que como bien se dijo anteriormente, están inscritas a un sistema ya naturalizado por las mujeres y los hombres, que es el patriarcado, donde la mujer es percibida como mero objeto sexual ya sea para la satisfacción de necesidades o la reproducción en sí misma de la raza humana, se le ve como un ser pasivo e inmaduro, por consiguiente este tipo de manifestaciones no se podrían entender como halagos sin una previa revisión, dado que un gran porcentaje demuestra que el piropo se ofrece como medio para seguir reproduciendo un régimen patriarcal, es pues, relevante ese 22% de estudiantes univallunos encuestados que se sienten consciente e inconscientemente incomodos por esa expresión.

Por otra parte, según Urango (1996):

“El piropo se fundamenta en una tradición cultural, en donde desde un punto de vista pragmático hay un acuerdo tácito; dicho desde la teoría de la relevancia, el sentido de cada piropo es ostensivo, esto es, debe ser interpretado por su destinataria a partir de la información sociocultural que comparta con su interlocutor, del entorno y del contexto, lo que quiere decir que además de decodificar una expresión lingüística, ella debe interpretarla con el fin de inferir lo que se ha querido comunicar” (Urango, 1996:10)

Así pues, depende también de la subjetividad e intersubjetividad que el individuo quién recibe el piropo posea en sí mismo y con la persona que piropea, dado que puede responder con otro piropo o un comentario que siga la “corriente”, o puede sencillamente guardar silencio e ignorar lo dicho. Por consiguiente es importante reconocer que no a todos los hombres ni a todas las mujeres les disgustan los piropos, ya sea el tono en que se lo digan como el significado que éstas tengan de él.

CUADRO N° 24

LE HAN DICHO PIROPOS SEGÚN EL GÉNERO

			Género			Total
			Masculino	Femenino	Diverso	
Le han dicho piropos	Si	Recuento	30	68	5	103
		% dentro de Le han dicho piropos	29,1%	66,0%	4,9%	100,0%
		% dentro de Género	32,3%	52,3%	71,4%	44,8%
		% del total	13,0%	29,6%	2,2%	44,8%
	No	Recuento	62	60	2	124
		% dentro de Le han dicho piropos	50,0%	48,4%	1,6%	100,0%
		% dentro de Género	66,7%	46,2%	28,6%	53,9%
		% del total	27,0%	26,1%	0,9%	53,9%
	No contesta	Recuento	1	2	0	3
		% dentro de Le han dicho piropos	33,3%	66,7%	0,0%	100,0%
		% dentro de Género	1,1%	1,5%	0,0%	1,3%
		% del total	0,4%	0,9%	0,0%	1,3%
Total	Recuento	93	130	7	230	
	% dentro de Le han dicho piropos	40,4%	56,5%	3,0%	100,0%	
	% dentro de Género	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	40,4%	56,5%	3,0%	100,0%	

FUENTE: Ibíd.

En cuanto al cuadro “Le han dicho piropos según el género” se evidencia que 103 estudiantes univallunos del total de encuestados, expresaron sí haber recibido un piropo dentro del campus universitario de los cuales el 66% de estudiantes corresponde al género femenino, mientras que el 29% de estudiantes atañe a la población de género masculino. De igual manera se evidencia en el cruce de variables que de los 230 estudiantes encuestados, el 29,6 % de estudiantes mujeres sí han recibido un piropo dentro del espacio universitario, siendo este género el más alto con respecto al género masculino y diverso.

De acuerdo con lo anterior, los estudiantes que dijeron no haber recibido un piropo dentro del campus universitario corrobora en parte que el porcentaje más alto lo sigue teniendo el género femenino en cuánto a que sí han sido objeto de piropos, dado que el porcentaje más alto en este indicador, es decir, que NO ha recibido piropos dentro del campus, refiere que de 124 estudiantes univallunos, el género masculino posee el 50 % mientras que el género femenino representa el 48.4%, lo cual demuestra que el 27% de estudiantes univallunos que no han sido piropoados del total de la población encuestada pertenece al género masculino.

Por otra parte existe un dato no muy relevante, pero sí necesario para evidenciar que en parte la mujer es la que sigue siendo el género más piropoado, este se refiere a los datos encontrados frente a el género diverso, donde este representa 2,2% de la población total encuestada como objeto de piropos dentro del campus, mientras que el 0.9% dice no haber recibido piropos dentro de la universidad.

De acuerdo con Gómez, et al.(2014) existen diversos estudios acerca del acoso callejero, que como se manifestó en el marco teórico de Violencia Simbólica, comprendemos desde nuestra conceptualización que el piropo independientemente de su expresión no obscena sigue siendo una manifestación de dicha violencia, por lo tanto, retomamos dicha información teniendo en cuenta que el acoso callejero lo entenderemos en clave de piropo, por lo tanto los autores

reflejan que en un estudio realizado en Argentina, el 72.4% de las mujeres argentinas encuestadas son de alguna forma violentadas tanto con silbidos como con piropos , el 59.2% de dichas mujeres manifestaron sentirse incómodas con respecto a esa expresión, por otra parte se encuentra un estudio elaborado en el 2013 en Perú, donde el 38,3% de las mujeres encuestadas manifestaron que sí recibieron ese tipo de expresión y que se sintieron demasiado intimidadas, además en ese mismo estudio demuestran que el 13,4% de hombres encuestados también sintieron vergüenza al verse agredidos de esta manera.

Lo anterior sustenta que a pesar de que los estudiantes univallunos se encuentran en un espacio académico donde se tiene el imaginario que existe una leve consciencia acerca de la violencia de género, se demuestra que en parte muchas veces, en específico la violencia simbólica sigue estando camuflada en diversas expresiones tales como lo son el piropo y el chisme, en este caso el piropo sigue siendo una práctica social recibida frecuentemente por las mujeres, basados en los datos tanto de nuestro estudio como de otros.

Como bien se expresa con anterioridad los piropos más que todo se dan en escenarios urbanos, sean públicos o privados, e incómoda de manera directa tanto hombres como mujeres, más mujeres que hombres, por consiguiente:

“[...] consideramos que esta “práctica callejera” es problemática, ya que desde nuestras experiencias y vivencias partimos de la hipótesis de que es un acto de habla que perturba e incomoda a muchas de las mujeres cuando se ven envueltas en ella. Es una práctica que afecta e inquieta a aquellas mujeres que, cuando caminan solas y se enfrentan a un grupo de trabajadores de la construcción, optan por tomar otro camino en vez de pasar y escuchar todo tipo de piropos” (Jiménez & Rodríguez, 2009:13)

Por otra parte los datos evidencian que quienes reciben más piropos en el campus universitario son las estudiantes mujeres, sin embargo la participación de los hombres como receptores del piropo es relevante, aunque sus contenidos varían según el género que lo emita, Correa y Mancena (2009) parafraseando a Álvarez afirman que “tanto hombres como mujeres ejercen esta práctica oral. Los piropos que prefieren decir las mujeres son los que se refieren al cuerpo, la relación familiar, la edad y la moda. Por el contrario, el piropo del hombre se caracteriza

por la morbosidad”(2009:17). También señalan que en algunos casos el piropo es utilizado como a un sustituto del saludo citando a Aristízabal expresan que “sin duda alguna de las más afectadas frente al piropo son las mujeres, que desde épocas antiguas lo han escuchado de forma elegante, bromista, obscena, tierna, crítica, entre otras” (2009:10). Estas prácticas se siguen reproduciendo en el campus universitario y dan cuenta de su trascendencia en el tiempo y los diferentes escenarios sociales con múltiples acepciones e interpretaciones por parte de los estudiantes de la Universidad del Valle tanto negativas como positivas

CUADRO N° 25

LE HAN DICHO PIROPOS POR FACULTAD

		Le han dicho piropos			Total
		Si	No	No contesta	
Humanidades	Recuento	13	17	0	30
	% dentro de Facultad	43,3%	56,7%	0,0%	100,0%
	% dentro de Le han dicho piropos	12,6%	13,7%	0,0%	13,0%
	% del total	5,7%	7,4%	0,0%	13,0%
Ciencias sociales y económicas	Recuento	12	8	0	20
	% dentro de Facultad	60,0%	40,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Le han dicho piropos	11,7%	6,5%	0,0%	8,7%
	% del total	5,2%	3,5%	0,0%	8,7%
Facultad Instituto de educación y pedagogía	Recuento	9	11	0	20
	% dentro de Facultad	45,0%	55,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Le han dicho piropos	8,7%	8,9%	0,0%	8,7%
	% del total	3,9%	4,8%	0,0%	8,7%
Instituto de psicología	Recuento	11	9	0	20
	% dentro de Facultad	55,0%	45,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Le han dicho piropos	10,7%	7,3%	0,0%	8,7%
	% del total	4,8%	3,9%	0,0%	8,7%
Artes integradas	Recuento	11	9	0	20
	% dentro de Facultad	55,0%	45,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Le han dicho piropos	10,7%	7,3%	0,0%	8,7%

FUENTE: Ibíd.

	% del total	4,8%	3,9%	0,0%	8,7%
	Recuento	13	17	0	30
Ciencias naturales y exactas	% dentro de Facultad	43,3%	56,7%	0,0%	100,0%
	% dentro de Le han dicho piropos	12,6%	13,7%	0,0%	13,0%
	% del total	5,7%	7,4%	0,0%	13,0%
	Recuento	11	17	2	30
Ingeniería	% dentro de Facultad	36,7%	56,7%	6,7%	100,0%
	% dentro de Le han dicho piropos	10,7%	13,7%	66,7%	13,0%
	% del total	4,8%	7,4%	0,9%	13,0%
	Recuento	9	21	0	30
Ciencias de la administración	% dentro de Facultad	30,0%	70,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Le han dicho piropos	8,7%	16,9%	0,0%	13,0%
	% del total	3,9%	9,1%	0,0%	13,0%
	Recuento	14	15	1	30
Salud	% dentro de Facultad	46,7%	50,0%	3,3%	100,0%
	% dentro de Le han dicho piropos	13,6%	12,1%	33,3%	13,0%
	% del total	6,1%	6,5%	0,4%	13,0%
	Recuento	103	124	3	230
Total	% dentro de Facultad	44,8%	53,9%	1,3%	100,0%
	% dentro de Le han dicho piropos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	44,8%	53,9%	1,3%	100,0%

FUENTE Ibíd.

En el marco del curso de diseño se realiza un estudio cuantitativo sobre “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle en el primer semestre del año 2015” Se encuestaron 230 estudiantes entre las sedes de Meléndez y San Fernando, dichas sedes están integradas por nueve facultades pero hay unas que tienen mayor población estudiantil que otras, por ello se seleccionó 20 encuestados para unas y en otras 30.

En la facultad de Ciencias Sociales y Económicas el 60 % que son 12 personas le han dicho piropos, posteriormente está el Instituto de Psicología con 55% siendo 11 personas le han dicho piropos y continuamente esta Artes Integradas que se mantienen en el mismo porcentaje 55 %.

Cabe aclarar que en las anteriores facultades y en el instituto se realizaron un total de 20 encuestas. Permaneciendo en la descripción de estos datos, en el Instituto de Educación y Pedagogía el 55 % siendo 11 personas no le han dicho piropos y seguidamente en la facultad de Salud el 50 % no le han dicho piropo siendo 15 las y los encuestados. En la facultad de Salud se ejecutó la encuesta a un total de 30 personas y en el IEP se realizó a 20 personas por ello en el IEP el porcentaje es mayor en comparación con la facultad de Salud, pero en la facultad de Salud el porcentaje es inferior hay una diferencia de cuatro encuestados en relación al Instituto del IEP.

Siguiendo con la descripción de la tabla, en Ciencias de la Administración el 70% no le han dicho piropos siendo 21 encuestados, también en Ciencias Naturales y Exactas e ingenierías un 57% siendo 17 personas, no les han dicho piropos y resaltando que en la facultad de ingeniería un 7% representando dos personas no contestaron y este mismo dato se mantienen para la facultad de Humanidades donde el 57% no han recibido piropos. Llegando a la conclusión que al 45 % de los encuestados siendo 103 personas si le han dicho piropos y aun 54% siendo 124 personas no les han dicho piropos.

Asimismo se puede observar en los datos que las facultades en donde más se han dicho piropos, es la facultad de Salud con 14 personas y seguidamente esta Humanidades y Ciencias Naturales y Exactas con 13 personas por cada facultad, y Ciencias sociales y económicas con 12 encuestados, se describe el número de personas por que los porcentajes cambian de acuerdo con el total de encuestados, el Instituto de psicología, Artes integradas e ingeniería se mantienen 11 persona y finalmente nueve personas en administración que si han recibido piropos.

Estas son las facultades que no les han dicho piropos, siendo el dato más representativo del cuadro: Humanidades 17 encuestados, Ciencias Naturales y Exactas 17 encuestados, Ingeniería 17 encuestados, y Ciencias de la Administración 21 encuestados que es donde menos se presentó que le han dicho piropos en comparación con las demás facultades de la Universidad del Valle en la sede Meléndez y San Fernando.

Para Cutuli, (2014) antropóloga e investigadora argentina del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), no existe lado “positivo” en el piropo. La razón, según la especialista en temas de Género y Sexualidad, es que se trata de una práctica en la que el hombre se atribuye el derecho a “invadir” a la mujer con sus palabras. Cabe resaltar que no siempre se presenta del hombre hacia la mujer pero se presenta con mayor frecuencia.

En la Universidad del Valle está inmersa en una cultura machista en el que el espacio público de las mujeres es violentado con los piropos, podemos pensar que en las universidades del país esto desaparece o se disminuye por el carácter formal y de aprendizaje integral que han adquirido la mayoría de ellas.

Pero como lo demuestra la gráfica en todas las facultades de la universidad se presenta la violencia simbólica naturalizada por nuestra cultura, dado que el piropo son opiniones sobre el cuerpo de las personas y que se dirige mayoritariamente hacia las mujeres, Aguilar (2009) dice que:

“El cuerpo puede entenderse como una metáfora fundamental del orden político y social, un microcosmos del cuerpo social, enlazando así el cuerpo biológico afectado por su contexto social. Examinando una variedad de rituales y los patrones en que estos se expresan simbólicamente en el cuerpo, los símbolos anclados en el cuerpo humano que son usados para expresar la experiencia social, pero también muestra cómo el cuerpo humano es “enseñado” por cada sociedad” (Aguilar. 2009:8)

Y de acuerdo a lo que mencionan Oquendo y Alfonso. (2012) el cuerpo, que forma parte fundamental de nuestro imaginario y configura nuestra identidad, asume una forma de acuerdo al género. Asimismo, este imaginario personal sobre el cuerpo se enraíza en un imaginario social, construido a partir de la definición de

cuerpos masculinos o femeninos. Como el piropo es mayoritariamente es hacia la figura femenina dado a la construcción histórica de las relaciones verticales entre estos dos. Esto se puede explicar por la formación que reciben cada una de las facultades. Es distinto como se forma profesionalmente en cada facultad. Cabe resaltar que una de las facultades donde se le han dicho, es la de Ciencias Sociales y Económicas surge la pregunta ¿Por qué en unas facultades donde más le han dicho piropos y en otros no? Como el caso de la facultad de ciencias de la administración siendo los que menos les dicen piropo, a qué se debe que en la misma universidad se presente este tipo de diferencias.

CAPÍTULO IX

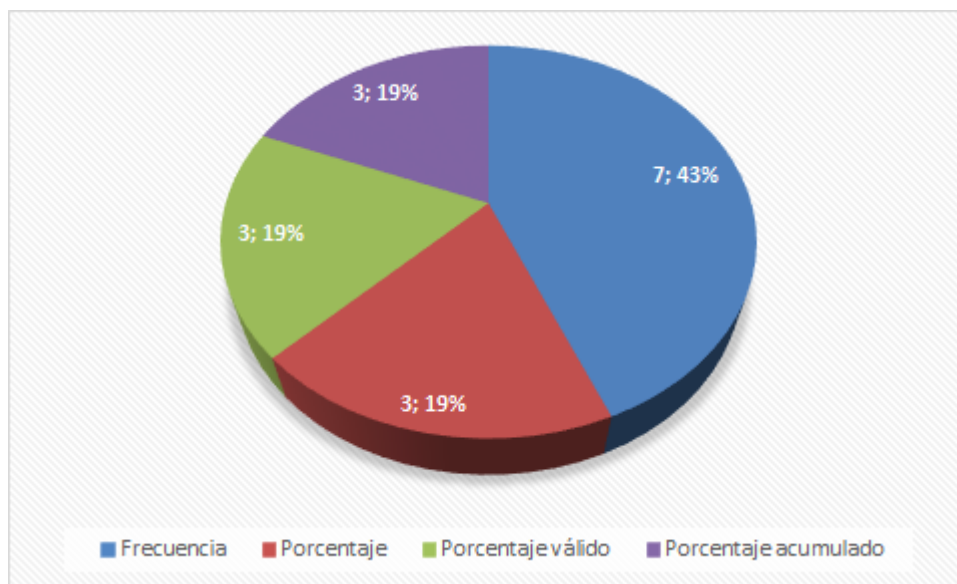
VIOLENCIA SEXUAL



El estudio sobre las percepciones y violencias de género en la Universidad del Valle, muestra a través de una encuesta social cómo las acciones de violencia han estado presentes en el campus desde diferentes ámbitos. Para el asunto que compete, se realiza un análisis sobre la violencia sexual en el campus universitario y su frecuencia de acuerdo a dicho tema.

GRAFICA N° 24

Ha sido agredido (a) sexualmente.



FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

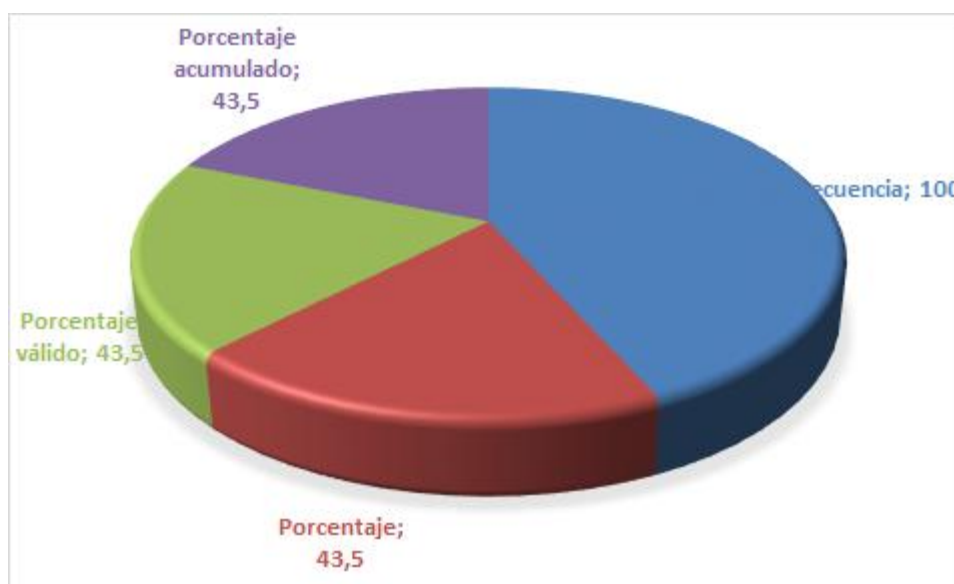
Con base a la anterior gráfica, se infiere respecto a la variable relacionada con la agresión sexual, que de los estudiantes que participaron en la encuesta, 7 de ellos indican haber sido agredidos sexualmente dentro de la universidad del Valle, lo cual se refiere a un 3% del total de la muestra, en esa medida, teniendo en cuenta que 223 estudiantes manifiestan no haber sido agredidos sexualmente, representado con un 97%, es relevante destacar que pese a que la mayoría no

han sido agredidos hay existencia de agresión sexual en el interior del campus universitario, esto conlleva a cuestionar sobre los diferentes aspectos que influyeron en que se presenten dichas agresiones y en esa misma medida resultaría relevante indagar sobre las formas en que se dio procedencia ante los casos de agresión sexual.

Con los resultados obtenidos se evidencia que existe agresión sexual en el interior de la universidad del Valle, por ende en este contexto universitario hay manifestaciones de violencia de género, lo cual genera una incógnita sobre qué está sucediendo en algunos estudiantes, o que ha conllevado a que se presenten dichas agresiones que atentan contra la integridad física y personal.

GRAFICA N° 25

Tiene conocimiento sobre casos de agresión sexual



Fuente: Ibíd.

De la anterior gráfica referente a la variable N° 38 del estudio, que concierne a : Conocimiento de casos de agresión sexual, se identifica que del total de la muestra empleada para el estudio, 100 de estas personas (43,5%) si tienen

conocimiento sobre casos de agresión sexual en el interior del campus universitario, 129 encuestados (56,1%), no conocen casos relacionados con este tipo de agresión y solo 1 persona (0,4%) no responde a la pregunta; por lo anterior, se infiere que en términos generales la diferencia sobre el conocimiento o no de casos de agresión sexual no es muy grande respecto al total de la muestra considerando a la persona que no respondió a la pregunta.

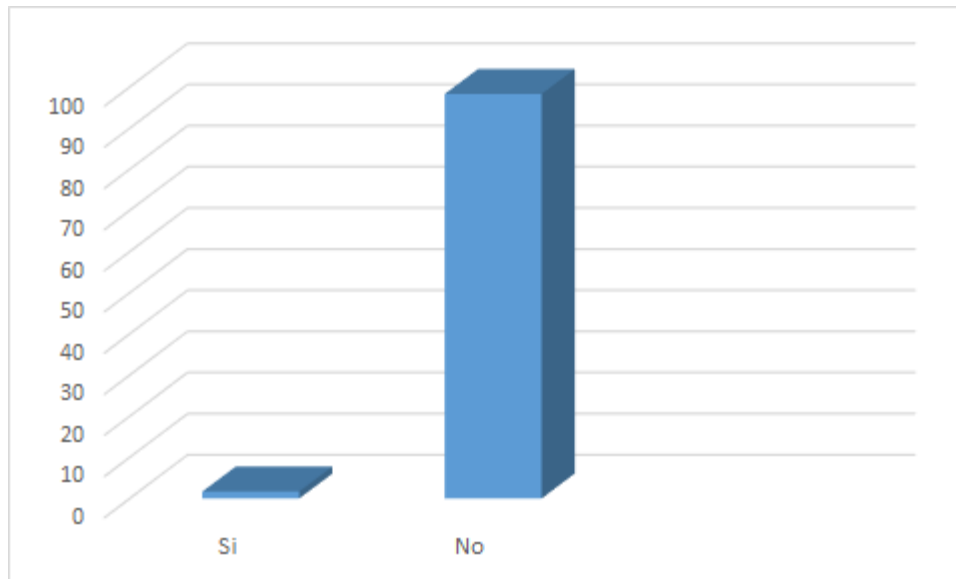
En este sentido, llama la atención el hecho de que con diferencias mínimas, casi la mitad de la muestra tiene conocimiento sobre casos referidos a agresiones sexuales, sin embargo, si se establece una relación con la variable anterior que se refiere a si ha sido agredido o no sexualmente en el interior del campus, se denota la diferencia respecto a quienes fueron agredidos y quienes conocen sobre estos casos, pues las personas que afirmaron que han sido agredidas fueron pocas a comparación de las personas que conocen sobre agresiones sexuales en la universidad.

En efecto, esta relación conlleva a cuestionar sobre el hecho de que casi la mitad de las personas conocen sobre casos de agresión sexual dentro de la universidad, lo cual no se evidencia en las respuestas dadas por la muestra, si se considera al total de las personas del estudio que afirmaron ser agredidos sexualmente, aunque cabe aclarar que pudo ocurrir en el presente estudio que al seleccionar la muestra de manera aleatoria no se contó con un número alto de personas que hayan sido agredidas sexualmente.

Por último, respecto a esta variable se considera relevante profundizar sobre el conocimiento que tienen las personas que indicaron conocer casos de agresión sexual en la universidad, pues esto permitiría dar cuenta de la existencia real de estos casos y por ende de aspectos referidos a la forma en que se ejerce la violencia de género en la universidad, no obstante, es pertinente saber qué están entendiendo por casos de agresión sexual tanto las personas que manifestaron si tener conocimiento sobre estos y quienes dijeron lo contrario, pues esto contribuiría a un mayor detalle y análisis en este campo de estudio.

GRAFICA N° 26

Ha tenido algún tipo de contacto físico sexual sin su consentimiento



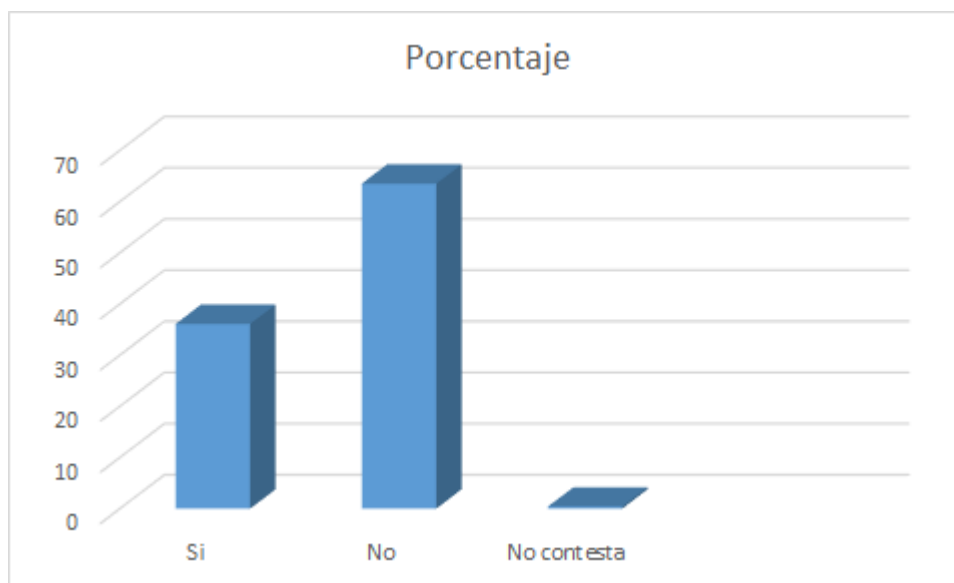
Fuente: Ibíd

Cómo podemos ver en la gráfica No, del total de encuestados el 1,7% asegura haber tenido algún contacto físico-sexual dentro de la universidad sin su consentimiento. A pesar de que es una gran mayoría (98,3%) la que asegura no haber tenido este tipo de contacto en la universidad, llama la atención que se presenten este tipo de casos dentro de la universidad, entendiéndose que este es un espacio dedicado en primer lugar al estudio y al conocimiento, y sin embargo no es ajeno a una dinámica que también se da en la ciudad y en el país, lo que nos hace cuestionar sobre qué clase de personas están ingresando a la universidad, entendiéndose que el contacto no sólo pudo provenir de un estudiante sino de algún profesor, funcionario o externo a la universidad. También, trascendiendo un poco la mirada podemos decir que este es un dato interesante para preguntarnos ¿Qué clase de relaciones e interacciones están teniendo los estudiantes de la Universidad del Valle? Eso considerando que la persona que inicia el contacto

conoce de antemano a la persona y tiene algún grado de “confianza” con esta para estar seguro que será correspondido a sus intenciones.

Gráfica N° 27

Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual



Fuente: Ibíd

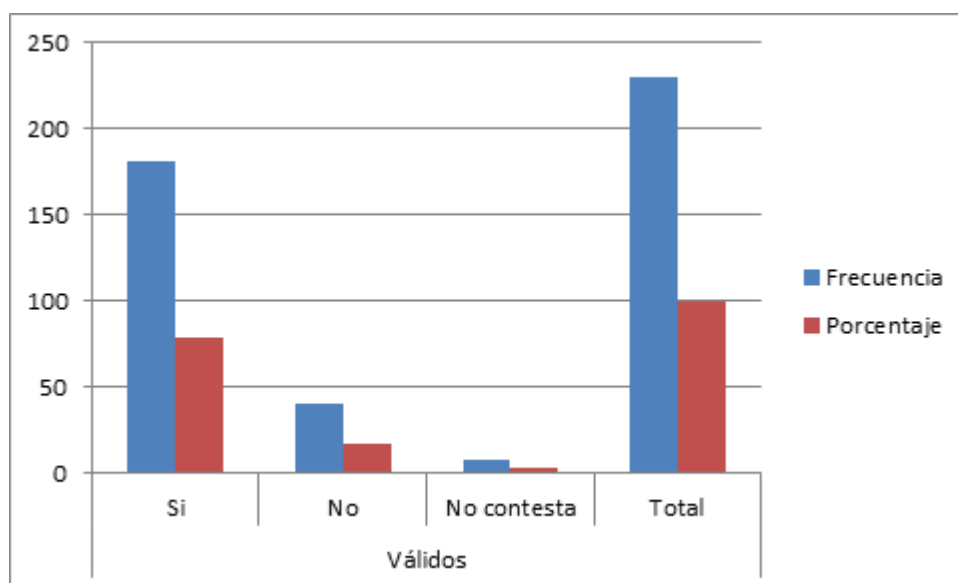
Por otro lado frente a la gráfica No se puede apreciar que el 36,1% ha observado actos exhibicionistas de índole sexual dentro de la universidad, frente al 63,5% que no ha observado este tipo de casos. Es un porcentaje alto considerando que para que un acto sea exhibicionista, debe implicar que pueda ser visto por cualquier público dentro del campus, es decir que su exposición a los demás sea evidente, lo que nos permite suponer en parte que la “valentía” de hacerlo es mayor que el grado de vergüenza que puede generar en la persona que lo realiza al ser visto por alguien más, o también podría interpretarse como algo que sucede de forma común y corriente y que por tanto no hay porqué avergonzarse. Sería importante también conocer si los estudiantes que respondieron que sí en esta variable consideran este tipo de actos ofensivos, motivo de burla o algo aceptable y son tolerantes a ello. Finalmente también sería interesante conocer qué

espacios se reconocen como proclives a que ocurran este tipo de actos en la Universidad, al menos para tenerlos referenciados y prevenir un rato incómodo y tomar acciones para detenerlos.

En lo que respecta a la variable 41 de violencia sexual sobre: Cree que el campus se presta para algún tipo de agresión sexual los resultados arrojados presentan los siguientes resultados:

GRAFICA N° 28

Cree que el campus se presta para algún tipo de agresión sexual



Fuente: Ibíd.

En esta medida, se tiene en cuenta que la población total de estudiantes encuestados fueron 230, de los cuales el 78,7% indica si considera que el campus se presta para algún tipo de agresión sexual, siendo el mayor porcentaje de los resultados presentados, mientras que el 17,8% indica que el campus no se presta para algún tipo de agresión sexual y, el 3,5% no contesta ante la pregunta.

A partir de lo mencionado anteriormente es importante conocer, analizar y comprender los factores y las causas por los cuales se considera que el campus es un espacio en el cual se pueden presentar agresiones sexuales y por ende, es

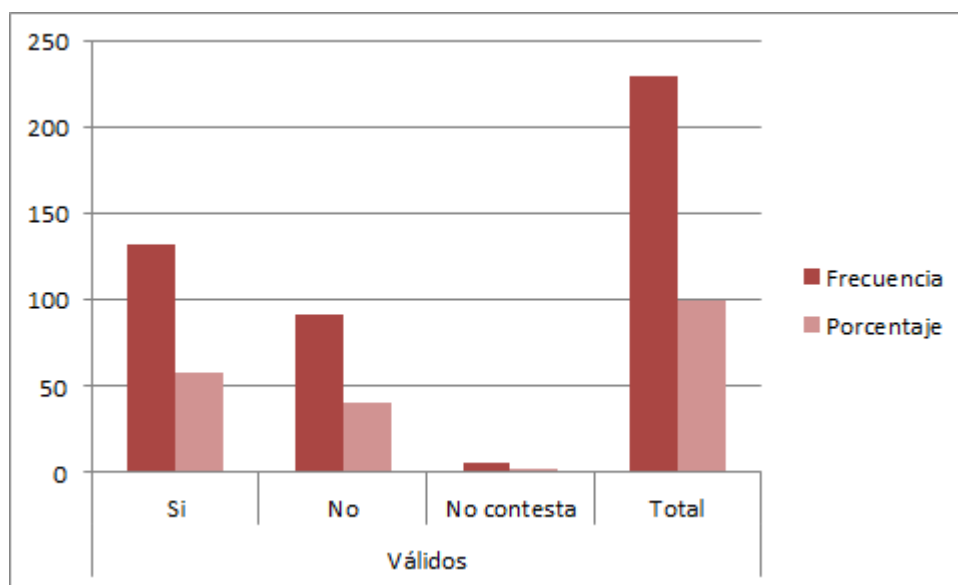
importante preguntarnos: ¿qué entiende la población estudiantil universitaria por agresión sexual? ¿Cuál población considera en mayor medida que las agresiones se pueden presentar dentro del campus?, así como ¿tiene conocimiento de algún tipo de agresión sexual dentro del campus?.

Todo ello con la finalidad de reconocer cómo la violencia sexual ha permeado las concepciones que tienen los estudiantes de la Universidad del Valle sobre este tema y su incidencia en los distintos espacios.

En cuanto a la variable 42 sobre: Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle, los datos presentados plantean que a pesar de las distintas expresiones de violencia es mayor el porcentaje que se sienten seguros. A partir de ello se presenta la siguiente información:

GRAFICA N° 29

Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle



Fuente: Ibíd

Los datos presentados anteriormente se tomaron con base a una población de estudio de 230 estudiantes que participaron de la encuesta social, a partir de ello, los resultados dados sobre la seguridad que sienten los(as) estudiantes en el

campus universitario evidencian que el 57,4% si se siente seguro al interior de la universidad del Valle, mientras que el 40% plantea no sentirse seguro dentro del espacio Universitario lo cual se puede dar a muchas causas entre ellas: si ha tenido conocimiento de algún tipo de violencia sexual dentro del campus o si ha sido agredido sexualmente o actos sin el consentimiento de la persona, pues teniendo en cuenta los resultados la diferencia con los que se sienten seguros es del 17,4%, la cual no es una diferencia muy amplia.

Así, es importante considerar que la violencia sexual en el espacio universitario ha formado diferentes concepciones y significaciones respecto a ella, en tanto los resultados presentados son un llamado de atención para generar acciones desde las cuales se reconozcan las principales causas y consecuencias de este tipo de violencia en los estudiantes, de tal manera que se busquen disminuir los índices de ésta y propiciar mejores espacios de desarrollo y sociabilidad.

Teniendo como base la encuesta social realizada, en este capítulo específicamente en este apartado, se analizan los datos e informaciones generadas de esta, en relación con la dimensión y el tema de Violencia Sexual, por consiguiente, se presentan tablas de contingencia con los respectivos análisis e interpretaciones.

Cuadro N° 26

Facultad por ha sido agredido sexualmente

			Ha sido agredido(a) sexualmente		Total
			Sí	No	
Facultad Humanidades	Recuento		1	29	30
	% dentro de Facultad		3,3%	96,7%	100,0%
	% dentro de Ha sido agredido(a) sexualmente		14,3%	13,0%	13,0%
	% del total		0,4%	12,6%	13,0%
Ciencias sociales y económicas	Recuento		1	19	20
	% dentro de Facultad		5,0%	95,0%	100,0%
	% dentro de Ha sido agredido(a) sexualmente		14,3%	8,5%	8,7%
	% del total		0,4%	8,3%	8,7%
Instituto de educación y pedagogía	Recuento		0	20	20
	% dentro de Facultad		0,0%	100,0%	100,0%
	% dentro de Ha sido agredido(a) sexualmente		0,0%	9,0%	8,7%
	% del total		0,0%	8,7%	8,7%
Instituto de psicología	Recuento		2	18	20
	% dentro de Facultad		10,0%	90,0%	100,0%
	% dentro de Ha sido agredido(a) sexualmente		28,6%	8,1%	8,7%
	% del total		0,9%	7,8%	8,7%

FUENTE: Ibíd.

Artes integradas	Recuento	0	20	20
	% dentro de Facultad	0,0%	100,0%	100,0%
	% dentro de Ha sido agredido(a) sexualmente	0,0%	9,0%	8,7%
	% del total	0,0%	8,7%	8,7%
Ciencias naturales y exactas	Recuento	1	29	30
	% dentro de Facultad	3,3%	96,7%	100,0%
	% dentro de Ha sido agredido(a) sexualmente	14,3%	13,0%	13,0%
	% del total	0,4%	12,6%	13,0%
Ingeniería	Recuento	2	28	30
	% dentro de Facultad	6,7%	93,3%	100,0%
	% dentro de Ha sido agredido(a) sexualmente	28,6%	12,6%	13,0%
	% del total	0,9%	12,2%	13,0%
Ciencias de la administración	Recuento	0	30	30
	% dentro de Facultad	0,0%	100,0%	100,0%
	% dentro de Ha sido agredido(a) sexualmente	0,0%	13,5%	13,0%
	% del total	0,0%	13,0%	13,0%
Salud	Recuento	0	30	30
	% dentro de Facultad	0,0%	100,0%	100,0%
	% dentro de Ha sido agredido(a) sexualmente	0,0%	13,5%	13,0%
	% del total	0,0%	13,0%	13,0%
Total	Recuento	7	223	230
	% dentro de Facultad	3,0%	97,0%	100,0%
	% dentro de Ha sido agredido(a) sexualmente	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	3,0%	97,0%	100,0%

FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

La anterior tabla de contingencia indica la cantidad y el porcentaje de personas encuestadas en el interior de la Universidad del Valle, que han sido agredidas sexualmente destacando la facultad a la cual pertenecen. En este orden de ideas, se identifica que de la muestra encuestada, solo en las facultades de: Ciencias de la Administración, Artes Integradas, Salud y el Instituto de Educación y Pedagogía se manifiesta la nula existencia de agresiones sexuales.

Por el contrario, se identifica que dentro de las facultades que mayormente se han presentado eventos de agresión sexual en el interior de la universidad, se encuentran la facultad de Ingeniería, y el Instituto de Psicología, donde se dieron dos casos de agresión sexual en cada una de estas,⁴ en efecto, en relación al total de los encuestados en el Instituto de Psicología, se evidencia que el 10,0 % de esta muestra, ha sido agredida sexualmente contrario al 90,0% dentro de esta misma muestra quienes manifiestan no haber sido agredidos; respecto a la facultad de Ingeniería, en relación con el total de la muestra de esta facultad, se indica que el 6,7% de las personas encuestadas, si fueron agredidas, mientras que el 93.3% de la muestra en dicha facultad no lo fueron.

Sobre las facultades donde solo se presentó un caso de agresión sexual se encuentran: Humanidades, Ciencias Sociales y económicas, y Ciencias exactas, las cuales responden al 1,2% del total de la muestra.

Aunque el porcentaje de personas que han sido agredidas sexualmente en estas facultades no es alto en comparación con quienes no fueron agredidos, es importante destacar la existencia de dicha agresión, pues indica la presencia de violencia sexual en el marco de la violencia de género en un contexto universitario.

Continuando con el análisis, con base en el cruce de Variables entre Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle según Género, se presentan los resultados de la encuesta realizada a 230 estudiantes de la Universidad del

⁴ Lo cual representa el 1,8 % en relación con el total de encuestados que fueron agredidos sexualmente.

Valle de diferentes facultades para conocer la incidencia de la violencia en este espacio, especialmente de la violencia sexual.

Cuadro N° 27

**Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle según
Género**

			Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle			Total
			Si	No	No contesta	
Género	Masculino	Recuento	68	23	2	93
		% dentro de Género	73,1%	24,7%	2,2%	100,0%
		% dentro de Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle	51,5%	25,0%	33,3%	40,4%
		% del total	29,6%	10,0%	0,9%	40,4%
Femenino	Femenino	Recuento	62	64	4	130
		% dentro de Género	47,7%	49,2%	3,1%	100,0%
		% dentro de Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle	47,0%	69,6%	66,7%	56,5%
		% del total	27,0%	27,8%	1,7%	56,5%
Diverso	Diverso	Recuento	2	5	0	7
		% dentro de Género	28,6%	71,4%	0,0%	100,0%
		% dentro de Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle	1,5%	5,4%	0,0%	3,0%
		% del total	0,9%	2,2%	0,0%	3,0%
Total	Total	Recuento	132	92	6	230
		% dentro de Género	57,4%	40,0%	2,6%	100,0%
		% dentro de Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	57,4%	40,0%	2,6%	100,0%

FUENTE: Ibíd.

Desde el estudio realizado en la Universidad del valle sobre la violencia de género, se tiene que en la dimensión de la violencia sexual, la variable: Se siente usted seguro (a) al interior de la Universidad del Valle cruzada con la variable de género presenta que desde el género masculino de una totalidad de 93 personas encuestadas que son pertenecientes a este género, el 73,1% de la población estudio respondió que sí se siente seguro(a) dentro de la universidad, mientras que el 24,7% plantea que no se siente seguro(a) en el campus universitario y el 2,2% no responde, para una totalidad del 100%.

Asimismo, se denota que en el género femenino de 130 personas ubicadas en esta categoría, 62 personas equivalentes al 47,7% consideran que si se sienten inseguras dentro de la universidad, mientras que 64 mujeres que equivalen a un 49,2% consideran que no se sienten inseguras dentro de la y 4 personas equivalentes al 3,1% no contestaron.

En lo que respecta al género diverso se tiene que se contó con una totalidad de 7 personas pertenecientes a éste, de los cuales el 28,6% considera que si se siente seguro(a) dentro de la universidad mientras que el 71,4% % considera que no se siente seguro(a) dentro de la universidad.

A partir de lo mencionado anteriormente es relevante en el estudio considerar que los índices de violencia sexual en sus diferentes manifestaciones en el campus universitario establecen que entre el género Masculino (51,5%), Femenino (47,0%) y Diverso (1,5%) es mayor la población masculina que si se siente segura dentro de la universidad pero considerando que solo hay una diferencia del 4,5 con respecto a las mujeres que se sienten seguras dentro de la universidad, lo cual nos permite inferir que más de la mitad de la población estudiantil de la universidad si se siente segura dentro de la universidad. En lo que respecta a la población que no se siente segura dentro de la universidad se tiene que el porcentaje más amplio es perteneciente al género Diverso con un 71,4%, cifra alarmante en tanto nos muestra que esta población está sujeta a no sentirse

segura por su condición de género e infiriendo además que existe la posibilidad de que se le haya ejercido algún tipo de violencia.

Consideramos pertinente además, relacionar los resultados presentados con aspectos culturales y contextuales que inciden en el ejercicio de la violencia sexual y que se refleja en diferentes espacios, entre ellos el educativo, así como aspectos referentes a las implicaciones que este hecho pueda tener en la vida personal, emocional, social y demás hacia quien se ejerce. Por ende, surgen algunos interrogantes que podrían llevar a una mejor comprensión y problematización de la situación de violencia de género y específicamente de la sexual en la universidad, entre ellos: ¿cuáles son los índices de violencia sexual en el campus universitario?, ¿cuáles son las principales causas por las cuales se presentan casos de violencia sexual en la universidad? ¿en cuál género se acentúa más la sensación de inseguridad dentro del campus?.

En ese sentido, los datos obtenidos nos conllevan a pensar y a reflexionar sobre el tema de la violencia de género y sexual en múltiples ámbitos y la importancia que tiene visibilizar dichas situaciones para emprender acciones sobre ello.

Con base en el cruce de Variables entre Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual Según Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle, se presentan a continuación los resultados de la encuesta realizada a 230 estudiantes de la Universidad del Valle de diferentes facultades, para comprender la incidencia de la violencia en este espacio.

Cuadro N° 28

Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual por Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle.

		Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual			Total	
		Si	No	No contesta		
Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle	Si	Recuento	45	87	0	132
		% dentro de Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle	34,1%	65,9%	0,0%	100,0%
		% dentro de Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual	54,2%	59,6%	0,0%	57,4%
		% del total	19,6%	37,8%	0,0%	57,4%
	No	Recuento	34	57	1	92
		% dentro de Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle	37,0%	62,0%	1,1%	100,0%
		% dentro de Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual	41,0%	39,0%	100,0%	40,0%
		% del total	14,8%	24,8%	0,4%	40,0%
	No contesta	Recuento	4	2	0	6
	% dentro de Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle	66,7%	33,3%	0,0%	100,0%	
	% dentro de Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual	4,8%	1,4%	0,0%	2,6%	
	% del total	1,7%	0,9%	0,0%	2,6%	
Total		Recuento	83	146	1	230
		% dentro de Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle	36,1%	63,5%	0,4%	100,0%
		% dentro de Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
		% del total	36,1%	63,5%	0,4%	100,0%

FUENTE: Ibíd.

La presente tabla de contingencia representa los cruces de las variables de: “Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual” y “se siente usted seguro(a) al

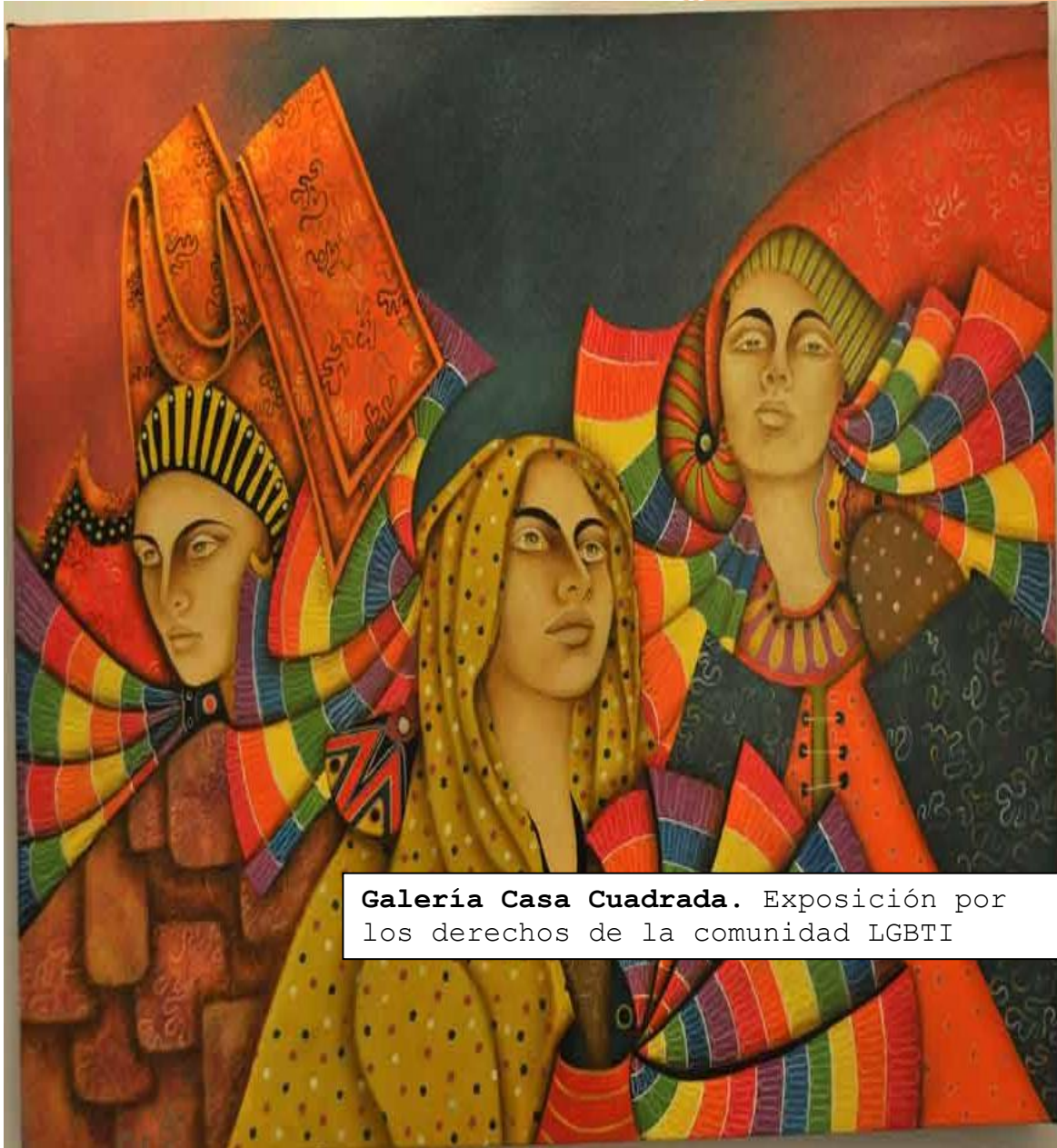
interior de la Universidad del Valle”. En este sentido se encuentra que desde el estudio realizado en la universidad sobre la violencia de género y específicamente en la categoría de violencia sexual se presenta que el 34,1% de los estudiantes si han observado actos exhibicionistas dentro del campus y si se sienten seguros dentro de éste, mientras que el 65,9 % no observó actos exhibicionistas pero si se siente seguro dentro de la universidad.

Asimismo, se denota que el 37,0% de los estudiantes ha observado actos exhibicionistas en la universidad y por ende no se siente seguro dentro del campus, y, el 62% de los estudiantes no ha observado actos exhibicionistas pero además no se sienten seguros dentro del campus y, el 1,1% no contestó. En lo que respecta a los estudiantes que no contestan se tiene que el 66,7% de los que sí han observado actos exhibicionistas no contestan, el 33,3% de los que no han observado actos exhibicionistas no contestan lo cual nos lleva cuestionarnos el porqué de esta razón.

A partir de lo mencionado anteriormente es relevante en el estudio considerar que los índices de violencia sexual en sus diferentes manifestaciones en el campus universitario establecen que entre las personas que si han observado actos exhibicionistas en la universidad es mayor el porcentaje de quienes si se sienten seguros con un 54,2% respecto a los demás indicadores, y, sobre los que no han observado actos exhibicionistas es mayor el porcentaje de quienes si se sienten seguros en el campus.

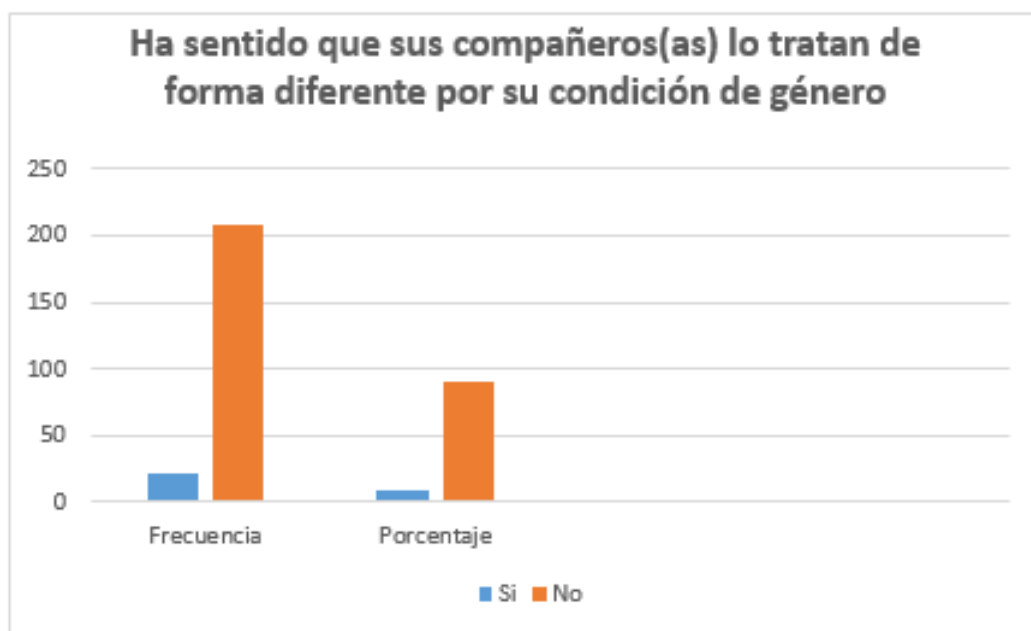
Lo mencionado anteriormente nos permite preguntarnos sobre el lugar que asumen los sujetos en la realidad en la cual se encuentran inmersos, a partir de su contexto más próximo hasta el tipo de vínculos que se establecen con un otro.

CAPITULO X DISCRIMINACIÓN



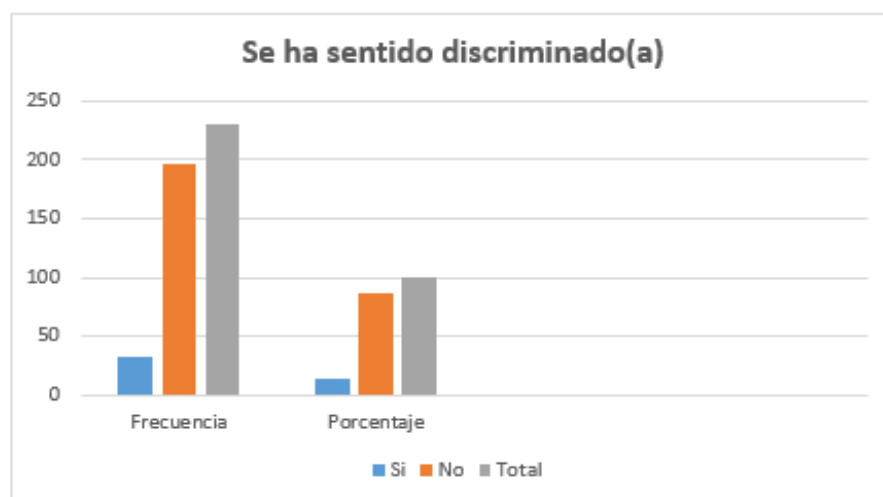
Galería Casa Cuadrada. Exposición por los derechos de la comunidad LGBTI

GRAFICA N° 30



FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

GRAFICA N° 31



FUENTE: Ibíd.

Cuadro N° 29

Por quien se ha sentido discriminado (a)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Compañeros(as)	18	52.9	52.9	52.9
Profesores(as)	1	2.9	2.9	55.8
Ambos	9	26.5	26.5	82.3
Otro	6	17.7	17.7	100
Total	34	100	100	

Fuente: Ibíd.

Análisis: En primer lugar es posible hacer un análisis descriptivo de la tabla, para las personas que respondieron que si se habían sentido discriminadas, podemos exponer que el 52,9% de ellas fue por sus compañeros de clase, este tema es un poco alarmante pues se supone que la universidad resulta ser un espacio para la libre expresión, el debate de ideas y el desarrollo de la autonomía y de la personalidad. Si nos referimos a los docentes es posible mencionar que solo un 2,9 % de quienes se sintieron discriminados en algún momento han relacionado este hecho con sus docentes. Así mismo en la parte en la que se genera la pregunta por ambos: tanto docentes, como compañeros, es notable observar que el segundo porcentaje más alto es el de este ítem. Se debe tener en cuenta en este análisis el 17,7% respondieron que habían sido discriminados por otros, lo que indica que los funcionarios y aseadores también ha efectuado este tipo de violencia. Por otra parte es posible valernos del siguiente enunciado que nos permite asignar que la discriminación es *“Aquella que se ejerce a partir de la construcción social que asigna determinados atributos socio-culturales a las personas”* (Inadi. 2012:10) En este caso es evidente que por diferentes motivos se generó una discriminación entre las personas que forman parte de la comunidad universitaria, pero al estar está ligada a atributos socioculturales las igualdades entre roles, en este caso el de compañeros permite que la visibilidad de este fenómeno sea más común entre sus interacciones, si tomamos el caso de los

docentes hacia estudiantes es posible inferir que como los maestros tienen un rol definido tanto en la sociedad como en la universidad se atribuye un tipo de comportamiento más coercitivo a estas prácticas.

Cuadro N° 30

Motivo de la discriminación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Vestimenta	2	5.9	5.9	5.9
Imagen/ apariencia física	3	8.8	8.8	14.7
Ideología	3	8.8	8.8	23.5
Cargo desempeñado	1	2.9	2.9	26.4
Condición de género	2	5.9	5.9	32.3
Lugar de origen	3	8.8	8.8	41.1
Etnia/ raza	4	11.8	11.8	52.9
Orientación sexual	1	2.9	2.9	55.8
Otros	5	14.8	14.8	70.6
No sabe	1	2.9	2.9	73.5
No contesta	9	26.5	26.5	100
Total	34	100	100	

Fuente: Ibíd.

En esta tabla es posible interpretar diferentes tipos de discriminación, que han sido ejercidos por la comunidad universitaria sede Meléndez, es evidente que el porcentaje más alto, 26,5% no contesta esta pregunta pues en ocasiones anteriores respondieron que no habían visto discriminación o que no se habían sentido discriminados. En cuanto a las personas que respondieron haberse sentido o haber visto discriminación el porcentaje más alto con un 14,8% respondieron otros motivos diferentes a los expuestos en la encuesta. Hay un dato interesante y es que aunque la Cali es una ciudad con una diversidad étnica

amplia, y la Universidad del Valle es una de las universidades con más diversidad cultural a nivel nacional se puede observar que la mayor parte de la discriminación es por raza o etnia con un 11.8% lo anterior indica la posibilidad de un análisis de la situación para evitar futuros inconvenientes y sensibilizar a la población.

Si observamos con un poco más de detalle es interesante notar que entre la comunidad universitaria más que discriminación de género se presenta una discriminación por raza/etnia, denotando la existencia de actos que son producto de un pensamiento estereotipado y prejuicioso lo que conlleva a inferir que aún existe la idea de que una raza puede ser más que la otra, esto obedece a procesos de dominación socio históricos que a través del tiempo continúan estando vigentes en nuestra sociedad aunque camufladas de diferentes maneras pues a nivel social cuando se ejerce directamente esta se vuelve sancionable, ya que existen una política pública a nivel local y nacional que cohibe este tipo de prácticas, además de una variedad de organismos como: la defensoría del pueblo, la OIT, la fiscalía y de instrumentos como: la ley 70 de 1990 o ley 21 de 1991 y pactos como el internacional de derechos económicos y culturales de 1968, que cuestionan y sancionan desde diferentes campos para evitar y sancionar cualquier tipo de trato desigual negativo entre las personas.

Cuadro N° 31

Ha sentido que sus profesores (as) lo tratan de forma diferente por su condición de género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	15	6,5	6,5	6,5
No	213	92,6	92,6	99,1
No contesta	2	0,9	0,9	100
Total	230	100	100	

Fuente: Ibíd.

En esta variable se evidencia claramente que de los 230 estudiantes encuestados 92% respondieron que no se han sentido que sus profesores lo traten de forma diferente por su condición de género, mientras que 6,5% si han sentido que los profesores lo tratan de forma diferente por su condición de género y por ultimo 0,9% no contestaron a la pregunta. Se debe tener en cuenta que género no solamente abarca a hombres y mujeres sino que también a las personas que se reconocen como diversos, por lo tanto género es un conjunto de características sentimentales, afectivas, intelectivas, actitudinales y de comportamientos que tiene cada cultura de la sociedad estipulada al sexo (Hernández 2005). Así mismo el género se construyen a través de la cultura. Por lo anterior se puede plantear que a partir del análisis realizado a los estudiantes que sienten que los docentes lo tratan de forma diferente por su condición de género explicara cómo hacen para darse cuenta que los están tratando de manera distinta a los demás.

GRÁFICA N° 32



Fuente: Ibíd.

En el gráfico se observa que la mayoría de las personas encuestadas equivalente al 92% de afirmaron que no tienen algún prejuicio hacia las personas que hacen

parte de la comunidad LGBTI, en cambio el 5% de los estudiantes encuestados que manifestaron que si tiene algún prejuicio hacia la comunidad del LGBTI son personas que provienen de otros contextos, con otras creencias e ideologías y por último el 3% de los encuestados no contestaron la pregunta. Por lo tanto siguiendo los planteamientos de Isabel Pla Julián & otros plantea que *“el prejuicio está en cada persona, viene definido como la “opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal” Se entiende como el proceso de formación de un concepto o juicio acerca de una persona o situación de forma anticipada o preconcebida, e implica la elaboración de ideas, creencias, actitudes, juicios u opiniones antes de someterlos a la primacía de la evidencia”* (2012:22). A partir de lo anterior se puede establecer que los estudiantes que tienen prejuicios hacia esta población son porque ya tienen construido un concepto negativo de antemano si indagar bien acerca de esta población. Para terminar cabe resaltar que la Universidad del Valle cuenta con diversidad de poblaciones no solamente la comunidad del LGBTI sino que también comunidades afro descendientes, e indígenas.



Fuente: Búsqueda web. Página Taringa.net

Cuadro N° 32
Facultad por Se ha sentido discriminado (a)

			Se ha sentido discriminado(a)		Total
			Si	No	
Facultad	Humanidades	Recuento	6	24	30
		% dentro de Facultad	20,0%	80,0%	100,0%
		% dentro de Se ha sentido discriminado(a)	18,2%	12,2%	13,0%
		% del total	2,6%	10,4%	13,0%
	Ciencias sociales y económicas	Recuento	1	19	20
		% dentro de Facultad	5,0%	95,0%	100,0%
		% dentro de Se ha sentido discriminado(a)	3,0%	9,6%	8,7%
		% del total	0,4%	8,3%	8,7%
	Instituto de educación y pedagogía	Recuento	3	17	20
		% dentro de Facultad	15,0%	85,0%	100,0%
		% dentro de Se ha sentido discriminado(a)	9,1%	8,6%	8,7%
		% del total	1,3%	7,4%	8,7%
Instituto de psicología	Recuento	3	17	20	
	% dentro de Facultad	15,0%	85,0%	100,0%	
	% dentro de Se ha sentido discriminado(a)	9,1%	8,6%	8,7%	
	% del total	1,3%	7,4%	8,7%	
Total	Artes integradas	Recuento	4	16	20
		% dentro de Facultad	20,0%	80,0%	100,0%
		% dentro de Se ha sentido discriminado(a)	12,1%	8,1%	8,7%
		% del total	1,7%	7,0%	8,7%
	Ciencias naturales y exactas	Recuento	10	20	30
		% dentro de Facultad	33,3%	66,7%	100,0%
		% dentro de Se ha sentido discriminado(a)	30,3%	10,2%	13,0%
		% del total	4,3%	8,7%	13,0%
	Ingeniería	Recuento	3	27	30
		% dentro de Facultad	10,0%	90,0%	100,0%
		% dentro de Se ha sentido discriminado(a)	9,1%	13,7%	13,0%
		% del total	1,3%	11,7%	13,0%
Ciencias de la administración	Recuento	1	29	30	
	% dentro de Facultad	3,3%	96,7%	100,0%	
	% dentro de Se ha sentido discriminado(a)	3,0%	14,7%	13,0%	
	% del total	0,4%	12,6%	13,0%	
Salud	Recuento	2	28	30	
	% dentro de Facultad	6,7%	93,3%	100,0%	
	% dentro de Se ha sentido discriminado(a)	6,1%	14,2%	13,0%	
	% del total	0,9%	12,2%	13,0%	
Total	Recuento	33	197	230	
	% dentro de Facultad	14,3%	85,7%	100,0%	
	% dentro de Se ha sentido discriminado(a)	100,0%	100,0%	100,0%	
	% del total	14,3%	85,7%	100,0%	

FUENTE: Ibíd.

La tabla anterior nos muestra los resultados obtenidos al cruzar las variables de Facultad con la pregunta: ¿Se ha sentido discriminado? Frente a eso, iniciamos respondiendo que de 230 personas que fueron encuestadas a lo largo de la universidad del Valle, el 33 contestaron de manera afirmativa, correspondiendo al 14.3% del total, en contraposición de 197 personas que respondieron no, a la pregunta de si se ha sentido discriminado, encontrando que representan el 85.7%.

Para desglosar un poco lo anterior, se realiza una detallada información por respuestas dadas en las distintas facultades que conforman la Universidad del Valle. En primer lugar encontramos la facultad de Humanidades, donde un 20%, correspondiente a 6 personas, acertando un poco con la hipótesis planteada acerca de la sensación de discriminación sentida por los estudiantes, en algún momento se pensó que “el 30% de los hombres de la facultad de Humanidades se han sentido discriminados dentro del campus universitario”, esto como hipótesis, y aunque no se generaliza, si hay algún detonante de información acerca de la situación vivida por los estudiantes de la facultad de humanidades, donde el otro 80% no se siente discriminado, sin embargo es preciso poner atención y analizar más a profundidad de qué forma se sienten discriminados, puesto que existen diversas razones de discriminación, así como se presenta en el cuadro de motivo de discriminación.

Siguiendo la información detallada, encontramos que en tanto en el Instituto de Educación popular y pedagogía y el instituto de psicología, son muy parecidos los porcentajes de las personas que contestaron afirmativamente, observamos un 15% y un 15% respectivamente, siendo este porcentaje la representación de 3 personas. Sin embargo, esto se podría convertir en que 15 de cada 100 personas podrían estar padeciendo discriminación.

Otro dato que alarma frente a la situación de discriminación por facultad, es la Facultad de Artes integradas, donde se observa un 20%, donde se observa que no necesariamente los estudiantes que estudian artes son abiertos o tolerantes frente al tema de la inclusión e igualdad de género.

Sin embargo, uno de los datos que nos pone a pensar es el porcentaje de personas que se han sentido discriminados, donde un 10% contesta afirmativamente, esto lo comparamos con las hipótesis propuestas en un principio, donde se pensaba que el 50% de las mujeres de la facultad de ingeniería han sentido que sus compañeros las tratan de forma diferente por su condición de género, no lo pudimos corroborar, y al parecer la inclusión ha sido más valorada. Sin embargo, consideramos que es necesario indagar un poco más el tema en algún momento, recordamos los planteamientos de Jiménez, Román y Traverso (2011) en donde mencionan que:

“La utilización jerárquica de un sexo sobre el otro y la expresión de estereotipos y prejuicios sexistas implica un trato desigual y discriminatorio, en ese sentido el lenguaje en su forma y también en su contenido muestra las imágenes estereotipadas que transmite en torno a los roles de mujeres y hombres y a las relaciones entre los sexos” (Jiménez, Román y Traverso 2011)

Esos estereotipos puede que se observen en la cotidianidad, y que no hayan sido expresados por los estudiantes en el momento de la encuesta, sin embargo el dato de la facultad de ciencias naturales y exactas puede que nos signifique la fuerza de la construcción de roles de mujeres y hombres y las relaciones entre los sexos, se añade lo diverso. Puesto que en esta facultad encontramos que un 33.3% se ha sentido discriminado alguna vez, representando esto que 10 personas contestaron afirmativamente, hay que tener en cuenta bien como lo detalla la tabla, que de 30, 10 personas contestaron afirmativamente. Esto ya es susceptible de un análisis más profundo.

Por último encontramos que las facultades de administración y salud ostentan uno de los más bajos porcentajes, siendo la respuesta afirmativa de si se ha sentido amenazado en un 3.3% y un 6.7% respectivamente. En donde 1 de cada 30 personas contestó que si en la facultad de administración y 2 de 30 en la facultad de salud.

Cuadro N° 33
Facultad por Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI

			Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI			Total
			Sí	No	No contesta	
Facultad	Humanidades	Recuento	0	30	0	30
		% dentro de Facultad	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI	0,0%	14,2%	0,0%	13,0%
		% del total	0,0%	13,0%	0,0%	13,0%
	Ciencias sociales y económicas	Recuento	1	19	0	20
		% dentro de Facultad	5,0%	95,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI	8,3%	9,0%	0,0%	8,7%
		% del total	0,4%	8,3%	0,0%	8,7%
	Instituto de educación y pedagogía	Recuento	2	18	0	20
		% dentro de Facultad	10,0%	90,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI	16,7%	8,5%	0,0%	8,7%
		% del total	0,9%	7,8%	0,0%	8,7%
Instituto de psicología	Instituto de psicología	Recuento	0	20	0	20
		% dentro de Facultad	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI	0,0%	9,5%	0,0%	8,7%
		% del total	0,0%	8,7%	0,0%	8,7%
	Artes integradas	Recuento	0	19	1	20
		% dentro de Facultad	0,0%	95,0%	5,0%	100,0%
		% dentro de Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI	0,0%	9,0%	14,3%	8,7%
		% del total	0,0%	8,3%	0,4%	8,7%
	Ciencias naturales y exactas	Recuento	3	22	5	30
		% dentro de Facultad	10,0%	73,3%	16,7%	100,0%
		% dentro de Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI	25,0%	10,4%	71,4%	13,0%
		% del total	1,3%	9,6%	2,2%	13,0%
Ingeniería	Recuento	4	25	1	30	
	% dentro de Facultad	13,3%	83,3%	3,3%	100,0%	
	% dentro de Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI	33,3%	11,8%	14,3%	13,0%	
	% del total	1,7%	10,9%	0,4%	13,0%	

Ciencias de la administración	Recuento	2	28	0	30
	% dentro de Facultad	6,7%	93,3%	0,0%	100,0%
	% dentro de Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI	16,7%	13,3%	0,0%	13,0%
	% del total	0,9%	12,2%	0,0%	13,0%
Salud	Recuento	0	30	0	30
	% dentro de Facultad	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	% dentro de Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI	0,0%	14,2%	0,0%	13,0%
	% del total	0,0%	13,0%	0,0%	13,0%
Total	Recuento	12	211	7	230
	% dentro de Facultad	5,2%	91,7%	3,0%	100,0%
	% dentro de Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	% del total	5,2%	91,7%	3,0%	100,0%

FUENTE: Estudio “Opiniones y percepciones sobre las violencias de género en la Universidad del Valle –Cali”, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle. Curso Diseño de Sondeo, Cali, Mayo de 2015.

La tabla anterior muestra el cruce entre facultad y la variable tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI, observamos que la mayoría de las facultades manifiestan que no tienen ningún tipo de prejuicio, las facultades que dieron esta respuesta son: humanidades, el Instituto de psicología y salud con 100%, seguidamente de la facultades de artes integradas y de ciencias sociales y económicas con 95,5%, la facultad de ciencias de la administración con un porcentaje del 93,3%, el Instituto de educación y pedagogía con 90,0%. Y por último la facultad de ciencias naturales y exactas con un porcentaje del 83,3%. En este punto es interesante ver que tanto las facultades de salud, humanidades y el instituto de pedagogía no tienen prejuicio alguno por esta población, en este sentido comparamos los planteamientos de Dago& y otros (sin año) donde expone que hay situaciones que se presentan constantemente en la identidad sexual y de género y esto no solo le compete a Trabajo Social sino

que a otras entidades legales, institucionales, psicológicas, educativas, entre otros.

Mientras que en las facultades donde se presentó mayor prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI son ingenierías con un porcentaje de 12.3%, la facultad de ciencias naturales y exactas, el instituto de pedagogía con el 10,0%, la facultad de ciencias de la administración con un porcentaje de 6,7%, la facultad de ciencias sociales y económicas con el 5,0% y por último la facultad de humanidades, artes integradas, el instituto de pedagogía y salud con el 0.0%. Al analizar esta variable se puede decir que los derechos de la comunidad del LGBTI son irrespetados y por lo tanto no son garantizados, además les vulneran el derecho a la vida, la integridad personal y la libertad de expresión. Por lo tanto retomando los planteamientos de Colombia Diversa (2010) las prácticas que manejan las autoridades judiciales y administrativas varias veces parten de visiones prejuiciadas al momento de usar la ley repudiando las necesidades propias y derechos de esta población.

Por último hay que aclarar que no todos los estudiantes tienen prejuicios hacia esta comunidad, puesto que de los 230 estudiantes encuestados hubo un porcentaje representativo que no contestaron a dicha pregunta como son la facultad de ciencias naturales y exactas con el 16,7%, facultad de artes integradas con 5.0%, e ingenierías con un porcentaje del 3,3%. Es significativo ver este porcentaje, en este sentido se podría preguntar a las facultades que no contestaron la pregunta cuales fueron las razones que tuvieron para no hacerlo y a partir de ahí realizar análisis más profundos.

CONCLUSIONES

CARACTERÍSTICAS SOCIO-FAMILIARES

Finalmente, en cuanto a las características socio familiares se puede observar que de la totalidad de la población encuestada, un gran porcentaje es joven perteneciendo a un rango de edad entre 18 y 24 años, característica que se evidencia tanto en su situación civil donde predomina la soltería como en la organización familiar de los mismos, dado a que la mayoría de estudiantes aún viven con sus padres, de igual forma prepondera dentro del campus población perteneciente al estrato 3. Es importante acotar que de la totalidad encuestada el 16,5% se encuentran en 6to semestre, lo que nos indica un amplio recorrido dentro del campus en este caso más de la mitad de sus carreras.

Es importante hacer visible que este estudio basado en las percepciones de violencia de género que han construido los y las estudiantes de la Universidad de Valle ha sido cimentado desde una concepción de género “integral” donde se visibiliza dentro del campus población femenina, mayoritariamente, masculina y diversa.

CONCEPCIONES SOBRE VIOLENCIA Y GÉNERO

Se puede ver que dentro del campus universitario hay diferentes concepciones sobre género y la violencia de género, llevando así a condicionar la relevancia y la visibilización en torno a las problemáticas que acompañan a la violencia de género, pues si no se tiene claridad sobre estos conceptos, los diferentes tipos de violencias no podrán percibirse fácilmente y seguirán invisibilizándose y perpetuándose.

Así mismo se plantea que, a pesar de que la violencia de género ha sido tema de investigación en varias ocasiones, se resalta la importancia que esta tiene, en la sociedad actual, pese a que es una problemática que se ha ido incrementando, y en donde se considera necesario indagar sobre las diferentes connotaciones que

se tiene frente a la misma y lograr sensibilizar a las personas frente a las consecuencias negativas que esta puede traer a la víctima, en esta ocasión enfocados en el ámbito académico, donde es muy frecuente encontrar este problemática.

VIOLENCIA FÍSICA

Después de haber tenido la oportunidad de hacer un análisis de las diferentes variables presentadas en este capítulo, se puede indicar que aunque los porcentajes de violencia física tienden a percibirse como bajos en esta investigación, aun así es imposible que no cause indignación el hecho de que un ser humano agrede a otro independientemente de las razones que sean y más teniendo en cuenta que como ya se ha mencionado con anterioridad, cuando se llega a este tipo de actos, por lo general ya se han presentado otro tipo de violencias hacia la víctima.

Aun así, no debemos desconocer el contexto en el que estamos, desafortunadamente nos encontramos en un país donde la violencia hace parte de nuestro diario vivir y aunque muchas veces estas situaciones tiendan a verse únicamente como estructurales, no se debe desconocer que todo lo que pasa a nivel macro, termina teniendo una incidencia así sea mínima en el contexto micro y cotidiano de cada una de las personas.

Además de lo dicho, consideramos que sería relevante hacer un estudio similar que le diera continuidad a éste para poder identificar aspectos más puntuales en torno a la violencia física como por ejemplo las características contextuales tanto de la víctima como del victimario, identificar si en la universidad los estudiantes están denunciando este tipo de actos o por el contrario prefieren callar ante los mismos, aspectos que influyen para que se presente este tipo de violencia y cosas por el estilo que permitan ahondar con más profundidad en el tema.

Haciendo alusión a las hipótesis inicialmente planteadas, donde postulábamos que el 30% de los estudiantes han sido agredidos físicamente dentro de la universidad;

lo cual, contrastándolo con el estudio encontramos que el 3% ha sido agredido físicamente en el campus, considerando alarmante el hecho de que en una universidad pública donde se supone los estudiantes se están formando no sólo a nivel académico sino como seres integrales, se estén presentando este tipo de conductas que no tienen cabida desde ningún punto de vista y bajo ninguna circunstancia debe justificarse.

Otra hipótesis planteada fue que el 70% de los casos de violencia física que se presentan en la universidad se dan en espacios como el lago y el CDU; encontrando que aunque el porcentaje es relativo, es posible afirmar que de los lugares donde más se presentan casos de violencia física es en el CDU/coliseo (desde el que recibe la agresión 28.5%, desde el que observa 14.3% desde el que agrede 50%), seguido de las cafeterías (desde el que recibe la agresión 28.5%, desde el que observa 14.3%, desde el que agrede 33.3%), como ya se dijo anteriormente, esto puede deberse a que para ejercer la violencia las y los estudiantes buscan los lugares más apartados; o puede ser por el nivel de estrés que se maneja en algunos sitios, un ejemplo de ello son las cafeterías.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

La realización de esta investigación permite evidenciar la presencia de actos de violencia psicológica al interior del campus universitario, sin embargo cabe anotar que en su mayoría este tipo de actos no son reconocidos por los y las estudiantes encuestadas como expresiones de violencia, dado que son comportamientos que se han instalado en la cotidianidad de las relaciones que se tejen al interior de la institución, y más aún puede inferirse que en su mayoría no se reconocen este tipo de actos como violencia producto de la condición de género de cada sujeto.

En esa línea, se puede concluir que si bien la perspectiva de género es algo que ha tomado mayor fuerza en el último tiempo y empieza a hacer eco en los imaginarios sociales, es bajo el conocimiento en torno al tema de violencia psicológica y las expresiones de ésta por parte de los y las estudiantes encuestadas.

VIOLENCIA SIMBÓLICA

La primera conclusión gira en torno a la evidencia de que son las mujeres quienes reciben la mayor cantidad de piropos dentro del campus universitario sin olvidar que los hombres también son receptores de dicha práctica. En contraste con lo anterior se demuestra que aunque a muchos de los estudiantes les molesta que les “echen” un piropo, la recepción del mismo dependerá del tipo de piropo y de quien lo diga. Finalmente se refuta la hipótesis inicial que se planteó con respecto de que “al 80% de los estudiantes univallunos encuestados les disgustan los piropos” puesto que se evidenciaron tanto acepciones positivas como negativas del mismo.

Por otra parte se concluye que la Violencia Simbólica no se identifica de manera tan explícita como los otros tipos de violencia, dado que tiene manifestaciones muy sutiles, como el piropo, el chisme, las burlas y los malos comentarios, que muchas veces los estudiantes lo perciben como prácticas “normales” y que hacen parte del día a día.

En otro orden de ideas una de las conclusiones que se puede llegar es que en la Universidad del Valle las y los estudiantes encuestados y encuestadas en su mayoría no son receptores de burlas por su forma de vestir, como se había pensado al iniciar este estudio. Además inicialmente se planteó la hipótesis que en las facultades donde más se usaba el piropo era en las facultades Ciencias Naturales y Exactas e Ingenierías con preponderancia masculina, pero en el resultado se certifica que la facultad de Salud y Humanidades es donde más se presenta este tipo de violencia.

VIOLENCIA SEXUAL

La realización del estudio sobre violencia sexual y los resultados presentados en la encuesta social fueron importantes en la medida que permitieron reflexionar sobre el rol que asume cada sujeto en la sociedad y en el caso presente desde la

Universidad del Valle, además de las implicaciones que tiene en este espacio el ejercicio de este tipo de violencia en tanto afecta psicológicamente, psíquicamente, emocionalmente e incluso físicamente a la población estudiantil y violando con ello uno de los principales derechos que es el ser tratados con respeto. Por ende el ejercicio realizado es una invitación abierta a emprender comportamientos desde los cuales reconozcamos a los(as) otros desde la diversidad.

En esta medida, con la realización del presente estudio se concluye que la violencia sexual es un hecho que no es externo al contexto universitario, pues según los datos arrojados por la encuesta social se identificó la existencia de agresiones sexuales y aspectos relacionados con la violencia sexual, por tanto, para próximos estudios relacionados con la violencia de género resultaría relevante indagar sobre la existencia específica de agresiones sexuales y su desarrollo en el contexto universitario, pues lo que se evidencia con este estudio puede indicar o manifestar una problemática social existente.

Finalmente a partir de los resultados arrojados por el estudio se puede concluir que el contexto social que representa el campus de la Universidad del Valle es un escenario donde hay probabilidad, por más escasa que sea, de que suceda algún tipo de manifestación de violencia sexual, no sólo directa sino también indirectamente, hay que entender que las bases de estas dinámicas son culturales y que son todos los actores (estudiantes, profesores y funcionarios) los que significan este espacio, y así mismo permiten y no permiten ciertos actos y conductas. Por eso, el problema no está en la posible indiferencia de la comunidad universitaria al no tomar acciones frente a estos casos, sino a la necesidad de mostrar que se está ejerciendo una violencia y que el mantener pasivos ante ella solo continuará legitimándola, la universidad como escenario de formación académica debe brindar las garantías para que nadie sea vulnerable a esta y otros tipos de violencia y está en la obligación de brindar toda la información posible al respecto.

DISCRIMINACIÓN

Encontramos que al hablar de discriminación en la Universidad del Valle es necesario observar dinámicas de relación entre estudiantes, en subcategorías no sólo relativas al género, sino que es necesario comprender que al ser el género una construcción social, esta se enmarca en dinámicas de comportamiento que pueden estar asociadas a su vez con otras categorías sociales, como etnia/raza, género, estrato social.

Sin embargo es necesario tener en cuenta que al estar en un ambiente universitario, también es necesario concebir otros factores, como estatus académico entre compañeros, apariencia física y/u otras condiciones que hacen que la discriminación en ocasiones sea negada.

Consideramos que si bien la encuesta es un instrumento válido y eficaz para conocer la percepción respecto a discriminación en los estudiantes de la universidad del Valle, es preciso mencionar que sólo se pueden llegar a conclusiones un poco más profundas a través de la aplicación de otros instrumentos de investigación que permitan develar diversos estereotipos o expresiones de discriminación que pueden llegar a experimentar los propios estudiantes ya sea desde sus propios compañeros o desde algún otro estamento de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA

AUTORES VARIOS (2005). Características y percepciones de los estudiantes de trabajo social de la Universidad del Valle – 2005, Cali, Universidad del Valle - Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Curso Diseño de sondeo, Grupo 02. Estudiantes 7º semestre. Profesor Arizaldo Carvajal.

AUTORES VARIOS (2008a). Características, vivencias y percepciones de los estudiantes de la Universidad del Valle sede Tuluá”, Tuluá, Universidad del Valle- Programa de Trabajo Social. Curso Diseño de sondeo. Estudiantes 7º semestre. Profesor Arizaldo Carvajal.

AUTORES VARIOS (2008b). Características e imaginarios sociales de los estudiantes de primer semestre de la Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle, Cali, periodo agosto-diciembre de 2008, Cali, Universidad del Valle- Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Curso Diseño de sondeo, Grupo 02. Estudiantes 7º semestre. Profesor Arizaldo Carvajal.

AUTORES VARIOS (2009). *Imaginarios y percepciones de los estudiantes de la Universidad del Valle, sede Cali, sobre el trabajo social y los/as trabajadores/as sociales*, Cali, Universidad del Valle-Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Curso Diseño de sondeo, Grupo 02. Estudiantes 7º semestre. Profesor Arizaldo Carvajal.

AUTORES VARIOS (2012). *Sentidos y prácticas del uso de internet de los(as) estudiantes del programa de Trabajo social de la Universidad del Valle, Cali*, Cali, Universidad del Valle-Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Curso Diseño de sondeo, Grupo 01. Estudiantes 7º semestre. Profesor Arizaldo Carvajal.

AUTORES VARIOS (2013). *Relaciones amorosas de los/as estudiantes de la Universidad del Valle, Cali, sede Meléndez*, Cali, Universidad del Valle-Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Curso Diseño de sondeo, Grupo 01. Estudiantes 7º semestre. Profesor Arizaldo Carvajal.

AUTORES VARIOS (2014). *Prácticas pedagógicas de los(as) profesores(as) del Programa de Trabajo social de la Universidad del Valle, Cali*, Universidad del Valle-Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. Curso Diseño de sondeo, Grupo 01. Estudiantes 7º semestre. Profesor Arizaldo Carvajal.

CARVAJAL BURBANO, Arizaldo (2012). *Elementos de investigación social aplicada. , 1ª. Reimpresión de la 3ª*. Edición, Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Facultad de Humanidades, Universidad del Valle.

FERNÁNDEZ, Sara Yaneth el al (2005). *Violencia de género en la Universidad de Antioquia*. Medellín, Universidad de Antioquia.

++

BIBLIOGRAFÍA

- AIXELÀ, Y. (2005). *Género y antropología social*. Editorial Doble J,S.L. Sevilla, España.
- AMADOR, L y MONREAL M. (2010). *Intervención social y Género*. Narcea S.A de Ediciones, Madrid, España
- BONILLA, E. (1992) *Fuera del cerco. Mujeres, estructura y cambio social en Colombia*. Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional – ACDI. Santa Fe de Bogotá, Colombia.

- CASTELLANOS, G. (2006). Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna. Centro de estudios de Género, Mujer y Sociedad. Editorial La Manzana de la Discordia. Santiago de Cali.
- GIL, P. y LLORET, I. (2007). La violencia de género. Editorial UOC. Barcelona España.
- ISAZA, M. (2006). Prácticas de las mujeres que viven violencia conyugal frente a la atención en la fiscalía. En: revista La manzana de la discordia Vol.1 N°2, Dic. 2006. Pp. 31 – 38.
- TOLDOS, M. (2013). Hombres víctimas y mujeres agresoras: la cara oculta de la violencia entre sexos. Editorial cantico.
- WEBSTER, D; K.S, DOUGLAS, EAVES, D; y HART, S. (1997). Guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos. Publicacions I ediciones de la Universidad de Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO IV

CARACTERÍSTICAS SOCIO-FAMILIARES

- Biblioteca – Universidad de Puerto Rico en Humacao <http://biblioteca.uprh.edu/buho-censal/caracteristicas.htm>
- Factores de riesgo para el consumo de tabaco en una población de adolescentes escolarizados. Tesis UNMSM.
- Practicas pedagogicas de los(as) profesores(as) del programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle, Cali (2014)
- Relaciones Amorosas de los/as estudiantes de la Universidad del Valle, Cali Sede Meléndez (2013).
- ROSEMBAUM, J. L. 1989 «Family dysfunction and female delinquency». Citado de *Características sociales y familiares vinculadas al desarrollo de la*

conducta delictiva en pre-adolescentes y adolescente. Universidad de Murcia. Ginesa Torrente – Ángel Rodríguez.

CAPÍTULO V

CONCEPCIONES SOBRE VIOLENCIA Y GÉNERO

- AIXELÁ, Y. (2005). Género y antropología social. Editorial Doble J,S.L. Sevilla, España.
- ALCALDÍA DE BOGOTÁ. Constitución política de Colombia 1991. Disponible en la página web: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>. Información consultada el 26 de mayo de 2015
- ÁLVAREZ, N. (2014). La violencia y orientación e identidad sexual. Disponible en la página web: <https://nancyalvarez.com/la-violencia-y-orientacion-e-identidad-sexual/>. Información consultada el 26 de mayo de 2015.
- AMADOR, L y MONREAL M. (2010). Intervención social y Género. Narcea S.A de Ediciones, Madrid, España
- BONILLA, E. (1992) Fuera del cerco. Mujeres, estructura y cambio social en Colombia. Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional – ACDI. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- CASTELLANOS, G. (2006). Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna. Centro de estudios de Género, Mujer y Sociedad. Editorial La Manzana de la Discordia. Santiago de Cali.
- GIL, P. y LLORET, I. (2007). La violencia de género. Editorial UOC. Barcelona España.
- ISAZA, M. (2006). Prácticas de las mujeres que viven violencia conyugal frente a la atención en la fiscalía. En: revista La manzana de la discordia Vol.1 N°2, Dic. 2006. Pp. 31 – 38.
- TOLDOS, M. (2013). Hombres víctimas y mujeres agresoras: la cara oculta de la violencia entre sexos. Editorial cantico.
- Wahlstedt, D y Welsh, L. (2005). Perceived causes of physical assault in heterosexual dating relationship, Violence against women. Editorial AcademicPress. Pag 447-471.

- WEBSTER, D; K.S, DOUGLAS, EAVES, D; y HART, S. (1997). Guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos. Publicaciones ediciones de la Universidad de Barcelona.

CAPÍTULO VI

VIOLENCIA FÍSICA

- Amórtegui, Diana (2005). Violencia en el ámbito universitario: El caso de la Universidad Nacional de Colombia. Colombia: Scielo. En <http://www.scielo.org/pdf/rsap/v7n2/v7n2a04.pdf> Consultado el 24 de mayo de 2015
- Castillo, Maria (2002). Malos tratos habituales a la mujer. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Fuquen, María Elina (2003). Los Conflictos y las Formas Alternativas de Resolución. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Programa de Trabajo Social. Tabula Rasa: Colombia
- Murad R.; Gomez c.; Calderon C.; (2013) Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores Violencia contra las mujeres en Colombia 2000 – 2010. En: <http://www.profamilia.org.co/encuestas/Profamilia/Profamilia/images/stories/ENDS%201990%20-2010/Estudio%20Violencia%20contra%20las%20mujeres.pdf> . Consultado el 19 de Febrero de 2015
- Organización Mundial de la Salud- OMS(2002). Informemundial sobre la violencia y la salud.
- Quirós, Margarita Inés; Mazuera, María Eugenia; González, Germán; González, Luz María y Bedoya, Ana Cecilia (1989). Estudio de casos y controles sobre factores de riesgo asociados al maltrato al menor. Medellín: Universidad de Antioquia.

- SEGOB y CONAPO (S.f). Violencia emocional, física, sexual y económica. México: CONAPO. En: http://www.violenciaenlafamilia.conapo.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_emocional_fisica_sexual_y_economica Accedido el 19 de Febrero de 2015

CAPÍTULO VII

VIOLENCIA PSICOLÓGICA

- Fernández, Sara (2005). Violencia de Género en la Universidad de Antioquia. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales (CISH). Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG). Editorial Lealon, Medellín.
- Malach, Ayala (1998). Los celos ¿Dónde está el límite? Javier Editor S.A. Buenos Aires.
- Morey, Patricia (2007). Introducción: Violencia de género: Hacia una comprensión global. En: Ciudades para convivir: Sin violencia hacia las mujeres. LOM Ediciones.
- Profamilia – Asociación Probienestar de la Familia Colombiana (1995, junio). “Se abusa sexualmente de las jóvenes”, Planeación, población y desarrollo, Bogotá, autora, PP. 30-32

CAPÍTULO VIII

VIOLENCIA SIMBÓLICA

- AGUILAR, Alejandra. (2009) *Cuerpos múltiples: añoranzas naturalistas y dispersión de significados*. Revista Desacatos, núm. 30. Universidad de Puerto Rico.

- Alhambra, Miguel. (s.f) *Aproximación desde el estructural constructivismo al estudio de la acción colectiva y los procesos de politización. Esbozos desde la perspectiva de Pierre Bourdieu.* Universidad Complutense Madrid. Teoría Sociológica.
En:http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CB0QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.fes-web.org%2Fuploads%2Ffiles%2Fmodules%2Fcongress%2F11%2Fpapers%2F1665.docx&ei=ohhtVZqPKYeXsAW93YFw&usg=AFQjCNE7LTQfpQkgGbNQBRXPYPGCdERwQg&sig2=d19mNc2_ktSGZ0E1dO4MRg&bvm=bv.94455598,d.b2w. Accedido el día 26 de Marzo del 2015.
- Atencio, Andry (2014). *LOS PIROPOS EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS* Universidad Nacional de Colombia – Universidad de Cartagena. Maestría en lingüística. En: <http://www.bdigital.unal.edu.co/44815/1/30871392.2014.pdf>. Accedido el día 15 de Mayo.
- BERNAL, Lorena (2013). *ETNOGRAFÍA DE LA VIDA COTIDIANA: EL CHISME* En: Los ámbitos familiares, estudiantiles y laborales. Palabras en permanente Construcción Colombia. Bogotá.
- Bourdieu, Pierre (1999). *La dominación masculina. Violencia simbólica.* Anagrama S.A. Barcelona.
- Cánovas, Esther (2004). *Tejedoras de sí mismas: algo más sobre género, educación y docencia.* Universidad Autónoma de Aguas Calientes. En: https://books.google.com.co/books?id=Z6l9zYYY7fAC&pg=PA41&lpg=PA41&dq=Esther+estructural+constructivismo&source=bl&ots=9H18vIAtuv&sig=TmlvvYBzvgBZxCRn7YyoO3D74ZA&hl=es&sa=X&ei=9RhtVerHMYKWsAWcw4KQBA&redir_esc=y#v=onepage&q=Esther%20estructural%20constructivismo&f=false. Accedido el día 26 de Marzo del 2015.

- Correa Nataly & Rodriguez Jennifer (2009) *La práctica del piropo en los trabajadores de la construcción que laboran en la ciudad de Bogotá*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Comunicación y Lenguaje. Departamento de Lenguas. Bogotá.
- Debate – piropos, defensores ¿Abuso o expresión cultural? y críticos. (2014). En: <http://sociologos.com/2014/04/28/debate-piropos-defensores-y-criticos-abuso-o-expresion-cultural/>. Accedido el día 1 de Junio del 2015
- Evelyn, Martínez Julia. (2011) *Violencia simbólica contra mujeres* Revista Pueblos.
- Fernández, Sara, Hernández Glora y Paniagua, Ramón. (2005) *Violencia de género en la Universidad de Antioquia*. Universidad de Antioquia, Medellín.
- García; Marta Rizo y Romeu Aldaya, Vivian (Coords.) (2013): *Comunicación, cultura y violencia*. Bellaterra : Institut de la Comunicació, Universitat Autònoma de Barcelona
- Gómez, Yamila. Machencho, Cristian. Setton, Emilia. Di Tella, Felipe y Carabajal, Rocío. (2014). *¿Piropo o acoso? Investigación sobre el acoso verbal callejero*. En: <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/files/2014/09/TP-Metodologia-Acoso-verbal-callejero-1er-cuat-2014.pdf>. Accedido el día 30 de Marzo del 2015.
- Muñoz, M, Solarte. Duque y Andrea Paula. (2003) *Acerca de la violencia simbólica en las relaciones intergeneracionales de adolescentes*. Revista Prospectiva, Universidad del Valle. Colombia, Cali.
- OQUENDO, Torre, Francés. ALFONSO, José, Toro. *“Las Representaciones Corporales: Una Propuesta de Estudio desde una Perspectiva Compleja”*.2012.Asunción. Paraguay. Revista Eureka. No.9.

- Squicciarino (1986). *El vestido habla*. En <https://es.scribd.com/doc/173762506/El-Vestido-Habla-Nicola-Squicciarino>. Accedido el día 28 de Mayo de 2015.
- Vázquez, Verónica (s.f). El chisme y la violencia de género: En búsqueda de vínculos.
- Zarza, M. (2009). Universitarios y universitarias de México y el cuerpo simbólico como construcción de género. En: <http://www.redalyc.org/pdf/773/77314999008.pdf>. Accedido el día 28 de Mayo del 2015.

CAPÍTULO IX

VIOLENCIA SEXUAL

- Amador, Luis y Monreal, María del Carmen (2010). *Intervención social y Género*. Narcea S.A de Ediciones, 2010. Madrid, España.
- Ayllon, E; Orjuela, L y Romàn, Y. (2011). *En la violencia de género no hay una sola víctima*. Daphne II de la Comisión Europea.
- Denzin, Norman y Lincon, Yvonna. (2012). *Manual de Investigación Cualitativa Volumen II. Paradigmas y perspectivas en disputa*. Barcelona, Gedisa.
- Expósito, Francisca (2011). *Violencia de género*. Mente y cerebro.
- Martínez, Al; Martínez, V y Bauset, C. (s.f) *Agresión sexual*. Capítulo 18. Univadis. Recuperado el día 31 de mayo de 2015 de: http://www3.univadis.net/microsites/area_salud_mujer/pdfs/18-Agresion_sexual.pdf

- Moran, José (2006). *Epistemología, Ciencia y Paradigma en Trabajo Social*. Sevilla: Editorial Aconcagua Libros.

CAPÍTULO X

DISCRIMINACIÓN

- Acosta Bonilla, Dago Alejandro, Frade Tamara, Diana Marcela (sin año). Representaciones Sociales sobre la Comunidad LGBTI que tiene docentes y estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Programa de Trabajo Social. Bogotá
- Colombia Diversa (2010). Situación de derechos humanos de la población LGBT. Informe Alternativo presentado al Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Hernández, Katty (2005) Sexualidades Afroserranas identidades y relaciones de género. Ediciones Abya – Yale.
- Inadi (2012) Género y discriminación. Documento recuperado el día 24 de febrero 2015. Disponible en el sitio web: <http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2012/05/Documento-Tem%C3%A1tico-GENERO-segunda-edici%C3%B3n.pdf>
- Isabel Pla, Julian & otros (2012). Prejuicios de Género. Universidad Valencia España.
- Jiménez, Rodrigo, Román María Luisa y Traverso Cortés Joaquín (2011) “Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario”. Revista de Investigación en Educación, nº 9, Vol. 2. 2011.
- Salinas, P., & Barrientos, J. (2011). Los discursos de las garzonas en las salas de cerveza del norte de Chile. Género y discriminación. *Polis No. 10 (29) págs. 1-19. doi: 10.4000/polis.2092.*
- Vázquez García, Verónica, & Castro, Roberto. (2008). "¿Mi novio sería capaz de matarme?" Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la

Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 709-738. Retrieved February 10, 2015, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772012000100005&lang=pt

+++

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UAM: ¿UN PROBLEMA INSTITUCIONAL O SOCIAL?

Cita Bibliográfica-Meráz, R. C. (2014). La violencia de género en la UAM: ¿un problema institucional o social? (Spanish). *Cotidiano - Revista De La Realidad Mexicana*, 29(186), 45-54. extraído de: <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=d7244a06-4da8-4bed-8442-b43a125c19f5%40sessionmgr4001&vid=12&hid=4209>

++

Cita bibliográfica: Vázquez García, Verónica, & Castro, Roberto. (2008). "¿Mi novio sería capaz de matarme?" Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 709-738. Retrieved February 10, 2015, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772012000100005&lang=pt

Prevalencia de violencia sexual en estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, 2010

Cita Bibliográfica: Delgado-Álvarez, María Carmen, Sánchez Gómez, María Cruz, & Fernández-Dávila Jara, Paula Andrea. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(3), 769-777. Retrieved February 10, 2015, from <http://www.scielo.org.co/pdf/rcog/v64n1/v64n1a03.pdf>

++

Violencia de Género en la Universidad de Antioquia, Medellín. Sara Yaneth Fernández, Gloria Estella Hernández y Ramón Eugenio Paniagua. Editorial Lealon, 2005.

El proyecto realizado por Elboj, Puigvert, y y Redondo (2005) denominado “*Cómo afrontar la violencia de género en las universidades. Modelo Harvard y modelo UB*”

Elboj, Carmen, Puigvert, Lidíay y Redondo, Gisela (2005) *Cómo afrontar la violencia de género en las universidades. Modelo Harvard y modelo UB*. Universidad de Barcelona: España.

La siguiente investigación denominada “*Violencia de género en las universidades Españolas*” (Valls, 2008:01).

Valls, Rosa (2008). *Violencia de género en las universidades españolas*. Universidad de Barcelona

La realización de *Proyecto: Apoyo a la institucionalización de la política pública de lucha contra la violencia contra las mujeres en la Alcaldía de Cali*

Unidad de la AECID (2010). *Proyecto: Apoyo a la institucionalización de la política pública de lucha contra la violencia contra las mujeres en la Alcaldía de Cali*. Alcaldía de Santiago de Cali: Colombia.

+++

Fernández, Sara (2005). ***Violencia de Género en la Universidad de Antioquia. Universidad de Antioquia***. Facultad de Ciencias Sociales (CISH). Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG). Editorial Lealon, Medellín.

Ubicación: CEDIS-Univalle

Referencia:305.5F363 e2

Tipo: Libro

María José Díaz-Aguado Jalón Metodología: Rosario Martínez Arias Ejecución Técnica: Javier Martín Babarro. LA Juventud Universitaria Ante La Igualdad Y la Violencia De Género. Investigación realizada en colaboración entre la Unidad de Psicología Preventiva de la Universidad Complutense de Madrid y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. tomado el día 08 de Febrero del 2015 dela pagina web http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Juventud_Universitaria.pdf

Rosa Valls. (2008). Violencia De Género en Las Universidades Españolas. Universidad de Barcelona. Tomado del día 08 de Febrero del 2015 en la página web

http://www.observatorioviolencia.org/upload_images/File/DOC1237989967_ABSTRACT_Valls_exp50_05.pdf

ANEXO 1. ENCUESTA APLICADA



FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA ACADEMICO DE TRABAJO SOCIAL

OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE –CALI

(Confidencial)

Encuesta No. _____

I. CARACTERÍSTICAS SOCIO-FAMILIARES

1. Facultad a la que pertenece:

Programa académico (carrera que estudia):

2. Semestre que cursa: _____

3. Género

1. Masculino___ 2.Femenino___3. Diverso___

4. Edad (en años cumplidos): _____

99. No contesta _____

5. Estado civil

1. Soltero(a)___2. Casado(a)___3.Unión libre__ 4. Separado(a)___ 5.Viudo(a)___

99. No contesta___

6. ¿Cuál es su lugar de nacimiento?

1. Cali___ 2. Otro Municipio del Valle___3. Cauca___ 4. Nariño___

5. Otro ___Cuál:_____

7. ¿Con quién vive?

1. Padres___ 2.Padres y hermanos__3. Con familiares___4. Compañeros/Amigos___

5. Pareja___6. Solo(a)___7. Otro___Cuál: _____

99. No contesta_____

8. ¿En qué barrio vive usted? _____

Estrato del barrio: _____

II. CONCEPCIONES SOBRE VIOLENCIA Y GÉNERO

9. ¿Ha sido usted víctima de algún tipo de violencia en la Universidad del Valle?

1. Si ___ 2. No___ 99. No contesta ___

(Si su respuesta es No continúe con la pregunta 12)

10. ¿Qué tipo de violencia? _____

0. No aplica _____

11. ¿Por _____ parte _____ de _____ quién?

99. Contesta _____ 0. No aplica _____

12. ¿Para _____ usted _____ qué _____ es _____ el _____ género?

88. No sabe _____ 99. No contesta _____

13. Para _____ usted, _____ qué _____ es _____ la _____ violencia _____ de _____ género?:

88. No sabe _____ 99. No contesta _____

14. ¿Conoce usted algún caso de violencia de género dentro del campus universitario?

1. Sí _____ 2. No _____ 99. No contesta _____

III. VIOLENCIA FÍSICA

15. ¿Alguna vez ha sido agredido (a) físicamente dentro de la universidad?

1. Sí _____ 2.No _____ 99. No contesta _____

(Si su respuesta es No continúe con la pregunta 18)

16. ¿De qué forma física ha sido agredido (a)

1. Empujones _____

- 2. Puños___
- 3. Jaloneos___
- 4. Aruñones___
- 5. Patadas___
- 6. Cachetadas___
- 7. Varias ___
- 8. Otra___ ¿Cuál _____
- 0. No aplica___

17. ¿En qué lugar del campus se presentó la agresión?:

0. No aplica___

18. ¿Alguna vez ha observado situaciones de agresión física dentro del campus universitario?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

(Sí su respuesta es No continúe con la pregunta 21)

19. ¿Qué forma de agresión física observó?

- 1. Empujones___
- 2. Puños___
- 3. Jaloneos___
- 4. Aruñones___
- 5. Patadas___
- 6. Cachetadas___
- 7. Varias ___

8. Otra___ ¿Cuál _____

0. No aplica___

20. ¿En qué lugar del campus observó dicha agresión?

0. No aplica___

21. ¿Alguna vez ha agredido físicamente a algún (a) estudiante del campus universitario?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

(Si su respuesta es No continúe con la pregunta 24)

22. ¿Qué forma de agresión física ejerció?

1. Empujones___

2. Puños___

3. Jaloneos___

4. Aruñones___

5. Patadas___

6. Cachetadas___

7. Varias ___

8. Otra___ ¿Cuál _____

0. No aplica___

23. ¿En qué lugar del campus se presentó la agresión?

0. No aplica___

IV. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

24. ¿Usted ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros (as) al interior de la Universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

25. ¿Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros (as) al interior de la Universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

26. ¿Usted ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores (as) al interior de la Universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

27. ¿Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores (as) al interior de la Universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

28. ¿Usted ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de trabajadores o funcionarios (as) al interior de la Universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

29. ¿Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de trabajadores(as) o funcionarios (as) al interior de la Universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

30. ¿Se ha sentido amenazado(a) al interior del campus universitario?:

1. Nunca___ 2. Sí, por parte de un(a) estudiante___ 3. Sí, por parte de un (a) profesor(a)___ 4. Sí, por parte de un(a) funcionario(a)___ 5. Sí, por parte de un(a) trabajador(a)___ 6. Sí, por parte de estudiantes, profesores(as) y funcionarios(as)___ 7. Por alguien externo a la Universidad___ 99. No contesta___

V. VIOLENCIA SIMBÓLICA

31. ¿Usted alguna vez ha sido objeto de burla por su forma de vestir dentro del campus universitario?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

32. ¿Usted alguna vez ha sentido que se han burlado de su apariencia física dentro del campus universitario?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

33. ¿En algún momento ha sido objeto de algún chisme o un mal comentario dentro de la Universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

34. ¿En algún momento le han dicho piropos dentro del campus universitario?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

(Si contesta No pase a la pregunta 37).

35. ¿Quién le dijo el piropo?

1. Compañero(a)— 2. Profesor(a)___3.Funcionario___4. Varios___

0. No aplica___

36. ¿Le molesta cuando le dicen un piropo en el campus universitario?

1. Sí___ 2.No___ 3. Depende del tipo de piropo___ 4. Depende de quien lo diga___

99. No contesta___0. No aplica___

VI. VIOLENCIA SEXUAL

37. ¿En algún momento, usted ha sido agredido(a) sexualmente dentro de la universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

38. ¿Usted conoce casos de agresión sexual dentro de la universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

39. ¿Ha tenido algún tipo de contacto físico-sexual sin su consentimiento dentro de la Universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

40. ¿Usted ha observado actos exhibicionistas de índole sexual dentro de la universidad?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

41. ¿Cree que el campus se presta para algún tipo de agresión sexual?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

42. ¿Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

VII. DISCRIMINACIÓN

43. ¿Usted ha sentido que sus compañeros(as) lo tratan de forma diferente por su condición de género?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

44. ¿Alguna vez se ha sentido discriminado(a) dentro del campus universitario?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

(Si contesta No pase a la pregunta 47).

45. ¿Por quién se ha sentido discriminado(a)?:

1. Compañeros(as)___2. Profesores(as)___3. Ambos___

4. Otro___Cuál _____

0. No aplica___

46. ¿Cuál fue el motivo de la discriminación?

88. No sabe___99. No contesta___ 0. No aplica___

47. ¿Usted ha sentido que sus profesores(as) lo tratan de forma diferente por su condición de género?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

48. ¿Usted tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI dentro del campus universitario?

1. Sí___ 2.No___ 99. No contesta___

GRACIAS

OBSERVACIONES:

Encuestador(a): _____

Fecha de elaboración: _____

ANEXO 2. MANUAL DE CODIFICACIÓN



FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA ACADEMICO DE TRABAJO SOCIAL

OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE –CALI

MANUAL DE CODIFICACIÓN

VARIABLES/PREGUNTAS:

I. CARACTERÍSTICAS SOCIO-FAMILIARES

1. Facultad

1. Humanidades
2. Ciencias sociales y económicas
3. Instituto de educación y pedagogía
4. Instituto de psicología
5. Artes integradas
6. Ciencias naturales y exactas
7. Ingeniería
8. Ciencias de la administración
9. Salud

2. Semestre

1. Primero
2. Segundo
3. Tercero
4. Cuarto

5. Quinto
6. Sexto
7. Séptimo

8. Octavo

9. Noveno

10. Décimo

11. Onceavo

12. Doceavo

13. Otros semestres

99. No contesta

3. Género

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

4. Edad

1. Menores de 18 años
2. 18 años a 20 años
3. 21-24 años
4. 25-30 años
5. Mayores de 30 años

99. No contesta

5. Estado civil

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

6. Lugar de nacimiento

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

7. Con quién vive

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

8. Barrio/Estrato

1. Estrato 1
2. Estrato 2
3. Estrato 3
4. Estrato 4
5. Estrato 5
6. Estrato 6
88. No sabe
99. No contesta

II. CONCEPCIONES SOBRE VIOLENCIA Y GÉNERO

9. Víctima de algún tipo de violencia

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

10. Tipo de violencia

1. Psicológica
2. Verbal
3. Sexual
4. Simbólica
5. Acoso
6. Discriminación racial
7. Invasión a privacidad
8. Violencia de poder

9. Violencia de clase

10. otros

99. No contesta

0.No aplica

11. Quién la ejerció

1. compañero(a) / estudiante

2. profesor(a)

3. funcionario(a)

4. trabajadores

5. pareja/ ex pareja (novio/a)

6. otros

99. Contesta

0. No aplica

12. Concepción género

1. Clasificación/ categorización

2. Estado de una persona

3. Apariencia física

4. Rasgos que identifican la sexualidad/ orientación sexual

5. Práctica social para diferenciar hombres y mujeres

6. Clasificación biológica

7. Construcción social / cultural

8. Construcción/ clasificación de lo masculino y femenino

9. Otras

88. No sabe

99. No contesta

13. Concepción violencia de género

1. Violencia dirigida por condición de género
 2. Agresión física/ verbal/ psicológica contra alguien
 3. Irrespeto/ vulneración por los derechos del otro
 4. Manifestaciones violentas contra alguien
 5. Discriminación/ estigmatización
 6. Dominación
 7. Otras
88. No sabe
99. No contesta

14. Conocimiento casos de violencia de género

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

III. VIOLENCIA FÍSICA

15. Ha sido agredido (a) físicamente

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

16. Forma agresión física

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

17. Lugar de la agresión

- 1.CDU/ coliseo
- 2.Lago
- 3.Parterías
- 4. Cafeterías
- 5.Plazoletas
- 6.Canchas
- 7. Salones
- 8. Pasillos
- 9. Otros
- 99.No contesta
- 0.No aplica

18. Ha observado situaciones de agresión física

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

19. Forma de agresión física que observó

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

20. Lugar del campus que observó dicha agresión

- 1.CDU/ coliseo
- 2.Lago
- 3.Porterías
- 4. Cafeterías

- 5.Plazoletas
- 6.Canchas
- 7. Salones
- 8. Pasillos
- 9. Otros
- 99.No contesta
- 0.No aplica

21. Ha agredido físicamente a algún (a) estudiante

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

22. Forma de agresión física

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

23. Lugar del campus de la agresión

- 1.CDU/ coliseo
- 2.Lago
- 3.Porterías
- 4. Cafeterías
- 5.Plazoletas
- 6.Canchas
- 7. Salones
- 8. Pasillos
- 9. Otros
- 99.No contesta
- 0.No aplica

IV. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

24. Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros (as)

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

25. Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros (as)

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

26. Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores (as)

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

27. Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores (as)

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

28. Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de trabajadores o funcionarios (as)

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

29. Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de trabajadores(as) o funcionarios (as)

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

30. Se ha sentido amenazado(a)

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

V. VIOLENCIA SIMBÓLICA

31. Ha sido objeto de burla por su forma de vestir

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

32. Ha sentido que se han burlado de su apariencia física

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

33. Ha sido objeto de algún chisme o un mal comentario

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

34. Le han dicho piropos

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

35. Quién le dijo el piropo

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

36. Le molesta cuando le dicen un piropo

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

VI. VIOLENCIA SEXUAL

37. Ha sido agredido(a) sexualmente

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

38. Conocimiento casos de agresión sexual

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

39. Ha tenido algún tipo de contacto físico-sexual sin su consentimiento

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

40. Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

41. Cree que el campus se presta para algún tipo de agresión sexual

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

42. Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

VII. DISCRIMINACIÓN

43. Ha sentido que sus compañeros(as) lo tratan de forma diferente por su condición de género

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

44. Se ha sentido discriminado(a)

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

45. Por quién se ha sentido discriminado(a)

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

46. Motivo de la discriminación

1. Vestimenta
2. Imagen/ apariencia física
3. Ideología
4. Cargo desempeñado
5. Condición de género
6. Lugar de origen
7. Etnia/ raza
8. Orientación sexual
9. Otros
88. No sabe
99. No contesta
0. No aplica

47. Ha sentido que sus profesores(as) lo tratan de forma diferente por su condición de género

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

48. Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI

Codifique según el número marcado con la **X** en la Encuesta

ANEXO 3. TABLA DE FRECUENCIAS



FACULTAD DE HUMANIDADES

PROGRAMA ACADEMICO DE TRABAJO SOCIAL

OPINIONES Y PERCEPCIONES SOBRE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE –CALI

Tabla de frecuencias

Facultad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Humanidades	30	13,0	13,0	13,0
Ciencias sociales y económicas	20	8,7	8,7	21,7
Instituto de educación y pedagogía	20	8,7	8,7	30,4
Válidos Instituto de psicología	20	8,7	8,7	39,1
Artes integradas	20	8,7	8,7	47,8
Ciencias naturales y exactas	30	13,0	13,0	60,9
Ingeniería	30	13,0	13,0	73,9
Ciencias de la administración	30	13,0	13,0	87,0

Salud	30	13,0	13,0	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Semestre

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primero	14	6,1	6,1	6,1
Segundo	26	11,3	11,3	17,4
Tercero	22	9,6	9,6	27,0
Cuarto	33	14,3	14,3	41,3
Quinto	25	10,9	10,9	52,2
Sexto	38	16,5	16,5	68,7
Válidos Séptimo	29	12,6	12,6	81,3
Octavo	16	7,0	7,0	88,3
Noveno	14	6,1	6,1	94,3
Décimo	11	4,8	4,8	99,1
Otros semestres	1	,4	,4	99,6
No contesta	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	93	40,4	40,4	40,4
Femenino	130	56,5	56,5	97,0
Diverso	7	3,0	3,0	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Edad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Menores de 18 años	11	4,8	4,8	4,8
18 años a 20 años	111	48,3	48,3	53,0
21-24 años	79	34,3	34,3	87,4
25-30 años	23	10,0	10,0	97,4
Mayores de 30 años	2	,9	,9	98,3
No contesta	4	1,7	1,7	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Estado civil

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	------------	------------	-------------------	----------------------

Válidos	Soltero(a)	219	95,2	95,2	95,2
	Casado(a)	3	1,3	1,3	96,5
	Unión libre	6	2,6	2,6	99,1
	Separado(a)	1	,4	,4	99,6
	No contesta	1	,4	,4	100,0
	Total	230	100,0	100,0	

Lugar de nacimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	Cali	152	66,1	66,1	66,1
	Otro Municipio del Valle	32	13,9	13,9	80,0
	Cauca	12	5,2	5,2	85,2
	Nariño	15	6,5	6,5	91,7
	Otro	19	8,3	8,3	100,0
	Total	230	100,0	100,0	

Con quién vive

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	------------	------------	-------------------	----------------------

Válidos	Padres	36	15,7	15,7	15,7
	Padres y hermanos	85	37,0	37,0	52,6
	Con familiares	46	20,0	20,0	72,6
	Compañeros/Amigos	31	13,5	13,5	86,1
	Pareja	8	3,5	3,5	89,6
	Solo(a)	17	7,4	7,4	97,0
	Otro	7	3,0	3,0	100,0
	Total	230	100,0	100,0	

Estrato

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estrato 1	18	7,8	7,8
	Estrato 2	54	23,5	31,3
	Estrato 3	96	41,7	73,0
	Estrato 4	36	15,7	88,7
	Estrato 5	21	9,1	97,8
	Estrato 6	4	1,7	99,6
	No sabe	1	,4	100,0
	Total	230	100,0	100,0

Víctima de algún tipo de violencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	26	11,3	11,3	11,3
Válidos No	204	88,7	88,7	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Tipo de violencia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	204	88,7	88,7	88,7
Psicológica	11	4,8	4,8	93,5
Verbal	5	2,2	2,2	95,7
Sexual	1	,4	,4	96,1
Simbólica	4	1,7	1,7	97,8
Válidos Acoso	1	,4	,4	98,3
Discriminación racial	1	,4	,4	98,7
Invasión a privacidad	1	,4	,4	99,1
Violencia de poder	1	,4	,4	99,6
Otros	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Quién la ejerció

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	204	88,7	88,7	88,7
Compañero(a) / estudiante	13	5,7	5,7	94,3
Profesor(a)	3	1,3	1,3	95,7
Funcionario(a)	4	1,7	1,7	97,4
Válidos Pareja/ ex pareja (novio/a)	1	,4	,4	97,8
Otros	3	1,3	1,3	99,1
No contesta	2	,9	,9	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Concepción género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Clasificación/ categorización	55	23,9	23,9	23,9
Estado de una persona	6	2,6	2,6	26,5
Válidos Apariencia física	4	1,7	1,7	28,3
Rasgos que identifican la sexualidad/ orientación sexual	36	15,7	15,7	43,9

Práctica social para diferenciar hombres y mujeres	15	6,5	6,5	50,4
Clasificación biológica	20	8,7	8,7	59,1
Construcción social / cultural	24	10,4	10,4	69,6
Construcción/ clasificación de lo masculino y femenino	22	9,6	9,6	79,1
Otras	18	7,8	7,8	87,0
No sabe	12	5,2	5,2	92,2
No contesta	18	7,8	7,8	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Concepción violencia de género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Violencia dirigida por condición de género	50	21,7	21,7	21,7
Agresión física/ verbal/ psicológica contra alguien	68	29,6	29,6	51,3
Irrespeto/ vulneración por los derechos del otro	29	12,6	12,6	63,9
Manifestaciones violentas contra alguien	17	7,4	7,4	71,3
Discriminación/ estigmatización	20	8,7	8,7	80,0

Dominación	5	2,2	2,2	82,2
Otras	11	4,8	4,8	87,0
No sabe	11	4,8	4,8	91,7
No contesta	19	8,3	8,3	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Conocimiento casos de violencia de género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	79	34,3	34,3	34,3
No	145	63,0	63,0	97,4
No contesta	6	2,6	2,6	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha sido agredido (a) físicamente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	7	3,0	3,0	3,0
No	222	96,5	96,5	99,6
No contesta	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Forma agresión física

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	223	97,0	97,0	97,0
Empujones	4	1,7	1,7	98,7
Puños	1	,4	,4	99,1
Jaloneos	1	,4	,4	99,6
Varias	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Lugar de la agresión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	223	97,0	97,0	97,0
CDU/ coliseo	2	,9	,9	97,8
Cafeterías	2	,9	,9	98,7
Plazoletas	1	,4	,4	99,1
Canchas	1	,4	,4	99,6

Salones	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha observado situaciones de agresión física

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	84	36,5	36,5	36,5
No	144	62,6	62,6	99,1
No contesta	2	,9	,9	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Forma de agresión física que observó

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	146	63,5	63,5	63,5
Empujones	22	9,6	9,6	73,0
Puños	10	4,3	4,3	77,4
Jaloneos	5	2,2	2,2	79,6
Cachetadas	3	1,3	1,3	80,9
Varias	40	17,4	17,4	98,3
Otra	4	1,7	1,7	100,0

Total	230	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------

Lugar del campus que observó dicha agresión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	146	63,5	63,5	63,5
CDU/ coliseo	12	5,2	5,2	68,7
Lago	11	4,8	4,8	73,5
Porterías	12	5,2	5,2	78,7
Cafeterías	18	7,8	7,8	86,5
Válidos Plazoletas	5	2,2	2,2	88,7
Canchas	5	2,2	2,2	90,9
Salones	6	2,6	2,6	93,5
Pasillos	2	,9	,9	94,3
Otros	13	5,7	5,7	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha agredido físicamente a algún (a) estudiante

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	8	3,5	3,5	3,5

No	222	96,5	96,5	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Forma de agresión física

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	222	96,5	96,5	96,5
Empujones	4	1,7	1,7	98,3
Válidos Puños	2	,9	,9	99,1
Varias	2	,9	,9	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Lugar del campus de la agresión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	224	97,4	97,4	97,4
CDU/ coliseo	3	1,3	1,3	98,7
Válidos . Cafeterías	2	,9	,9	99,6
Canchas	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros (as)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	66	28,7	28,7	28,7
No	162	70,4	70,4	99,1
No contesta	2	,9	,9	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus compañeros (as)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	115	50,0	50,0	50,0
No	115	50,0	50,0	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores (as)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	28	12,2	12,2	12,2
No	201	87,4	87,4	99,6

No contesta	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de sus profesores (as)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	74	32,2	32,2	32,2
No	155	67,4	67,4	99,6
No contesta	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de trabajadores o funcionarios (as)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	20	8,7	8,7	8,7
No	209	90,9	90,9	99,6
No contesta	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

**Alguien que usted conoce ha recibido gritos, insultos o burlas por parte de
trabajadores(as) o funcionarios (as)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	35	15,2	15,2	15,2
No	194	84,3	84,3	99,6
No contesta	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Se ha sentido amenazado(a)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	162	70,4	70,4	70,4
Sí, por parte de un(a) estudiante	17	7,4	7,4	77,8
Sí, por parte de un(a) funcionario(a)	4	1,7	1,7	79,6
Sí, por parte de un(a) trabajador(a)	4	1,7	1,7	81,3
Sí, por parte de estudiantes, profesores(as) y funcionarios(as)	3	1,3	1,3	82,6
Por alguien externo a la Universidad	35	15,2	15,2	97,8
No contesta	5	2,2	2,2	100,0

Total	230	100,0	100,0
-------	-----	-------	-------

Ha sido objeto de burla por su forma de vestir

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	30	13,0	13,0	13,0
No	197	85,7	85,7	98,7
No contesta	3	1,3	1,3	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha sentido que se han burlado de su apariencia física

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	42	18,3	18,3	18,3
No	186	80,9	80,9	99,1
No contesta	2	,9	,9	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha sido objeto de algún chisme o un mal comentario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	71	30,9	30,9	30,9
No	158	68,7	68,7	99,6
No contesta	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Le han dicho piropos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	103	44,8	44,8	44,8
No	124	53,9	53,9	98,7
No contesta	3	1,3	1,3	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Quién le dijo el piropo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	128	55,7	55,7	55,7
Compañero(a)	61	26,5	26,5	82,2

Profesor(a)	1	,4	,4	82,6
Funcionario	9	3,9	3,9	86,5
Varios	31	13,5	13,5	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Le molesta cuando le dicen un piropo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	125	54,3	54,3	54,3
Sí	23	10,0	10,0	64,3
No	25	10,9	10,9	75,2
Válidos Depende del tipo de piropo	43	18,7	18,7	93,9
Depende de quien lo diga	12	5,2	5,2	99,1
No contesta	2	,9	,9	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha sido agredido(a) sexualmente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	7	3,0	3,0	3,0

No	223	97,0	97,0	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Conocimiento casos de agresión sexual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	100	43,5	43,5	43,5
No	129	56,1	56,1	99,6
No contesta	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha tenido algún tipo de contacto físico-sexual sin su consentimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	4	1,7	1,7	1,7
No	226	98,3	98,3	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha observado actos exhibicionistas de índole sexual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	83	36,1	36,1	36,1
No	146	63,5	63,5	99,6
No contesta	1	,4	,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Cree que el campus se presta para algún tipo de agresión sexual

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	181	78,7	78,7	78,7
No	41	17,8	17,8	96,5
No contesta	8	3,5	3,5	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Se siente usted seguro(a) al interior de la Universidad del Valle

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	132	57,4	57,4	57,4
No	92	40,0	40,0	97,4
No contesta	6	2,6	2,6	100,0
Total	230	100,0	100,0	

**Ha sentido que sus compañeros(as) lo tratan de forma diferente por su
condición de género**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	22	9,6	9,6	9,6
Válidos No	208	90,4	90,4	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Se ha sentido discriminado(a)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	33	14,3	14,3	14,3
Válidos No	197	85,7	85,7	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Por quién se ha sentido discriminado(a)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No aplica	196	85,2	85,2	85,2
Compañeros(as)	18	7,8	7,8	93,0

Profesores(as)	1	,4	,4	93,5
Ambos	9	3,9	3,9	97,4
Otro	6	2,6	2,6	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Motivo de la discriminación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No aplica	196	85,2	85,2	85,2
Vestimenta	2	,9	,9	86,1
Imagen/ apariencia física	3	1,3	1,3	87,4
Ideología	3	1,3	1,3	88,7
Cargo desempeñado	1	,4	,4	89,1
Condición de género	2	,9	,9	90,0
Válidos Lugar de origen	3	1,3	1,3	91,3
Etnia/ raza	4	1,7	1,7	93,0
Orientación sexual	1	,4	,4	93,5
Otros	5	2,2	2,2	95,7
No sabe	1	,4	,4	96,1
No contesta	9	3,9	3,9	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Ha sentido que sus profesores(as) lo tratan de forma diferente por su condición de género

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	15	6,5	6,5	6,5
No	213	92,6	92,6	99,1
No contesta	2	,9	,9	100,0
Total	230	100,0	100,0	

Tiene algún prejuicio hacia las personas que hacen parte de la comunidad LGBTI

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sí	12	5,2	5,2	5,2
No	211	91,7	91,7	97,0
No contesta	7	3,0	3,0	100,0
Total	230	100,0	100,0	